

EMMAIPC

CANAR, BILBAO, EL CANTÓN Y SUZUYA



07 2427 001

Av. Ingapirca y Pozo de Chávez.

comunicacionemmaipc@.com

www.emmaipc-ep.gob.ec



INFORME DE

GESTIÓN

2023

INFORME DE GESTION DE LA EMMAIPC-EP 2023

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los datos del INEC, para 2018, en el 85 % de los casos los RSU son manejados por los municipios, el 5 % por empresas públicas, el 9 % por empresas mancomunadas (empresa pública que tiene varios municipios como socios) y el 6 % por mancomunidades (asociación de municipios).

Actualmente a través del mancomunamiento se han logrado consensos entre autoridades de los diferentes cantones mancomunados, el cual ha generado productos que han beneficiado a la ciudadanía y sobre todo con este proceso se establece un proyecto de desarrollo sostenible, que se integra completa y armónicamente en los PDOT's de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados municipales participantes.

En un entorno con una situación de fuerte deterioro social debido al fenómeno migratorio, la gestión de servicios municipales se configura como una problemática de especial relevancia, debido a la influencia sobre la salud de la población, sobre sus fuentes de ingreso y sobre los niveles de gestión y conservación ambiental.

Para enfrentar este problema, la empresa municipal mancomunada para la gestión de residuos y desechos sólidos, ha venido trabajando junto con los municipios citados, en la búsqueda de alianzas estratégicas con instituciones públicas como Centrosur, Elecaastro, Gobierno Provincial del Cañar, el Ministerio del Ambiente (MAE), para la consecución de las metas trazadas por las autoridades.

Al momento, como parte de la ejecución del mismo se han alcanzado importantes avances entre los que se pueden citar:

- El fortalecimiento de las capacidades de gestión administrativas y políticas de los gobiernos locales mediante el acompañamiento y apoyo a la creación de la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de los cantones de Biblián, Cañar, El Tambo y Suscal encargada de la recolección, barrido, separación, tratamiento, y disposición final residuos y desechos sólidos.
- La promoción y creación de mesas de participación ciudadana, incorporando a representantes de gobiernos locales, instituciones, organismos civiles, organizaciones sociales y de mujeres.
- La organización de los recicladores de base a través de una Asociación de Recicladores, una microempresa que dignifica sus

condiciones de vida y trabajo, mediante la implementación de un sistema de gestión de residuos sólidos técnicamente sostenible.

- El trabajo participativo entre la población local y la empresa mancomunada creada, instaurando un modelo integral para la gestión de residuos y desechos sólidos, que se fundamenta en la generación de un proceso de cambio de actitudes y conductas sobre la gestión de los residuos, potencializando la educación ambiental, y de esta forma, la salud de la población y disminuyendo los impactos antrópicos sobre la Naturaleza. Este proceso está orientado particularmente a aumentar la participación de las organizaciones comunales (mujeres y hombres), jóvenes y niños de los centros educativos (donde se desarrollarán actividades culturales de saneamiento ambiental y áreas demostrativas), con una perspectiva de equidad de género y dando un especial protagonismo a la participación de la sociedad civil.

La EMMAIPC-EP es una empresa que no sólo se dedica a las actividades de manejo de desechos sólidos, sino que se preocupa por la gestión integral de los mismos, tal como lo establece en su misión y visión:

Misión de la EMMAIPC-EP.

Mantener a Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal, limpias y saludables, a través de una gestión integral de residuos y desechos sólidos de calidad, con la participación activa de su personal comprometido con el desarrollo sostenible e innovador, mejorando continuamente nuestros servicios con la coparticipación de todos sus habitantes.

Visión de la EMMAIPC-EP.

Ser referente en la gestión de residuos y desechos sólidos a nivel internacional, sustentados en la innovación, la eficacia y eficiencia de sus procesos, siendo un ente facilitador de la minimización, reducción, reutilización y reciclaje, asegurando la satisfacción de sus usuarios, y contribuyendo al equilibrio ecológico.

Política integral de la EMMAIPC-EP.

EMMAIPC-EP, empresa comprometida a la gestión integral de residuos y desechos sólidos del territorio mancomunado del pueblo Cañari, está conformada por colaboradores que se plantean constantemente nuevos desafíos que la lleven a mejores niveles de desempeño, basando su accionar en la mejora continua de la calidad con la que realizan todas sus actividades brindando un ambiente de trabajo saludable para todo su personal,

previniendo accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales; por esto todos los que conformamos esta organización nos comprometemos a:

- Respetar y cumplir los requisitos legales que aplican para la prestación de nuestros servicios así como para la elaboración de nuestros productos.
- Cumplir a cabalidad los horarios de prestación de todos nuestros servicios.
- Brindar el mejor de los tratos a todos nuestros clientes y otras partes interesadas.
- Proveer información clara y permanente sobre las características de prestación de los servicios y productos que proveemos.
- Manejar de manera eficiente los recursos necesarios para la prestación de los servicios, la elaboración de nuestros productos y la gestión de seguridad y salud ocupacional.
- Participar de manera activa en las campañas para alcanzar la reducción de desechos sólidos.
- Desarrollar estrategias para impulsar una educación y cultura ciudadana responsable e innovadora para la gestión de desechos sólidos y la protección de la salud pública;
- Desarrollar estrategias para impulsar la protección y el respeto con el medio ambiente, la prevención de la contaminación y el desarrollo sostenible en el territorio donde prestamos los servicios y la responsabilidad social.
- Asegurar la continuidad y la sostenibilidad integral de la empresa garantizando el crecimiento y la cobertura de los servicios, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, compromisos adquiridos y a las políticas de la organización.

Constitución de la República del Ecuador. Art. 204.-

"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. (...)"

Constitución de la República del Ecuador. Art. 280.-

"El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos Autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores."

Constitución de la República del Ecuador. Art. 293.-

"La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a

los planes Regionales, Provinciales, Cantonales y Parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía."

Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Art. 90.-

"Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones."

Ley Orgánica de Empresas Públicas. Art.11, numerales 4 y 5.-

"4. Administrar la empresa pública, velar por su eficiencia empresarial e informar al Directorio trimestralmente o cuando sea solicitado por éste, sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados;

5. Presentar al Directorio las memorias anuales de la empresa pública y los estados financieros;"

Ley Orgánica de Empresas Públicas Art. 34, numeral 1.-

"Las Empresas Públicas deberán contar con su Plan Estratégico y Plan Anual de Contrataciones, debidamente aprobados. Los criterios generales del Plan estratégico guardarán relación con las políticas del Gobierno Nacional o de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Plan Nacional de Desarrollo y los intereses del Estado. El Plan Estratégico será una de las herramientas para evaluar a los administradores de las Empresas".

Ley Orgánica de Empresas Públicas. Art. 45.-

"SISTEMAS DE INFORMACIÓN.-Las empresas públicas deberán divulgar en sus sitios Web, entre otros aspectos: la información financiera y contable del ejercicio fiscal anterior; la información mensual sobre la ejecución presupuestaria de la empresa; el informe de rendición de cuentas de los administradores; los estudios comparativos de los dos últimos ejercicios fiscales; sus reglamentos internos; y, de ser posible, el estado o secuencia de los trámites o petitorios que hagan los usuarios o consumidores; así como información sobre el estado de cuenta relativo al pago por consumo o por servicios. También publicarán la información sobre los procesos de contratación que realicen, de conformidad con las disposiciones que para el efecto contempla la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás normas especiales.

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
Descentralización. Art. 277.-**

"Los gobiernos regional, provincial, metropolitano o municipal podrán crear empresas públicas siempre que esta forma de organización convenga más a sus intereses y a los de la ciudadanía: garantice una mayor eficiencia y mejore los niveles de calidad en la prestación de servicios públicos de su competencia o en el desarrollo de otras actividades de emprendimiento...La administración cautelará la eficiencia, eficacia y economía, evitando altos gastos administrativos a fin de que la sociedad reciba servicios de calidad a un costo justo y razonable."

**Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública Municipal
Mancomunada de Aseo Integral de los Cantones de Cañar, Biblián, El
Tambo y Suscal. Art. 5.-**

Para el cumplimiento de sus fines y la prestación eficiente, racional y rentable de los servicios públicos desarrollará las siguientes funciones:

" Barrido: Barrido que consiste en la limpieza de calles, aceras, avenidas, plazas y plazuelas y cunetas urbanas.

Recolección: Que incluye la coordinación del almacenamiento y recolección de desechos y residuos sólidos producidos en los domicilios, comercios, mercados, industrias, centros de espectáculos, hospitales, áreas verdes y en general en toda actividad generadora de residuos.

Transporte: Consiste en el traslado de desechos sólidos no peligrosos, infecciosos y especiales. Transporte de desechos sólidos desde la fuente de generación hasta el lugar determinado para el tratamiento y disposición final.

Tratamiento y disposición final: Corresponde a las diversas formas de tratamiento y disposición final que establezca la "EMMAIPC-EP" para los diferentes residuos sólidos no peligrosos, infecciosos y especiales y la regulación y control del manejo y disposición final.

Los actores internos y externos, "Partes Interesadas" de la EMMAIPC-EP, tuvieron un espacio legítimo de actuación en torno a los aspectos económicos, técnicos y sociales de la empresa, generados de los productos y servicios materia de su competencia pues actualmente, asumen un papel más exigente con respecto a la forma, las circunstancias y los principios con los que se prestan los servicios sobre los que no están dispuestos a renunciar, sino que al contrario, exigen un mayor volumen en la prestación de servicios, mayor calidad en ellos y el empleo eficiente de los recursos públicos.

Para la EMMAIPC-EP., los actores internos lo constituyen el personal administrativo, técnico, y los obreros(as); mientras que los actores externos con los que actualmente interactúa se agrupan de acuerdo a las formas de relación establecidos para la Empresa y su entorno en relación a las áreas funcionales, en el documento se podrá identificar a todos los actores que han permitido interactuar a beneficio de la población del territorio mancomunado.

2. ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA EMMAIPC-EP DURANTE EL AÑO 2023

Eje: Político Institucional. (Desarrollo institucional, Políticas de Gobierno, Relaciones nacionales e internacionales, Normativas Legales, I+D+D+I, Gestión administrativa y financiera).

OE1. Consolidar la competitividad de la EMMAIPC-EP., a través de su fortalecimiento administrativo y financiero.

Mediante el apoyo del GAD municipal de Cañar, se realizó el lastrado de la vía a Yurak kasha, desde Zhizho hasta el Centro de Gestión.

Se intervino con la Prefectura del Cañar en el asfaltado de aproximadamente 1,8 km de vía desde la Tucayta hasta la entrada a Zhizho.

OE1e2 Propiciar la sostenibilidad financiera de la EMMAIPC-EP.

OE1E2. Captación de recursos para la gestión de residuos sólidos

Establecer mecanismos para la captación de recursos.

Se plantea desde el equipo financiero y técnico una posible reforma a la ordenanza de tasas, para cobrar a los propietarios de los terrenos baldíos con o sin cerramiento que se encuentran en la parte urbana de las parroquias urbanas y rurales en donde se realiza el barrido y recolección, considerando que son áreas en las cuales por la falta de responsabilidad se convierten en botaderos de basura, generando mala imagen para la ciudad y son costos para la empresa. Existe un compromiso para el año 2024 poner en consideración de los Concejos Cantonales para su debate

El convenio de Cooperación Interinstitucional con la Centrosur, se encontró vigente hasta el 31 de diciembre de 2023, permitiendo recaudar los valores por concepto de la tasa de recolección y aseo público.

Entre otros ingresos hacia la EMAIPC-EP, tenemos el Servicio de Disposición final la misma que se viene ejecutando con normalidad.

El otro mecanismo de captación de recursos esta la gestión interinstitucional la misma que permite mejorar nuestros procesos, así como la inversión en nuestros procesos, es así que los alcanzados y que se vienen ejecutando son:

En relación al Convenio con Geocycle por \$48000 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, se viene desarrollando con normalidad de acuerdo a lo previsto.

En cuanto al Convenio Marco con la Universidad del Azuay y un Convenio Específico Diseño e Implementación de un Sistema de Calidad ISO 9001:2015 en el EMMAIPC-EP Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de los cantones de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal – Fase 1, existió un retraso debido a que el profesional que estaba contratado para cumplir con la asesoría renunció lo cual está retrasado, sin embargo por parte nuestra

estamos avanzando en los productos que se tenían previsto realizar, estamos a la espera de que la Universidad ponga a un nuevo profesional.

En cuanto al proyecto apoyado por Elecaastro para la adquisición de un camión plataforma se realizó sin ninguna novedad, cumpliéndose el 100% a cabalidad. El monto que ascendió el apoyo fue de \$140.000 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se planteo la firma del convenio con el Banco de Desarrollo del Ecuador para el desembolso de \$ 170.000 dólares no reembolsables del Concurso Premio Verde obtenido el Tercer Lugar.

OE1E3. Establecer mecanismos para impulsar la solvencia institucional

Mejoramiento de sistema de recaudación para el cobro de las tasas de residuos sólidos

Es la única empresa pública de aseo que factura por los servicios de recolección de basura prestados, garantizando así el cumplimiento de nuestras obligaciones con la Centrosur dentro del convenio firmado para la recaudación de la tasa

Sostenibilidad económica de la gestión del servicio de residuos y desechos sólidos

En cuanto a la deuda que mantenía el cantón El Tambo con la EMMAIPC-EP, el 26 de julio de 2023, realiza la pago de la última cuota del valor mantenía adeudado de los años anteriores, existió de parte del Directorio un acuerdo de pago, el mismo que durante el mes y medio se vino cumpliendo desde que se autorizó de parte del directorio sin embargo, nuevamente existe el retraso, lo cual no permite que se pueda cumplir con las contrataciones establecidas en el presupuesto de este año.

En cuanto a la deuda que mantenía el GAD municipal del cantón Biblián, con la EMMAIPC-EP, la misma fue cancelada el 10 de enero de 2023.

ANÁLISIS FINANCIERO

El Presupuesto General para el año 2023 fue aprobado por el Directorio de la Empresa en fecha 11 y 27 de julio de 2023, en primera y segundo debate respectivamente en base a la estimación de ingresos presentada a Gerencia General, incluido el saldo Bancos al 31 de Diciembre 2022 y cuentas por cobrar años de anteriores dándonos un valor de \$ 5,911,582.54 dólares de los Estados Unidos de América, en el Presupuesto de Ingresos se encuentra considerado los aportes por concepto de subsidio de los municipios mancomunados de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal, como también los valores recaudados a través de los usuarios por concepto de tasas, según la Ordenanza vigente en donde los subsidios por parte de los GAD's para la categoría residencial es el 55.6%, para las categorías comercial e industrial es el 52%; en esta perspectiva, los aportes de los GAD's hasta noviembre 2023 es de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Aportes GAD's Según Ordenanza Año 2023.

FACTURACIÓN/MES	CANTONES				TOTAL GAD's SUBSIDIO
	CAÑAR	BIBLIAN	EL TAMBO	SUSCAL	
DICIEMBRE	75716.79	39821.11	15829.24	10344.98	141712.12
ENERO	78082.15	41065.10	16323.74	10668.16	146139.15
FEBRERO	79117.37	41609.55	16540.17	10809.60	148076.69
MARZO	80183.05	42170.01	16762.95	10955.20	150071.21
ABRIL	79874.07	42007.51	16698.36	10912.98	149492.92
MAYO	78976.80	41535.62	16510.78	10790.40	147813.60
JUNIO	80741.08	42463.49	16879.61	11031.44	151115.62
JULIO	80463.66	42317.59	16821.62	10993.54	150596.41
AGOSTO	80389.17	42278.41	16806.05	10983.36	150456.99
SEPTIEMBRE	81130.17	42668.12	16960.96	11084.60	151843.85
OCTUBRE	81668.80	42951.40	17073.56	11158.19	152851.95
NOVIEMBRE	80553.95	42365.07	16840.49	11005.87	150765.38
TOTAL	956897.06	503252.98	200047.53	130738.32	1790935.89

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

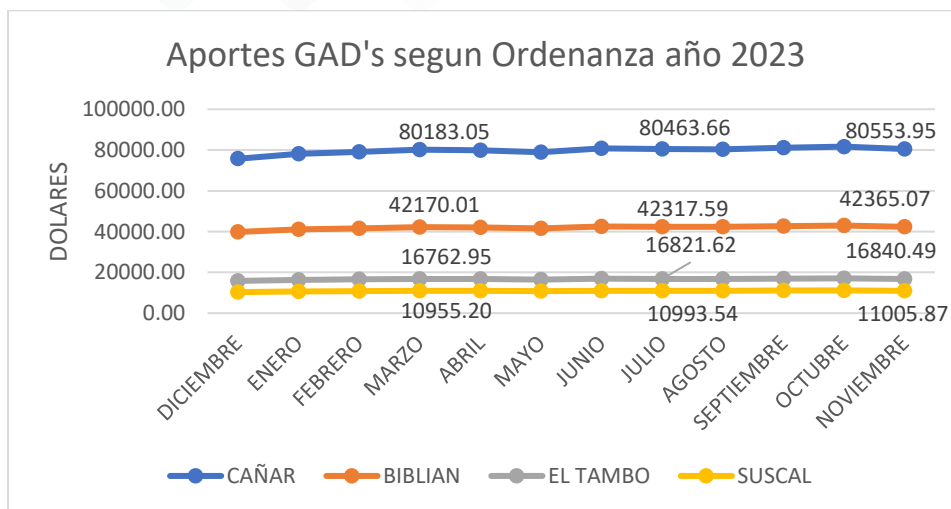
Recaudación de los usuarios según ordenanza vigente

Detalle	Valor Recaudado (DOLARES)
Usuarios	1.571.311,64

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

Aportes GAD's Año 2023.



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

En el grafico se observa el comportamiento de la emisión de los aportes mensuales de los GAD's por concepto de subsidio, acorde a los porcentajes de generación de desechos sólidos durante el año 2023 los cuales en resumen tienden a incrementarse sobre todo en el servicio de enero, emisión febrero de

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

2023 en la cual se actualizan los índices de la formula con el nuevo salario básico de un auxiliar de limpieza, el cual produce esta tendencia positiva.

También existen otros ingresos como los que se detallan a continuación:

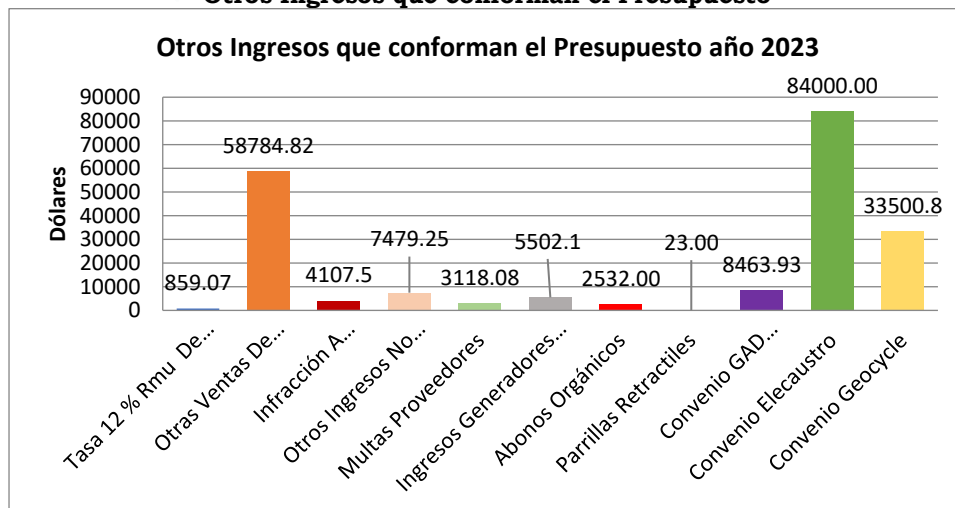
Otros Ingresos que conforman el Presupuesto

Otros Ingresos que conforman el Presupuesto	
DETALLE	VALOR RECAUDADO
Tasa 12 % Rmu De Disposición Final	859.07
Otras Ventas De Productos Y Materiales	58784.82
Infracción A Ordenanzas Municipales	4107.5
Otros Ingresos No Especificados	7479.25
Multas Proveedores	3118.08
Ingresos Generadores Industriales	5502.1
Abonos Orgánicos	2532.00
Parrillas Retractiles	23.00
Convenio GAD parroquia Ventura	8463.93
Convenio Elecaastro	84000.00
Convenio Geocycle	33500.8
Total	208370.55

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

Otros Ingresos que conforman el Presupuesto



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

En el gráfico se observa los valores recaudados por otros ingresos que conforman el presupuesto, en el cual se puede notar que el valor de \$ 84.000,00 dólares que corresponde al rubro de “Convenio Elecaastro” mismo que de acuerdo al Convenio específico de cooperación interinstitucional celebrado entre la empresa electro generadora del austro Elecaastro S.A. y la

**Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal**

Empresa Pública Mancomunada de Aseo Integral del Pueblo Cañari, para el “Fortalecimiento del coprocesamiento de desechos inorgánicos de la Mancomunidad del Pueblo Cañari” firmado en el año 2022” a través de la “Adquisición de un Vehículo Tipo Camión de Fortalecimiento del Coprocesamiento de Desechos Inorgánicos de la Mancomunidad del Pueblo Cañari.”, de igual manera se puede observar el valor de \$ 58784.82 dólares que corresponde al rubro de “Otras Ventas De Productos Y Materiales” ello se debe al proceso de recuperación de materiales en el Centro de Gestión lo cuales a mayor recuperación mayor ingreso por la venta de dichos materiales, así mismo en el rubro de “Convenio Geocycle” se tiene el valor de \$ 33500.80 dólares el cual corresponde a la venta del material reciclado a Geocycle de acuerdo al convenio vigente.

CUENTAS POR COBRAR AÑOS 2017-2023

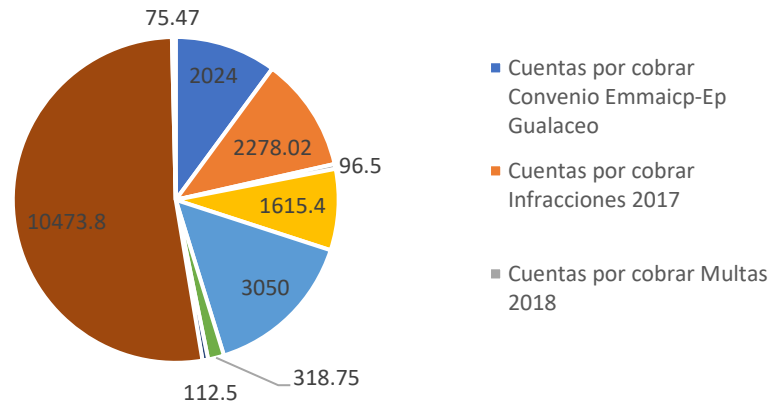
TOTAL CUENTAS POR COBRAR AÑO 2017-2023				
DETALLE	VALOR POR COBRAR	VALOR RECAUDADO	VALOR DADO DE BAJA	SALDO POR COBRAR
Cuentas por cobrar Convenio EMMAICP-EP Gualaceo	2024		0	2024
Cuentas por cobrar Infracciones 2017	8296.77	823.75	5195	2278.02
Cuentas por cobrar Multas 2018	849.2		752.7	96.5
Cuentas por cobrar Multas 2019	1615.4		0	1615.4
Cuentas por cobrar Multas 2020 Contravenciones	3050		0	3050
Cuentas por cobrar Multas 2022 Contravenciones	649.6	622.52		318.75
Cuentas por cobrar Multas 2023 Contravenciones	112.5			112.5
Cuentas por cobrar Geocycle Año 2023	10473.8			10473.8
Cuentas por cobrar G. Industriales 2023	75.47			75.47
Total cuentas por cobrar año 2017-2021	27146.74	1446.27	5947.7	19752.77

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

Gráfico Cuentas por Cobrar años 2017-2023

CUENTAS POR COBRAR PERIODO 2017-2023



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

En el gráfico anterior se puede indicar que revisado y analizado los valores por concepto de cuentas por cobrar se tiene un valor por cobrar total de \$ 27146.74 dólares, de los cuales el mayor valor es de \$ 10473.8 dólares que corresponde al CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL COPROCESAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS ENTRE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES DE CAÑAR, BIBLIÁN, EL TAMBO Y SUSCAL - EMMAIPC-EP Y LA EMPRESA GEOCYCLE – ECUADOR S.A, mismo que se encuentra realizado la emisión y su recaudación se realizara dentro de los primeros tres meses del año 2024, en cuanto a la demás cartera se ha realizado las gestiones de recuperación a través de la recaudación y en otros casos a través de la baja de la cartera mediante el procedimiento legal respectivo, así también se procedió a la revisión y verificación de la cartera del año 2022 por concepto de contravenciones procediendo a ajustar el valor de la cartera; en cuanto a la recaudación por concepto de multas por incumplimiento a la ordenanza vigente, se ha recaudado es de \$ 4.107,50 dólares dentro del proceso sancionador que se está ejecutando mediante el Abogado contratado por la empresa.

TOTAL CUENTAS POR COBRAR GAD's AÑO 2023

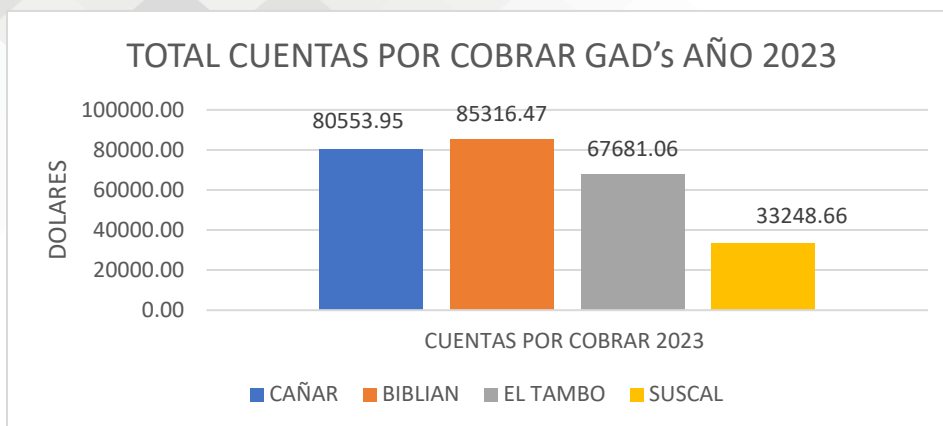
Cuadro Total Cuentas por Cobrar GAD's

CANTONES	CUENTAS POR COBRAR 2023	TOTAL CUENTAS POR COBRAR
CAÑAR	80553.95	80553.95
BIBLIAN	85316.47	85316.47
EL TAMBO	67681.06	67681.06
SUSCAL	33248.66	33248.66
TOTAL	266800.14	266800.14

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

Como se puede observar en el cuadro total de cuentas por cobrar de los GAD's, los valores adeudados de los mismos por concepto de subsidio para el caso del GAD Cañar adeuda el valor de \$ 80.553,95 dólares que corresponde al subsidio del servicio brindado del mes de noviembre de 2023 cuya emisión se realizó en el mes de diciembre; para el caso del GAD Municipal del cantón Biblián adeuda el valor de \$ 85.316,47 dólares que corresponde al subsidio de los servicios brindados de los meses de octubre y noviembre de 2023 cuya emisión se realizó en el mes de diciembre; para el caso del GAD Municipal del cantón El Tambo adeuda el valor de \$ 67.681,06 dólares que corresponde al subsidio de los servicios brindados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023 cuya emisión se realizó en los meses de noviembre y diciembre; para el caso del GAD Municipal del cantón Suscal adeuda el valor de \$ 33.248,66 dólares que corresponde al subsidio de los servicios brindados de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2023 cuya emisión se realizó en el mes de diciembre.

Gráfico Cuentas por Cobrar GAD's año 2023



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

Se observa que las cuentas por cobrar GAD's correspondientes al año 2023, lo correspondiente a Biblián, es el valor mayor con respecto al resto de deudas, a demás que al igual que El Tambo y Suscal corresponden a tres dos meses.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023.

Tarifas

Con los datos oficiales de la EERCS, el comportamiento presupuestario se está ejecutando: por tarifas aplicando la ordenanza vigente para cobro a los usuarios mediante la facturación durante el año 2023 se facturo, un valor total de \$ 3.421.246,64 dólares de los Estados Unidos de América, tal como detallo a continuación:

Cuadro de Facturación del año 2023 por concepto de tarifas **Facturación año 2023 por concepto de tarifas**

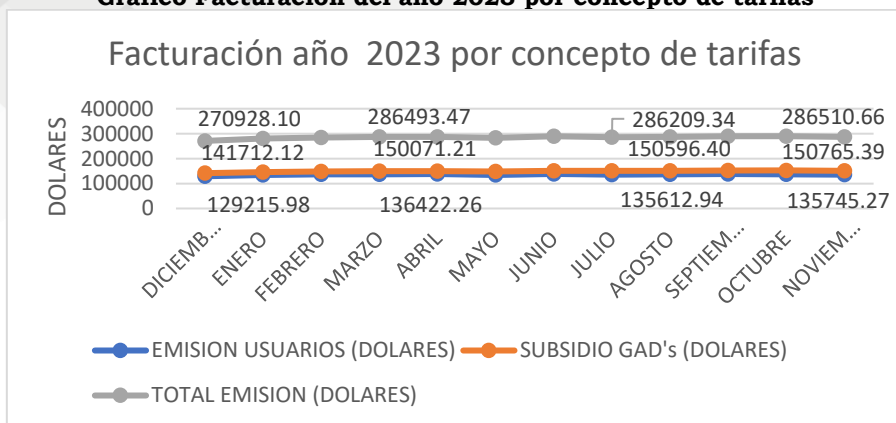
Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

MES DE EMISION	TOTAL EMISION (DOLARES)	EMISION USUARIOS (DOLARES)	SUBSIDIO GAD's (DOLARES)
DICIEMBRE	270928.10	129215.98	141712.12
ENERO	280266.65	134127.49	146139.16
FEBRERO	284622.93	136546.25	148076.68
MARZO	286493.47	136422.26	150071.21
ABRIL	287117.08	137624.15	149492.93
MAYO	282773.98	134960.39	147813.59
JUNIO	289570.21	138454.59	151115.62
JULIO	286209.34	135612.94	150596.40
AGOSTO	287467.28	137010.29	150456.99
SEPTIEMBRE	289491.55	137647.70	151843.85
OCTUBRE	289795.39	136943.44	152851.95
NOVIEMBRE	286510.66	135745.27	150765.39
TOTAL	3421246.64	1630310.75	1790935.89

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

Gráfico Facturación del año 2023 por concepto de tarifas



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

En el gráfico anterior se puede observar la emisión del año 2023, en cuanto a emisión usuarios se puede analizar que, existe una leve tendencia creciente dentro de un rango moderado, sin embargo pueden existir varios factores que influyen en estos datos, ello se puede deberse a la variación de los índices que contiene la fórmula, re facturaciones, facturaciones promedios u otros por parte del agente de percepción.

CODIFICADO FRENTE AL RECAUDADO MENSUAL

Cuadro Porcentaje de Recaudación de Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
MES	CODIFICADO (a)	RECAUDADO (b)	% EJECUCION
			b/a
ENERO	472717.10	167096,94	35,35%
FEBRERO	472717.10	305496,55	64,63%

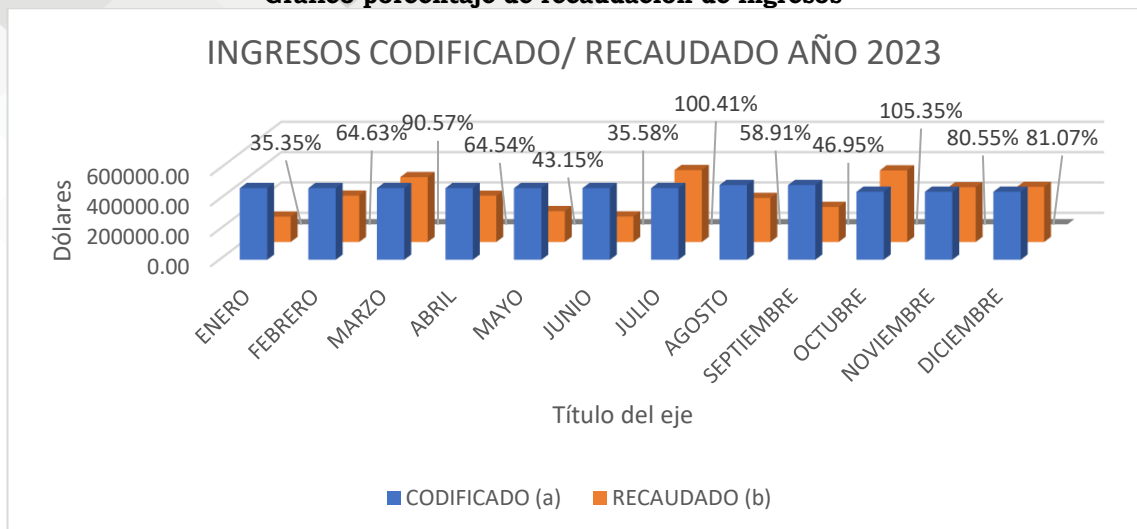
Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

MARZO	472717.10	428116,88	90,57%
ABRIL	472717.10	305072,16	64,54%
MAYO	472717.10	203973,16	43,15%
JUNIO	472717.10	168181,05	35,58%
JULIO	472717.10	474656,57	100,41%
AGOSTO	492631.88	290207,56	58,91%
SEPTIEMBRE	492631.88	231275,60	46,95%
OCTUBRE	448293.24	472258,49	105,35%
NOVIEMBRE	448293.24	361109,60	80,55%
DICIEMBRE	448293.24	363429,53	81,07%
TOTAL		3770631.57	67,25%

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

Gráfico porcentaje de recaudación de ingresos



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

En el gráfico anterior se observa los porcentajes de recaudación de ingresos, es decir el codificado frente al recaudado mensual, para el análisis se va a tomar el valor mínimo y máximo además de su porcentaje de tendencia; es así que en el año 2023 se obtiene el porcentaje mínimo de recaudación del 35.35% correspondiente al mes de enero del 2023 ello se debe a las transferencias no realizadas por parte de los GAD's por concepto de subsidio a la tasa de recolección dentro del mismo mes, en cuanto al mes de octubre del año 2023 se obtiene un 105.35% el cual se debe en que dicho mes se realizó la aplicación al gasto de los valores recaudados en los meses anteriores por concepto de cuentas por cobrar de años anteriores, lo cual se refleja en dicho mes con una tendencia positiva.

INGRESOS APORTES GAD'S MUNICIPALES.

Los aportes de los GAD's correspondientes al año 2023, se realiza en base al reporte de facturación, esto es aplicando la Ordenanza vigente con el subsidio del 55.6% en la categoría residencial y el 52% para las categorías comercial e industrial, teniendo en consideración que la estimación (codificado) se lo realizó de acuerdo a la séptima reforma a la ordenanza y de acuerdo al artículo 2, y los aportes realizados son los que se indica en el siguiente cuadro.

Aportes GAD's Municipales en base a ordenanza vigente.

RESUMEN DE APORTES GAD's HASTA EL SERVICIO BRINDADO DE NOVIEMBRE 2023				
CANTONES	APORTES GAD's SEGÚN ORDENANZA	APORTES TRANSFERIDOS	DIFERENCIA	PORCENTAJE APORTADO EN EL AÑO 2023
CAÑAR	956897.06	876343.11	80553.95	91.58%
BIBLIAN	503252.98	417936.52	85316.47	83.05%
EL TAMBO	200047.53	132366.47	67681.06	66.17%
SUSCAL	130738.32	97489.66	33248.66	74.57%
TOTAL	1790935.89	1524135.75	266800.14	

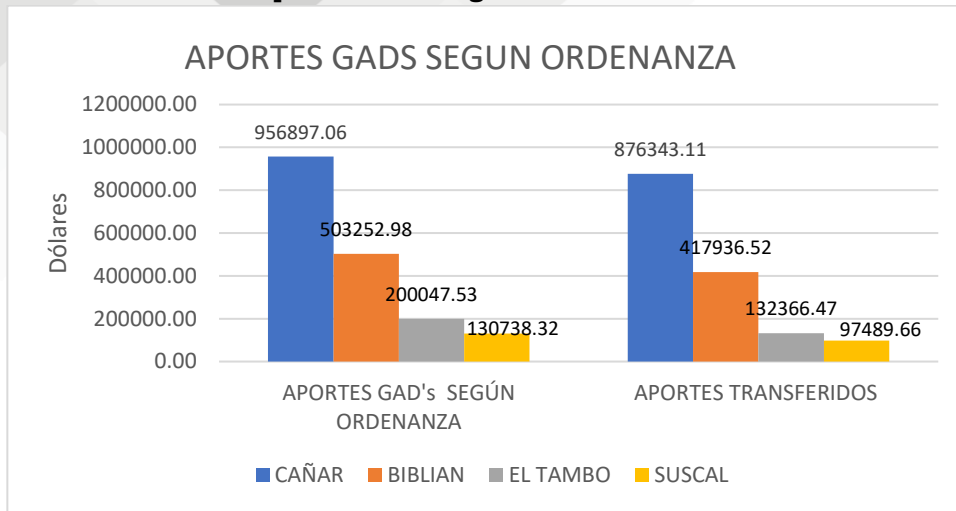
Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

En el cuadro de resumen de aportes de los GAD's se indica los valores por concepto de subsidio para los cantones de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal, de los cuales el GAD Municipal del cantón Cañar ha realizado los aportes por concepto de subsidio del servicio de recolección de desechos sólidos en un 91.58%, esto es del servicio de diciembre 2022 a octubre 2023; el GAD Municipal de cantón Biblián ha realizado los aportes por concepto de subsidio del servicio de recolección de desechos sólidos en un 83.05%, esto es del servicio de diciembre 2022 a septiembre 2023, cabe informar que el GAD Municipal del cantón Biblián adeuda el valor por concepto de subsidio correspondientes a los servicio brindados de los meses de octubre y noviembre

del 2023; el GAD Municipal de El Tambo ha realizado los aportes por concepto de subsidio del servicio brindado en un 66.17%, esto es del servicio de diciembre 2022 a agosto 2023, teniendo pendientes los valores por concepto de subsidio correspondientes a los servicio brindados de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2023; el GAD Municipal del cantón Suscal ha realizado los aportes por concepto de subsidio del servicio de recolección de desechos sólidos en un 74.57%, esto es del servicio de diciembre 2022 a agosto 2023, teniendo pendientes los valores por concepto de subsidio correspondientes a los servicio brindados de los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2023.

Aportes GAD's según Ordenanza



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

PRESUPUESTO CODIFICADO.

Presupuesto Codificado.

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS					
	Desde:	01/01/2023	Hasta :	31/12/2023	
DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado
INGRESOS CORRIENTES	1.820.903,97	220.095,83	2.040.999,80	2.062.996,69	2.009.448,70
INGRESOS DE CAPITAL	1.399.182,56	45.460,85	1.444.643,41	1.569.187,27	1.345.273,35
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	2.452.518,66	-26.579,33	2.425.939,33	416.152,04	416.152,04
TOTALES :	5.672.605,19	238.977,35	5.911.582,54	4.048.336,00	3.770.874,09
TOTAL ACUMULADO :	5.672.605,19	238.977,35	5.911.582,54	4.048.336,00	3.770.874,09

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

En el cuadro anterior presupuesto codificado al 31 de diciembre del 2023 se tiene un valor codificado de \$ 5.911.582,54 dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo Reglamento del Código Orgánico De Planificación y Finanzas Publicas Art. 82.

TRANSFERENCIAS Y COMISIONES AÑO 2023

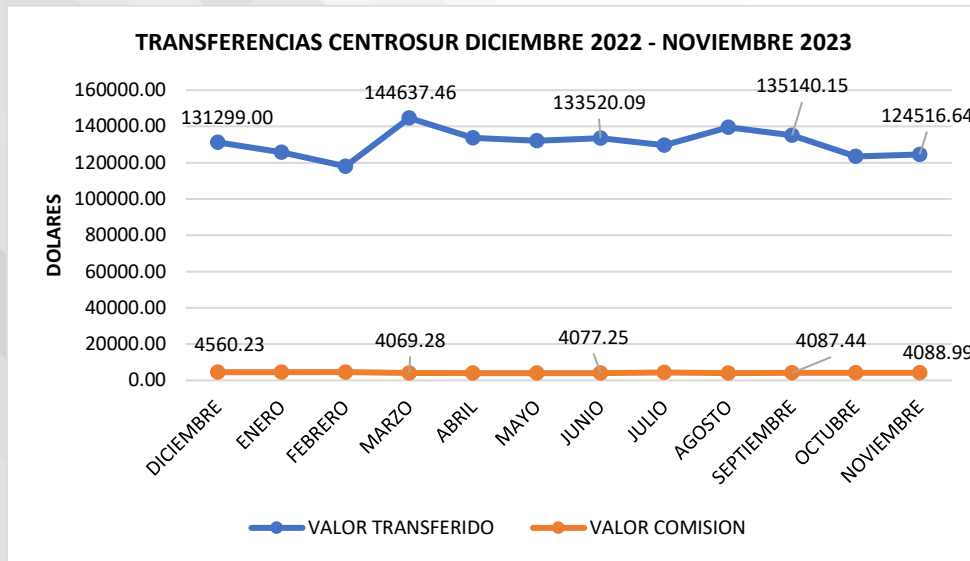
Transferencias recibidas año 2023

MES DE SERVICIO	VALOR TRANSFERIDO	VALOR COMISION
DICIEMBRE 2022	131299.00	4560.23
ENERO 2023	125758.30	4561.95
FEBRERO 2023	118038.67	4569.41
MARZO 2023	144637.46	4069.28
ABRIL 2023	133629.92	4069.84
MAYO 2023	132183.18	4074.45
JUNIO 2023	133520.09	4077.25
JULIO 2023	129547.92	4381.54
AGOSTO 2023	139512.87	4081.59
SEPTIEMBRE 2023	135140.15	4087.44
OCTUBRE 2023	123527.44	4084.69
NOVIEMBRE 2023	124516.64	4088.99
TOTAL	1571311.64	50706.66

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

Grafico de Transferencias recibidas al servicio de noviembre año 2023.



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

En el grafico se observa las transferencias recibidas y el valor por comisiones del año 2023 por los servicios de recaudación brindados, en cuanto a las transferencias realizadas por Centrosur ha tenido variación mes a mes, en cuanto al mes de abril del 2023 según su tendencia se tiene un valor de \$ 144.637,46 dólares, por lo que luego de analizar la información informo que se debe al cobro de valores pendientes de meses anteriores.

GESTION DE RECAUDACION.

Del total de ingresos del presupuesto del ejercicio fiscal 2023 el cual asciende al valor de \$ 5.911.582,54 dólares de los Estados Unidos de América, de los cuales se ha recaudado el valor de \$ 3.770.631,57 dólares de los Estados Unidos de América hasta el 31 de diciembre del 2023, debo indicar que en dicho valor consta los valores recaudados de los años 2021 y 2022 por concepto de cuentas por cobrar y que se encuentran guardados contablemente para su ejecución en el presupuesto 2023.

Cuadro de Ingresos recaudados del año 2023.

RECAUDACION AÑO 2023			
CODIFICADO	RECAUDADO 2023	SALDO INICIAL BANCOS 2023	TOTAL INGRESOS
5.911.582,54	3770874,09	1.920.133.20	5.691.007,29
			96,27%

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024
PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2023
Cuadro de Gastos del año 2023.

DESCRIPCION	VALOR CODIFICADO (DOLARES)	VALOR PAGADO (DOLARES)
REMUNERACIONES Y SALARIOS		
ADMNISTRATIVO	277274,37	234076,42
INVERSION	1363436,89	1185485,95
BIENES Y SERVICIOS		
BIENES Y SERVICIOS	1925308,67	989186,65
OTROS GASTOS		
GASTOS POR COMISION	60000,01	50706,67
OTROS GASTOS	55404	28378,14
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19000	18492,82
TRANSFERENCIAS 4% COMPENSACION	144190	131429,97
OBRAS	234055,71	0
ACTIVOS FIJOS	1832812,89	234829,05
AMORTIZACIÓN	100	0
TOTAL	5911582,54	2872585,67

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

Analizado el cuadro anterior en cuanto a los Gastos del año 2023, indico de manera sintetizada que asciende al valor pagado es el valor de \$ 2.883.542,73 dólares de los Estados Unidos de América, sin embargo debo informar también que existe varios compromisos a procesos que se encuentran en ejecución como también a procesados lanzados mediante el portal de contratación, es así que también se tiene realizados varios anticipos los cuales se están devengando según lo programado y de acuerdo a la normativa legal vigente.

CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTO.
Cuadro de Cumplimiento de Gastos del año 2023.

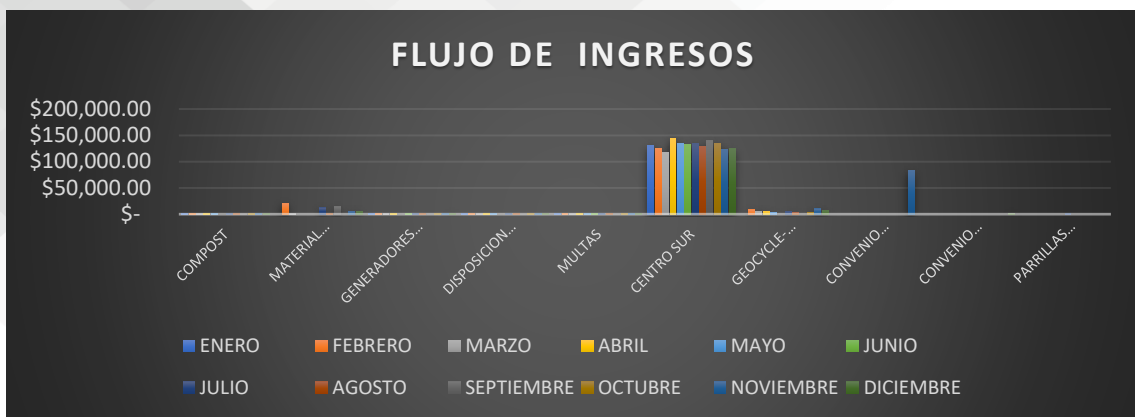
CODIFICADO/PAGADO	
CODIFICADO	5.911.582,54
PAGADO	2.872.585,67
COMPROMISOS	
EN EJECUCION POR PAGAR	438.525,80
COMPROMETIDO	1.388.597,94
TOTAL PAGADO MAS COMPROMISOS	4.699.709,41
PORCENTAJE	79,50%

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2024

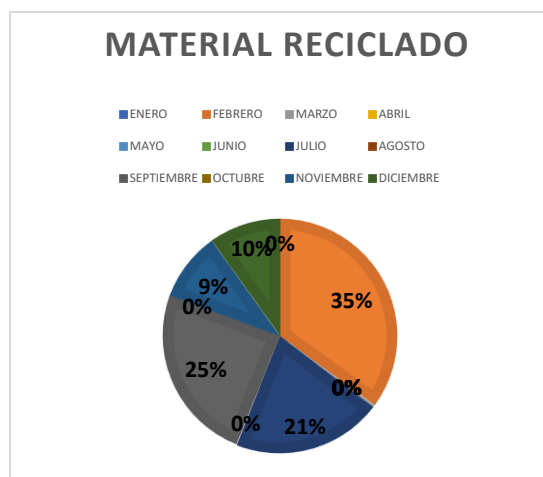
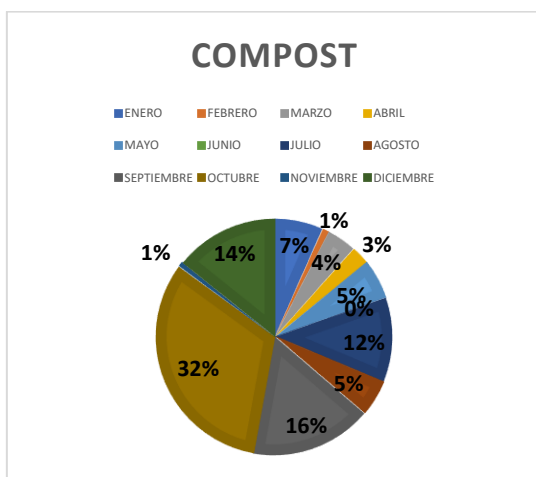
FLUJO DE CAJA DE INGRESOS

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

FLUJO DE INGRESOS AÑO 2023										
MESES	COMPOST	MATERIAL RECICLADO (valor sin IVA)	GENERADORES INDUSTRIALES	DISPOSICION FINAL	MULTAS	CENTRO SUR	GEOCYCLE-EQUADOR	CONVENIO ELECAUSTRO	CONVENIO VENTURA	PARRILLAS RETRACTILES
ENERO	\$ 168.00	\$ -	\$ 149.86	\$ 46.44	\$ 495.85	\$ 131,299.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
FEBRERO	\$ 24.00	\$ 20,599.71	\$ 54.18	\$ 148.50	\$ 580.01	\$ 125,758.30	\$ 8,330.90	\$ -	\$ -	\$ -
MARZO	\$ 102.00	\$ 200.80	\$ 344.43	\$ 188.34	\$ 723.07	\$ 118,038.67	\$ 5,565.28	\$ -	\$ -	\$ -
ABRIL	\$ 66.00	\$ -	\$ 73.54	\$ 12.96	\$ 410.92	\$ 144,637.46	\$ 5,565.28	\$ -	\$ -	\$ -
MAYO	\$ 138.00	\$ -	\$ -	\$ 38.34	\$ 336.35	\$ 133,629.92	\$ 4,132.80	\$ -	\$ -	\$ -
JUNIO	\$ -	\$ -	\$ 190.61	\$ -	\$ 755.92	\$ 132,183.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
JULIO	\$ 294.00	\$ 12,080.64	\$ 193.50	\$ 123.12	\$ 534.25	\$ 133,520.09	\$ 5,423.83	\$ -	\$ -	\$ 23.00
AGOSTO	\$ 126.00	\$ 90.40	\$ 398.81	\$ 36.77	\$ 363.00	\$ 129,547.92	\$ 4,041.07	\$ -	\$ -	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ 420.00	\$ 14,437.07	\$ 1,152.35	\$ 26.46	\$ 129.17	\$ 139,512.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OCTUBRE	\$ 816.00	\$ -	\$ 257.67	\$ 173.88	\$ 75.00	\$ 135,140.15	\$ 3,207.45	\$ -	\$ -	\$ -
NOVIEMBRE	\$ 18.00	\$ 5,578.70	\$ 467.66	\$ 62.10	\$ 131.25	\$ 123,527.44	\$ 10,254.38	\$ 84,000.00	\$ -	\$ -
DICIEMBRE	\$ 360.00	\$ 5,797.50	\$ 1,305.83	\$ 2.16	\$ 131.25	\$ 124,516.64	\$ 7,117.84	\$ -	\$ 2,218.59	\$ -
TOTAL	\$ 2,532.00	\$ 58,784.82	\$ 4,588.44	\$ 859.07	\$ 4,666.04	\$ 1,571,311.64	\$ 93,638.83	\$ 84,000.00	\$ 2,218.59	\$ 23.00

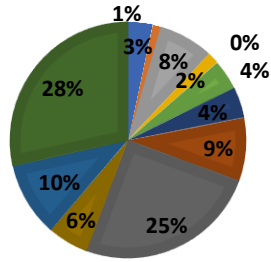


Los ingresos del año 2023, se ha tomado en consideración todos los servicios como son: compost, material reciclado, generadores industriales, disposición final, multas y el aporte de los GAD's, para su mejor apreciación se demuestra en cada grafico siguiente.



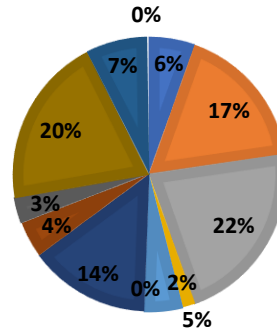
GENERADORES INDUSTRIALES

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



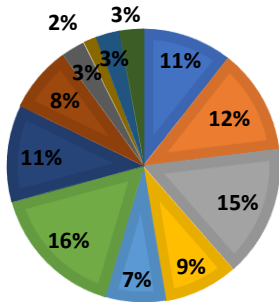
DISPOSICION FINAL

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



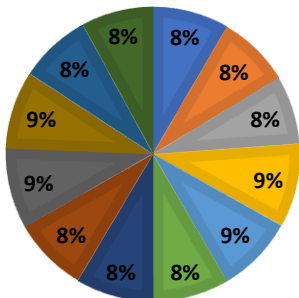
MULTAS

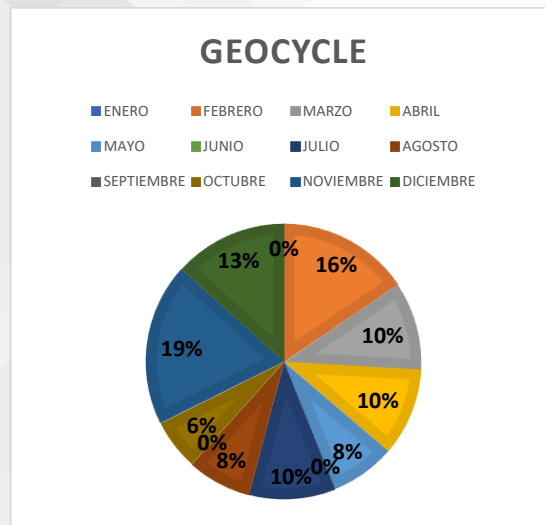
■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



CENTRO SUR

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE





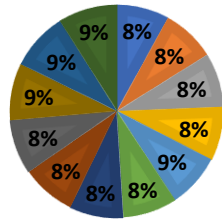
FLUJO DE INGRESOS

FLUJO EGRESOS: A continuación se detalla todos los egresos que se han realizado desde enero hasta diciembre del año 2023.

FLUJO DE EGRESOS										
MESES	OBLIG PATRONALES	MINISTERIO DE FINANZAS POR RETENCION DEL 5 POR MIL	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS	CERT. MATRI	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	PENSIONES ALIMENTICIAS	LIQ. DE HABERES	SUELDOS Y SALARIOS	PROVEEDORES
ENERO	\$ 20,425.99	\$ 1,330.67	\$ 572.46	\$ 2,893.49	\$ 1,759.89	\$ 10,408.20	\$ 375.58	\$ 232.05	\$ 81,921.69	\$ 100,990.58
FEBRERO	\$ 20,934.95	\$ 1,330.67	\$ 658.96	\$ 2,396.81	\$ 85.52	\$ -	\$ 425.35	\$ 171.25	\$ 84,261.42	\$ 99,258.34
MARZO	\$ 21,112.59	\$ 1,330.67	\$ 590.69	\$ 4,949.06	\$ 213.57	\$ 63.24	\$ 1,676.70	\$ 342.50	\$ 82,682.94	\$ 72,947.21
ABRIL	\$ 20,899.84	\$ 1,330.67	\$ 624.53	\$ 2,691.16	\$ -	\$ 72.97	\$ 702.24	\$ -	\$ 79,810.65	\$ 77,191.92
MAYO	\$ 21,260.25	\$ 1,330.67	\$ 627.08	\$ 2,353.78	\$ -	\$ -	\$ 870.23	\$ 537.06	\$ 81,600.12	\$ 97,245.99
JUNIO	\$ 21,065.71	\$ 1,778.57	\$ 602.07	\$ 1,715.95	\$ -	\$ 132.46	\$ 896.01	\$ 2,321.11	\$ 79,581.24	\$ 215,342.79
JULIO	\$ 20,963.37	\$ 1,778.57	\$ 607.69	\$ 2,621.86	\$ -	\$ -	\$ 702.24	\$ -	\$ 80,112.18	\$ 69,818.65
AGOSTO	\$ 21,093.36	\$ 1,778.57	\$ 629.17	\$ 3,886.09	\$ -	\$ 349.21	\$ 1,006.01	\$ 3,000.07	\$ 123,218.59	\$ 70,267.84
SEPTIEMBRE	\$ 21,093.36	\$ 1,625.94	\$ 583.33	\$ 1,333.40	\$ -	\$ 68.00	\$ 1,488.25	\$ -	\$ 83,934.85	\$ 157,585.62
OCTUBRE	\$ 22,172.04	\$ 1,625.94	\$ 541.47	\$ 4,440.74	\$ -	\$ 240.00	\$ 1,393.66	\$ 77.34	\$ 86,286.27	\$ 156,090.77
NOVIEMBRE	\$ 22,664.75	\$ 1,625.94	\$ 600.76	\$ 4,363.37	\$ 133.25	\$ -	\$ 916.45	\$ 538.20	\$ 86,326.32	\$ 56,666.98
DICIEMBRE	\$ 22,751.32	\$ 1,625.94	\$ 494.06	\$ 2,295.24	\$ -	\$ 842.34	\$ 1,969.13	\$ 1,028.63	\$ 148,314.34	\$ 96,536.85

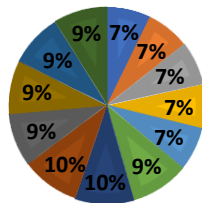
OBLIGACIONES PATRONALES

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



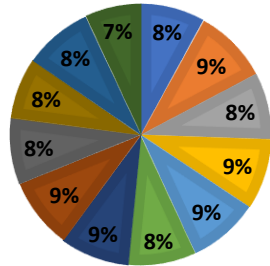
MINISTERIO DE FINANZAS POR RETENCION DEL 5 POR MIL

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



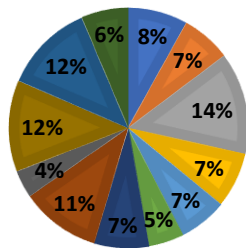
SERVICIOS BASICOS

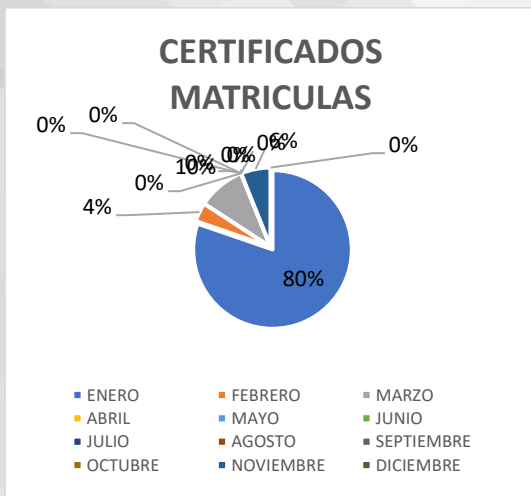
■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



PAGO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

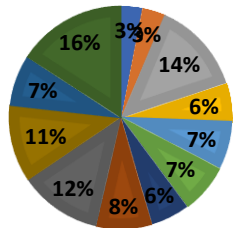
■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



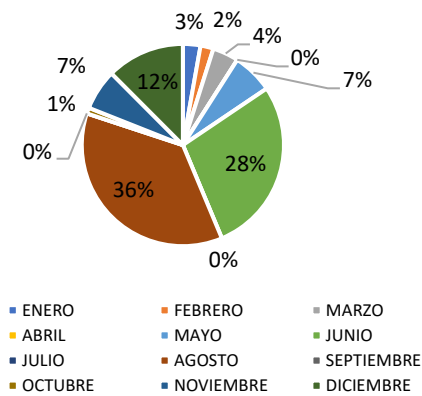


PENSIONES ALIMENTICIAS

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE

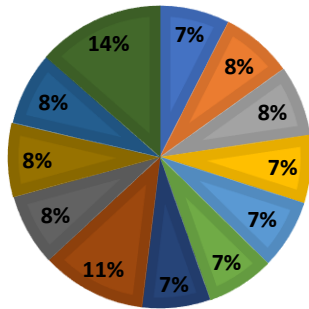


LIQ. DE HABERES



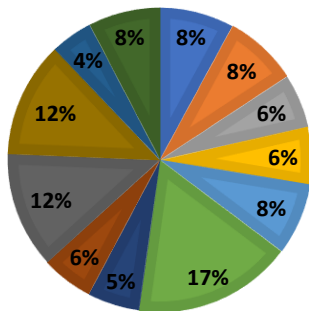
SUELDOS Y SALARIOS

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



PROVEEDORES

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



**PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN SUBIDOS EN EL PORTAL DE CONTRATACIÓN EN
EJECUCIÓN Y POR CONTRATAR.**

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (SIN IVA)	VALOR ADJUDICADO (SIN IVA)	FECHA DE PUBLICACIÓN
<u>SIE-EMMAIPC-001-2023</u>	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PARROQUIAS DE NAZÓN, JERUSALÉN, TURUPAMBA, SAGEO, HONORATO VAZQUEZ, CHOROCOPE Y BIBLIAN Y CAÑAR ÁREA RURAL Y SUS COMUNIDADES RURALES HASTA EL RELLENO SANITARIO DE YURACASHA	Ejecución de Contrato	\$61,728.32	\$51.500,00	2023-02-09 18:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-002-2023</u>	CONTRATAR SERVICIO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS PARA COOPROCESAMIENTO DESDE EL RELLENO SANITARIO DE YURAK KASHA HASTA GEOCYCLE	Ejecución de Contrato	\$81,200.00	\$77,000.00	2023-03-15 15:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-003-2023</u>	CONTRATAR EL SERVICIO DE BARRIDO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS DE LAS VÍAS PRINCIPALES Y MERCADOS.	Ejecución de Contrato	\$90,000.00	\$72.000,00)	2023-03-15 17:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-004-2023</u>	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA EMMAIPC-EP	Cancelado	\$22,091.08	00	2023-03-17 09:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-005-2022</u>	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA EMMAIPC-EP	Ejecución de Contrato	\$22,091.08	\$15.150,00	2023-03-28 13:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-006-2022</u>	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE FORTALECIMIENTO DEL COOPROCESAMIENTO DE DESECHOS INORGÁNICOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL PUEBLO CAÑARI.	Ejecución de Contrato	\$163,993.53	\$154.973,89	2023-03-30 15:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-007-2022</u>	ADQUISICIÓN DE UNA MINICARGADORA PARA LA EMMAIPC-EP	Ejecución de Contrato	\$78,623.37	\$73.512,85	2023-06-20 09:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-008-2023</u>	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA, RETROEXCAVADORA, CAMIÓN PLATAFORMA Y VOLQUETA PARA LABORAR EN CENTRO DE GESTION DE YURAK KASHA DEL CANTÓN CAÑAR Y EN EL RELLENO SANITARIO DE HIERBA BUENA DEL CANTÓN SUSCAL.	Ejecución de Contrato	\$38,986.04	\$36.724,85	2023-09-05 09:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-009-2023</u>	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA DE INGAPIRCA Y SUS COMUNIDADES RURALES HASTA EL RELLENO SANITARIO DE YURAK KASHA.	Ejecución de Contrato	\$20,937.35	\$14.700,00	2023-09-06 09:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-010-2023</u>	RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PARROQUIAS DE VENTURA, SAN ANTONIO, GUALETURO, DUCUR, CHONTAMARCA Y GENERAL MORALES Y SUS COMUNIDADES RURALES HASTA LOS RELLENOS SANITARIOS DE LA EMMAIPC-EP	Ejecución de Contrato	\$60,086.50	\$55.880,45	2023-09-13 13:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-011-</u>	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE COMPUTACIÓN.	Ejecución de	\$24,979.00	\$23.720,00	2023-10-16

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

2023		Contrato			11:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-2023-012</u>	ADQUISICIÓN DE LOS ZUNCHOS Y PLÁSTICO PARA EMBALAR MATERIAL NO RECICLABLE	Ejecución de Contrato	\$29,997.00	\$29.000,00	2023-10-27 13:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-2023-013</u>	RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PARROQUIAS DE ZHUD, JUNCAL E INCLUYE COMUNIDADES RURALES DEL CANTON EL TAMBO HASTA EL RELLENO SANITARIO DE YURACASHA.	Ejecución de Contrato	\$19,989.41	\$18.200,00	2023-11-01 13:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-2023-014</u>	ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN EPP, AGENTES, CHOFERES, AGENTES DE CENTRO DE GESTIÓN Y PERSONAL TÉCNICO.	Desierta	\$21,214.81		2023-11-20 10:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-2023-015</u>	ADQUISICIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINES	Por Adjudicar	\$54,996.50		2023-11-29 17:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-2023-016</u>	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE BARRIDO DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS.	Calificación de Participantes	\$415,547.40		2023-12-05 17:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-2023-017</u>	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA	Convalidación de Errores	\$160,676.23		2023-12-18 11:00:00
<u>SIE-EMMAIPC-2023-018</u>	RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PARROQUIAS DE NAZÓN, JERUSALÉN, TURUPAMBA, SAGEO, HONORATO VAZQUEZ, CHOROCOPE Y BIBLIAN Y CAÑAR ÁREA RURAL Y SUS COMUNIDADES RURALES HASTA EL RELLENO SANITARIO DE YURACASHA.	Entrega de Propuesta	\$78,989.80		2023-12-28 16:00:00

FERIA INCLUSIVA

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total (sin IVA)	Fecha de Publicación
CDC-EMMAIPC-001-2023	ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO, FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LOS CANTONES DE CAÑAR, BIBLIÁN, EL TAMBO Y SUSCAL; Y ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA AMPLIACIÓN A RELLENO SANITARIO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL UBICADO EN HIERBA BUENA CANTÓN SUSCAL.	Desierta	\$59,894.75	2023-03-16 15:00:00
CDC-EMMAIPC-002-2023	ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO, FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LOS CANTONES DE CAÑAR, BIBLIÁN, EL TAMBO Y SUSCAL; Y ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD,	Ejecución de Contrato	\$59,894.75	2023-04-06 08:00:00

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

	FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA AMPLIACIÓN A RELLENO SANITARIO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL UBICADO EN HIERBA BUENA CANTÓN SUSCAL			
CDC-EMMAIPC-003-2023	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TECHO DEL ÁREA DE DESCARGA DE DESECHOS EN EL CENTRO DE GESTIÓN DE YURAK KASHA.	Ejecución de Contrato	\$2,500.00	2023-05-12 13:00:00
CDC-EMMAIPC-004-2023	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES CAÑAR, BIBLIAN, EL TAMBO Y SUSCAL -EMMAIPC-EP	Ejecución de Contrato	\$13,998.06	2023-07-18 09:00:00

CONTRATACION DIRECTA - CONSULTORIA

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total (sin IVA)	Fecha de Publicación
CDC-EMMAIPC-001-2023	ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO, FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LOS CANTONES DE CAÑAR, BIBLIÁN, EL TAMBO Y SUSCAL; Y ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA AMPLIACIÓN A RELLENO SANITARIO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL UBICADO EN HIERBA BUENA CANTÓN SUSCAL.	Desierta	\$59,894.75	2023-03-16 15:00:00
CDC-EMMAIPC-002-2023	ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO, FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LOS CANTONES DE CAÑAR, BIBLIÁN, EL TAMBO Y SUSCAL; Y ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA AMPLIACIÓN A RELLENO SANITARIO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL UBICADO EN HIERBA BUENA CANTÓN SUSCAL	Ejecución de Contrato	\$59,894.75	2023-04-06 08:00:00
CDC-EMMAIPC-003-2023	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TECHO DEL ÁREA DE DESCARGA DE DESECHOS EN EL CENTRO DE GESTIÓN DE YURAK KASHA.	Ejecución de Contrato	\$2,500.00	2023-05-12 13:00:00
CDC-EMMAIPC-004-2023	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LOS CANTONES CAÑAR, BIBLIAN, EL TAMBO Y SUSCAL -EMMAIPC-EP	Ejecución de Contrato	\$13,998.06	2023-07-18 09:00:00

COTIZACION DE OBRAS Y SERVICIO

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total	Fecha de Publicación
--------	--------------------	--------------------	-------------------------------	----------------------

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

			(sin IVA)	
COTO-EMMAIPC-2023-001	CONSTRUCCIÓN DEL TECHO DEL ÁREA DE DESCARGA DE DESECHOS Y EL MURO DE CONTENCIÓN PARA LA DESCARGA DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PLANTA DE CLASIFICACIÓN.	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	\$234,055.70	2023-12-29 17:00:00
COTS-EMMAIPC-2023-001	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA EMMAIPC-EP.	Preguntas, Respuestas y Aclaraciones	\$74,992.59	2023-12-29 14:00:00

VERIFICACION DE PRODUCCION NANCIONAL

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Fecha de Publicación
VPN-EMMAIPC-001-2023	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE FORTALECIMIENTO DEL COPROCESAMIENTO DE DESECHOS INORGÁNICOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL PUEBLO CAÑARI.	Finalizada	2023-02-22 14:00:00
VPN-EMMAIPC-2023-002	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE BARRIDO DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS.	Finalizada	2023-10-30 18:00:00
VPN-EMMAIPC-2023-003	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA	Finalizada	2023-10-31 17:00:00
VPN-EMMAIPC-2023-004	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA	Finalizada	2023-11-20 17:00:00

RÉGIMEN ESPECIAL

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total (sin IVA)	Fecha de Publicación
<u>RE-CSCD-EMMAIPC-2023-001</u>	CONTRATAR ESPACIOS PUBLICITARIOS EN RADIO LA VOZ INGAPIRCA QUE CUBRE EL TERRITORIO MANCOMUNADO DEL CANTÓN CAÑAR.	Entrega de Propuesta	\$4,472.00	2023-12-28 12:00:00
<u>RE-CSCD-EMMAIPC-2023-002</u>	CONTRATAR ESPACIOS PUBLICITARIOS EN RADIO EL ROCÍO LOCALES QUE CUBRAN EL TERRITORIO MANCOMUNADO DEL CANTÓN BIBLIÁN.	Entrega de Propuesta	\$3,500.00	2023-12-29 13:00:00
<u>RE-CSCD-EMMAIPC-</u>	CONTRATAR ESPACIOS PUBLICITARIOS EN RADIO ROJA QUE CUBRE EL	Entrega de	\$3,500.00	2023-12-29

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

2023-003	TERRITORIO MANCOMUNADO DEL CANTÓN CAÑAR.	Propuesta		16:30:00
RE-CSCD-EMMAIPC-2023-004	CONTRATAR ESPACIOS PUBLICITARIOS EN RADIO SUSCAL QUE CUBRE EL TERRITORIO MANCOMUNADO DEL CANTÓN SUSCAL.	Entrega de Propuesta	\$3,000.00	2023-12-29 17:00:00

COMPRAS POR EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Proveedor	Código	Fecha de aceptación	VALOR	OBSERVACIONES
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL CUENCA SUR "ASOPROTEXCS"	CE-20230002368803	viernes, 24 de marzo de 2023	\$ 2.432,2032	OVEROL GABARDINA 100% ALGODÓN
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ROPA "ASOSEINRO"	CE-20230002368804	viernes, 24 de marzo de 2023	\$ 14.968,3520	ROPA DE TRABAJO
BUESTAN CIA. LTDA	CE-20230002427947	miércoles, 21 de junio de 2023	\$ 5.935,0368	BOTÍN CUERO GRASO
BRIGADAS ANTIROBOS BRIANTI CIA. LTDA.	CE-20230002439033	martes, 4 de julio de 2023	\$ 18.503,2990	SERVICIO DE VIGILANCIA Y GUADIANIA
BURI CARAGUAY VICTOR EMILIO	CE-20230002519889	miércoles, 8 de noviembre de 2023	\$ 6.621,8208	BOTÍN CUERO HIDROFUGADO
BURI CARAGUAY VICTOR EMILIO	CE-20230002519890	miércoles, 8 de noviembre de 2023	\$ 1.514,4192	ZAPATO TIPO TREKKING
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002520909	viernes, 10 de noviembre de 2023	\$ 67,2000	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47"
VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	CE-20230002520910	viernes, 10 de noviembre de 2023	\$ 371,9520	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS
TEXTIQUIM CIA. LTDA.	CE-20230002520911	viernes, 10 de noviembre de 2023	\$ 104,8320	DETERGENTE EN POLVO FUNDA DE 2 KG
HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	CE-20230002520912	viernes, 10 de noviembre de 2023	\$ 6,5856	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS LITRO

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Proveedor	Código	Fecha de aceptación	VALOR	OBSERVACIONES
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002520913	viernes, 10 de noviembre de 2023	\$ 30,2400	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS
VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	CE-20230002520914	viernes, 10 de noviembre de 2023	\$ 66,9760	CERA PARA PISO DE MADERA GALON
CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES CLUSTERPACK CPK S.A.	CE-20230002526145	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 122,7520	ARCHIVADOR DE CARTON NO. 15 CON TAPA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526146	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 15,5120	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526147	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 11,2896	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526148	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 88,7040	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526149	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 9,2736	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526150	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 16,5312	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526151	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 28,0000	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526152	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 1,3041	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526153	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 5,4602	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526154	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 2,2658	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526155	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 34,2720	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526156	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 11,0208	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526157	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 19,8240	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526158	viernes, 17 de	\$ 12,0064	MATERIALES DE

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Proveedor	Código	Fecha de aceptación	VALOR	OBSERVACIONES
		noviembre de 2023		OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526159	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 32,9280	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526160	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 12,3648	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526161	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 11,3344	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526162	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 87,3600	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526163	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 2,6432	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526164	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 183,4560	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526165	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 439,2830	MATERIALES DE OFICINA
EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A	CE-20230002526166	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 29,2544	MATERIALES DE OFICINA
EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A	CE-20230002526167	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 58,5088	MATERIALES DE OFICINA
EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A	CE-20230002526168	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 29,2544	MATERIALES DE OFICINA
EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A	CE-20230002526169	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 29,2544	MATERIALES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20230002526170	viernes, 17 de noviembre de 2023	\$ 332,6400	MATERIALES DE OFICINA
CARANGUI LEMA SAMUEL BENJAMIN	CE-20230002531402	viernes, 24 de noviembre de 2023	\$ 523,0848	SILLA PARA CONSULTORIO
PALAGUACHI JEREZ WILLMAN PATRICIO	CE-20230002531403	viernes, 24 de noviembre de 2023	\$ 472,1472	ESCRITORIO TIPO 3
VEHICENTRO VEHICULOS Y CAMIONES CENTRO SIERRA S.A.	CE-20230002526270	jueves, 7 de diciembre de 2023	\$ 89.476,8000	VOLQUETA DE 8M3

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Proveedor	Código	Fecha de aceptación	VALOR	OBSERVACIONES
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	CE-20230002548620	viernes, 29 de diciembre de 2023	\$ 22.275,4224	NEUMATICO 315/80R22.5 DIRECCION APLICACION SERVICIO SEVERO
ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PENINSULAR ASOPROTEP	CE-20230002548664	viernes, 29 de diciembre de 2023	\$ 815,2368	CHOMPA (TÉRMICA Y ROMPEVIENTOS DOBLE USO) HOMBRE

PROCESOS DE ÍNFIMA CUANTÍA:

MES	NUMERO DE FACTURAS PUBLICADAS	MONTO TOTAL
ENERO	27	\$ 5,780.57
FEBRERO	24	\$ 6,739.9497
MARZO	27	\$ 11,550.6563
ABRIL	32	\$ 14,082.6436
MAYO	29	\$ 7,697.8136
JUNIO	31	\$ 16,488.2581
JULIO	19	\$ 6,089.0488
AGOSTO	35	\$ 8,978.8431
SEPTIEMBRE	31	\$ 15,998.1406

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

OCTUBRE	27	\$ 9,994.0400
NOVIEMBRE	20	\$ 5,125.1700
DICIEMBRE	49	\$ 28434,06

OE1e3 Consolidar la continuidad de la gestión que permita logros de largo plazo, afianzando el compromiso con la Misión y Visión Institucional

OE1E4. Fortalecimiento de la estructura organizacional y de las competencias del talento humano

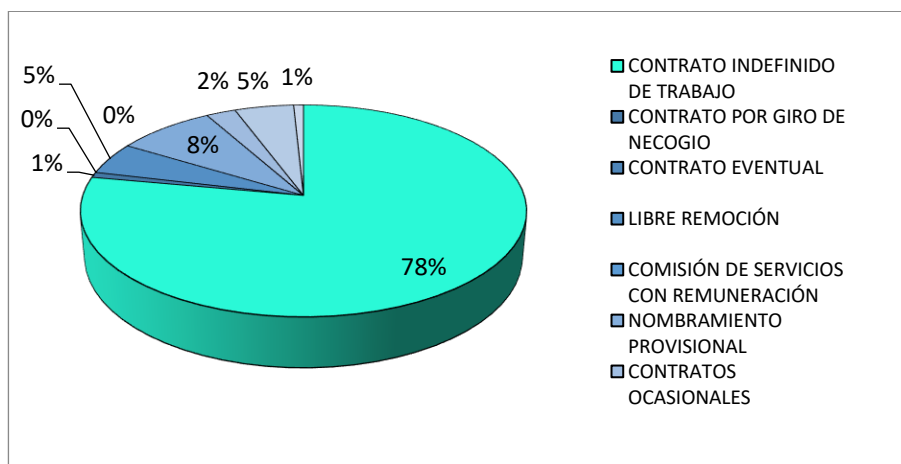
Determinación de los requisitos legales, reglamentarios y procedimientos de talento humano

PERSONAL DE LA EMMAIPC-EP		
AÑO 2023	N° DE PERSONAS	%
CONTRAT INDEFINIDO DE TRABAJO	95	77%
CONTRATO POR GIRO DE NECOGIO	1	1%
CONTRATO EVENTUAL	3	2%
LIBRE REMOCIÓN	6	5%
COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN	0	0%
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	11	9%
CONTRATOS OCASIONALES	2	2%
NOMBRAMIENTOS PERMANENTES	6	5%
ROTACIÓN DE PERSONAL	1	1%
TOTALES	122	100%
LICENCIA SIN SUELDO	1	
COMISIÓN DE SERVICIOS SIN REMUNERACIÓN	2	

Elaboración: Ing. María Pallchisaca. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Como se observa en el cuadro anterior el personal que se encuentra con contrato indefinido de trabajo se refiere al personal de agentes de limpieza y choferes.



Elaboración: Ing. María Pallchisaca. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Al finalizar el año 2023, la EMMAIPC-EP contó con 122 servidores públicos, de los cuales el 79% están regulados por el Código del Trabajo, siendo que el 78% laboran mediante contrato indefinido de trabajo entre los cuales se encuentran 85 Agentes de Limpieza, 9 Choferes, 1 Operador de Carga Frontal

y 1 Ayudante de Mecánica; el 1% se trata de un agente de limpieza contratado mediante contrato por giro de negocios por el convenio interinstitucional vigente entre la EMMAIPC-EP y el GAD Parroquial de Ventura.

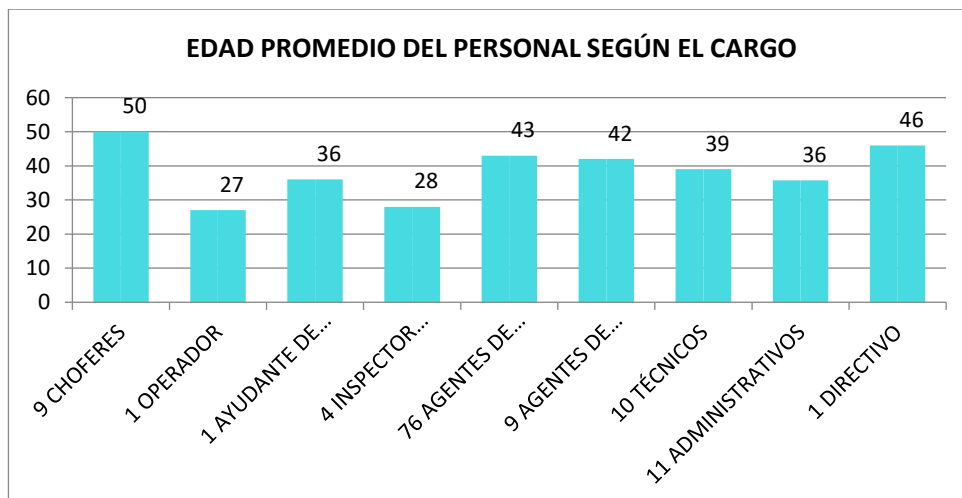
El 21% se trata de personal administrativo y técnico, de los cuales el 8% se encuentran con nombramientos provisionales siendo esto 10 servidores públicos, de los cuales 7 cargos para proceder con el concurso de méritos y oposición y 3 nombramientos provisionales en cargos por cuanto los titulares del cargo se encuentran haciendo uso del derecho de comisión de servicios sin remuneración, licencia sin sueldo y rotación de personal. El 5% de los servidores públicos son de libre designación y remoción que son el caso del Gerente, Director Técnico, Asesores y Tesorero/a. El otro 5% se trata de servidores que se encuentran laborando con nombramientos permanentes. Y el 2% se trata de servicios ocasionales en caso de los inspectores ambientales.

De acuerdo a los documentos que reposan en los expedientes del personal que laboró en la EMMAIPC-EP en el año 2023 en las diferentes áreas de trabajo, se identifica que la edad promedio es la siguiente:

EDAD PROMEDIO POR TIPO DE CARGO		
TIPO CARGO	NÚMERO	EDAD PRO- MEDIO
CHOFERES	9	50
OPERADOR	1	27
AYUDANTE DE MECÁNICA	1	36
INSPECTORES AMBIENTALES	4	28
AGENTES DE LIMPIEZA	76	43
AGENTES DE RELLENO SANITARIO	9	42
TÉCNICOS	10	39
ADMINISTRATIVOS	11	36
DIRECTIVOS	1	46
TOTAL	122	39

Elaboración: Ing. María Pallchisaca. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024



Elaboración: Ing. María Pallchisaca. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Como se puede apreciar en el cuadro y el gráfico, respecto a los trabajadores, el promedio de edad mayor en la EMMAIPC-EP corresponde a los choferes con 50 años y siendo la edad del operador el más joven con 27 años de edad. De los 9 choferes que laboran en la EMMAIPC-EP mediante contrato indefinido de trabajo tienen una edad promedio de 50 años, siendo el más joven de 41 años y el de más edad el de 58 años. Contamos con un ayudante de mecánica de 36 años. Son 76 agentes de limpieza con una edad promedio de 43 años siendo el más joven de 20 años y el que más edad tiene el de 65 años y por último 9 agentes que trabajan en el relleno sanitario con una edad promedio de 42 años, el más joven con 29 años y el que más edad tiene es de 72 años. Con respecto al personal administrativo y técnico, la edad promedio es de 36 años siendo el más joven el de 22 años y el más mayor de 58 años de edad.

HORAS EXTRAORDINARIAS TRABAJADAS

Con el fin de conservar el territorio mancomunado limpio y saludable, se ha hecho necesario que la EMMAIPC-EP preste sus servicios a través del personal operativo en días feriados y en muchos casos ha sido necesario que el personal operativo labore en los días de descanso obligatorio, días en los cuales tal y como establece la normativa legal, la EMMAIPC-EP ha cumplido con las obligaciones legales que surgen por el tiempo laborado de manera extraordinaria y suplementarias.

Horas extraordinarias por trabajador				
Año 2023	Total Personal Operativo	Personal operativo que trabajó horas extraordinaria	Total horas extraordinaria	Horas extraordinaria efectivas por trabajador 2023
Enero	95	71	936	13.18
Febrero	96	73	838	11.47
Marzo	96	25	268	10.72
Abril	96	69	549	7.96
Mayo	96	74	604	8.16
Junio	96	73	731	10.02
Julio	97	52	553	10.63
Agosto	97	41	177	4.30
Septiembre	99	41	377	9.18
Octubre	96	84	951	11.32
Noviembre	96	84	1,063	12.65
Diciembre	96	23	241	10.48
Promedio	96	58	559	10

Elaboración: Ing. María Pallchisaca. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

En promedio, el personal operativo que laboró en la EMMAIPC-EP fue de 96 personas, de los cuales en promedio mensual laboraron 59 personas en jornada extraordinaria con un promedio de 607 horas extraordinarias mensuales, lo cual significa que en promedio un trabajador laboró 10 horas extras.

Como se observa en el cuadro anterior, en el transcurso del año 2023 en los meses en los cuales se ha requerido de mayor tiempo en horas extras son los meses de enero, febrero, octubre y noviembre esto es por cuanto la EMMAIPC-EP requirió que se presenten los servicios de Recolección y Barrido en los días feriados.

HORAS SUPLEMENTARIAS

El servicio a la ciudadanía ha requerido que el personal operativo trabaje más de las ocho horas diarias consideradas como una jornada normal de trabajo. En promedio mensual, la EMMAIPC-EP contó con 96 servidores públicos considerados como personal operativo de los cuales en promedio mensual, 23 laboraron 118 horas suplementarias.

Horas suplementarias por trabajador				
AÑO 2023	Total Personal Operativo	Personal operativo trabajó horas suplementarias	Total horas suplementarias	Horas suplementarias efectivas por trabajador
Enero	95	34	137	4.01
Febrero	96	38	192	5.05
Marzo	96	21	84	4.00
Abril	96	18	91	5.06
Mayo	96	21	108	5.12
Junio	96	23	115	4.98
Julio	97	32	176	5.50
Agosto	97	21	111	5.29
Septiembre	99	21	111	5.29
Octubre	96	20	108	5.39
Noviembre	96	15	68	4.50
Diciembre	96	17	102	5.97
Promedio	96	23	117	5

Elaboración: Ing. María Pallchisaca. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Como se puede observar en el gráfico siguiente en los meses de enero, febrero y julio se trabaja la mayor cantidad de horas suplementarias, esto obedece a la necesidad de terminar las rutas de recolección.

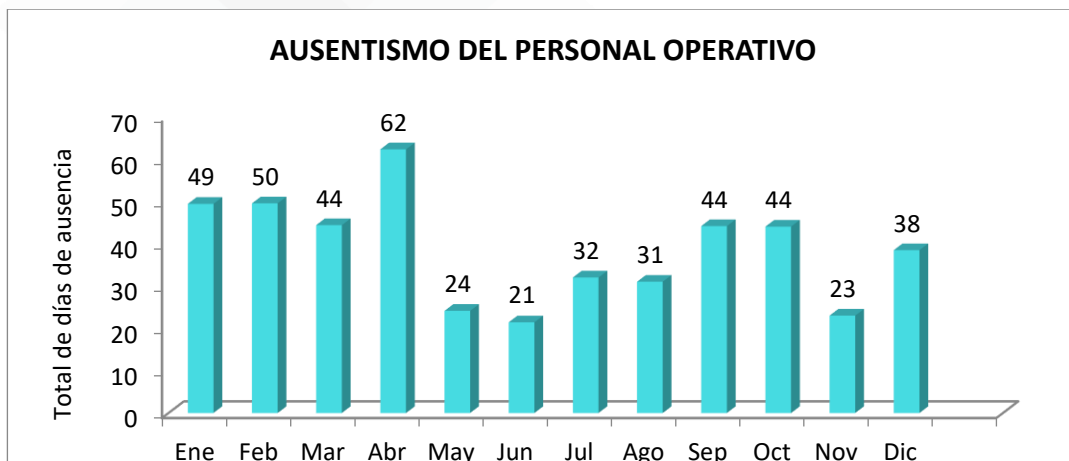
AUSENTISMO DEL PERSONAL OPERATIVO

Se considera el ausentismo del personal, la ausencia del trabajador sin constar dentro de una planificación, es así que de la información que reposa en los informes correspondientes se desprende la siguiente información:

Ausentismo del personal operativo (%) año 2023											
Año 2.023	Enfermedad	Falta injustificada	Licencia sindical	Permiso justificado	Calamidad doméstica	Estudios	Total días de ausencia	Personal operativo	Días laborables	Total días trabajados	Ausentismo 2.023
Enero	26		2	20	1		49	95	21	1995	2.47%
Febrero	24	1	2	24			51	96	20	1920	2.63%
Marzo	30		3	12			44	96	19	1824	2.43%
Abril	22		2	21	3	15	62	96	22	2112	2.95%
Mayo	8		2	12	2		24	96	21	2016	1.20%
Junio	16			5			21	96	22	2112	1.01%
Julio	6		2	24			32	97	21	2037	1.57%
Agosto	7			24			31	97	22	2134	1.45%
Septiembre	29			16			44	99	21	2079	2.12%
Octubre	29			15			44	96	21	2016	2.18%
Noviembre	8			15			23	96	19	1824	1.26%
Diciembre	24		1	13			38	96	20	1920	2.00%
Total	229	1	14	200	6	15	464	1156	249	23989	1.94%

Elaboración: Ing. María Pallchisaca. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024



Elaboración: Ing. María Pallchisaca. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Se ha presentado ausentismo en el personal operativo en mayor cantidad por certificados médicos, revisados los mismos no se tratan de enfermedades profesionales sino más bien son enfermedades generales.

Se evidencia que en el mes de abril se ha presentado el mayor porcentaje de ausentismo, esto se debe a que en este mes se otorga licencia por paternidad y calamidades domésticas por parte de los trabajadores lo cual no estaba planificado en las planificaciones de las jornadas de trabajo

ROTACIÓN DE PERSONAL

Respecto a la rotación de personal, tal y como se observa en el cuadro siguiente: El índice promedio mensual de rotación de personal fue del 0.89%, lo cual indica que la empresa ofrece estabilidad laboral para su personal, la salida de un servidor público es por renuncia voluntaria.

Rotación mensual de personal (%) Año 2023														
Año 2023	Contrato Plazo Indefinido	Contrato Eventual	Contrato por Giro de Negocio	Total Personal Operativo	Salida Personal Operativo	Rotación Personal Operativo 2.023	Nombramiento	Contrato Servicios Ocasiones	Total Personal Adm in.	Salida Personal Adm in.	Rotación Personal Admin. 2.023	Total personal	Salida total de personal	Rotación mensual del personal 2.023
Enero	95			95		0,00%	23		23		0,00%	118	0	0,00%
Febrero	95		1	96		0,00%	23		23		0,00%	119	0	0,00%
Marzo	95		1	96		0,00%	23		23		0,00%	119	0	0,00%
Abril	95		1	96		0,00%	23		23	1	4,35%	119	1	0,84%
Mayo	95		1	96	1	1,04%	23		23	1	4,35%	119	2	1,68%
Junio	95	1		96		0,00%	21		21	2	9,52%	117	2	1,71%
Julio	95	2		97		0,00%	21		21		0,00%	118	0	0,00%
Agosto	95	2		97		0,00%	23	1	24		0,00%	121	0	0,00%
Septiembre	95	3	1	99		1.01%	23	2	25		0,00%	124	0	0,81%
Octubre	95	2	1	98		1.02%	23	3	26		0,00%	124	0	0,81%
Noviembre	95	2	1	98		2,04%	23	4	27		0,00%	125	0	1.60%
Diciembre	95		1	96		1.04%	23	4	27	3	11.11%	123	0	3.25%
Promedio	95		1			0.51%					2.44%	120,5		0.89%

Elaboración: Ing. María Pallchisaca. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Del personal operativo, en el mes de agosto de 2023 ingresa a laborar mediante contrato por giro del negocio un Agente de Limpieza para la parroquia Ventura, esto en cumplimiento al Convenio Interinstitucional entre la EMMAIPC-EP y el GAD Parroquial de Ventura.

En el mes de agosto fueron vinculados dos servidores públicos mediante contrato de servicios ocasionales para el cargo de Inspector Ambiental en la Zona A y en el mes de septiembre el Inspector Ambiental de la Zona D.

En el mes de julio fue vinculado a la EMMAIPC-EP mediante nombramiento provisional la Analista de Talento Humano, en el mes de agosto se vincula al Guardalmacén al igual que el Comunicador social.

PLAN DE CAPACITACIÓN

El personal se mantiene actualizado en los conocimientos se ha procedido a capacitar al Personal Técnico y Administrativo, mediante cursos de capacitación brindados por la Contraloría General del Estado, en temas de Control Contable Gubernamental, Proceso Coactivo, Control en la Administración de Contratos y Fiscalización, Acoso laboral y discriminación

Eje: Ambiental Territorial. (Gestión y calidad ambiental, Gestión de residuos sólidos , Know How: Competencias técnicas y operativas)

OE2 Fortalecer y mejorar la gestión integral de residuos sólidos.

OE2e1 Impulsar la investigación en gestión de residuos sólidos

OE2E1 Diversificación y ampliación de las relaciones interinstitucionales con entidades con interés y capacidad en la investigación

Mejoramiento de la gestión integral de manejo de lixiviados

Investigación de alternativas para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos (Tratamiento Anaerobio, Incineración y otros).

Con el apoyo de HOLCIM- GEOCYCLE. S.A, este año ha sido trascendental debido a que ha permitido tener un conocimiento más amplio sobre la alternativa que representa el coprocesamiento de los desechos sólidos, esto es que el material que actualmente se dispone en el relleno sanitario sirva como parte de la generación de energía y parte de otro producto como es el caso del KLINCKER, lo cual es un logro importantísimo para la empresa así como para los cantones mancomunados, ya que alivia a las celdas de disposición final que existen en el territorio, y sobre todo se disminuye los riesgos ambientales en los lugares en donde están implementados los rellenos sanitarios esto es en Yurak Kasha así como en Hierba Buena.

OE2e2 Mejorar las operaciones en la gestión de residuos sólidos

OE2E2 Optimización de las capacidades técnicas de la gestión de residuos sólidos

Ampliación de cobertura del mobiliario urbano del servicio de barrido

Se realiza el mantenimiento de tanques de transferencias que están colocadas en diferentes partes de la mancomunidad, dando prioridad a los que se encuentran en los diferentes mercados, y de esta manera disminuyendo mala imagen, control de olores, evitar la presencia de vectores, de igual manera el mantenimiento de los cochetanques es permanente así como el cambio de tanques de las estaciones de almacenamiento temporal ubicadas en las áreas rurales.

Mejoramiento de la zona de carga y descarga de lixiviados.

En la piscinas de la celda antigua no existe ningún problema con respecto a los lixiviados ya que permanentemente, se está realizando recirculaciones a la misma celda que ya hace 4 años ya no se dispone ningún tipo de desecho ya no hay generación de lixiviado, sino más bien los líquidos que ahí se producen es originado por las precipitaciones, pero que son manejables. En el caso de la piscina de la celdas de la parte baja del centro de gestión se está recirculando, sin embargo se ha mejorado el acceso a la zona de carga de lixiviados, para permitir en su momento trasladar los lixiviados hacia la parte alta del relleno sanitario.

Mejora del almacenamiento y recolección en los Centros Históricos y áreas rurales de los cantones de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal.



En cuanto a la recolección en los Centros históricos y áreas rurales, la EMMAIPC-EP continua implementando nuevas rutas de recolección, a través de la contratación del servicio privado de recolección y traslado de los desechos de parroquias y áreas rurales, a través de nuestro personal se ha realizado el mantenimiento del inmobiliario de aseo ubicado en ciertos lugares del territorio mancomunado Cañari.

OE2E3 Optimización de las capacidades operativas de la gestión de residuos sólidos

Incrementar la cobertura de recolección con sistema propio o contratado

A través de la separación adecuada de los desechos en la fuente, ha constituido una de las principales actividades que garantiza una buena gestión tanto en la recolección como en la disposición final, es así que concebido el modelo, la ciudadanía hoy en día es la principal actora de este mejoramiento y cuyas acciones de separación tanto en orgánicos así como en inorgánicos, ha permitido consolidar la gestión de la empresa aplicando tecnologías propias y adaptadas a nuestro medio y modelo, lo que ha permitido aprovechar de todo el material reutilizable que se ha podido recuperar y solamente lo que ya no sirve va para la disposición final, por tal razón hoy la cobertura de recolección de basura ha sido uno de los mejores logros que ha alcanzado la empresa comparando a nivel regional, nacional esto es un 95% de cobertura en todo el territorio urbano y rural que le corresponde a la empresa. Siendo fundamentalmente a la evaluación que se da periódicamente con el equipo técnico en lo que respecta a los diseños de las rutas, horarios y frecuencias del servicio de recolección de desechos sólidos tanto a nivel urbano así como en lo rural, alcanzando estos parámetros que ni municipios grandes lo realizan en sus territorios.

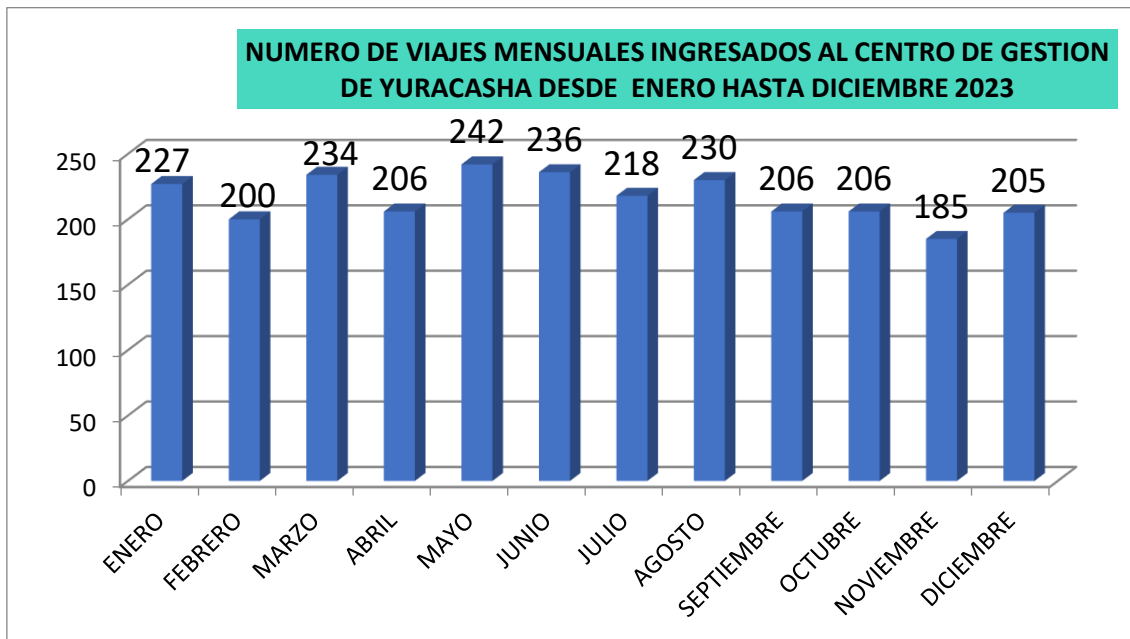
Con el personal debidamente instruido se procede a pesar y registrar diariamente todos los vehículos recolectores que ingresan al centro de gestión.

CUADRO DEL NUMERO DE VIAJES MENSUALES REALIZADOS POR: VEHICULOS EMMAIPC- VEHICULOS CONTRATADOS INGRESADOS AL CENTRO DE GESTION DE YURACASHA AÑO 2023					
N° DE SEMANAS	MESES	VEHICULO EMMAIPC-EP	VEHICULOS CONTRATADOS	OTROS VEHICULOS	TOTAL MES
4	ENERO	175	46	6	227
4	FEBRERO	146	44	10	200
5	MARZO	175	51	8	234
4	ABRIL	159	45	2	206
5	MAYO	186	50	6	242
4	JUNIO	177	50	9	236
4	JULIO	167	44	7	218
5	AGOSTO	175	52	3	230
4	SEPTIEMBRE	163	40	3	206
4	OCTUBRE	177	14	15	206
5	NOVIEMBRE	171	8	6	185
4	DICIEMBRE	147	52	6	205
TOTAL		2018	496	81	2595

Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

En el cuadro anterior se puede ver detallado el número de viajes que ha ingresado tanto los vehículos de la empresa, contratados y otros.



Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

En el gráfico se hace la comparación mensual del número de viajes, detallando en las abscisas el número de semanas que se ha considerado por cada mes. Como se puede apreciar los meses de marzo, abril y mayo de acuerdo al número de días que poseen, son los que menos viajes mensuales han ingresados comparados en el año, esto debido a la pandemia por COVID-19.

CUADRO COMPARATIVO DE TONELADAS DE RyDS INGRESADAS AL CENTRO DE GESTION DE YURACASHA DESDE: ENERO-DICIEMBRE 2023						
MESES	N° Días al mes	CANTONES				TOTAL MENSUAL
		CAÑAR	BIBLIAN	EL TAMBO	SUSCAL	
		TOTAL MENSUAL				
ENERO	31	481,98	211,54	102,29	66,89	862,69
FEBRERO	28	437,83	183,29	86,69	59,64	767,45
MARZO	31	519,13	232,01	118,78	77,78	947,70
ABRIL	30	499,96	189,22	100,61	66,53	856,32
MAYO	31	506,45	223,04	114,56	76,73	920,78
JUNIO	30	470,12	203,01	107,19	64,1	844,42
JULIO	31	419,42	209,47	100,26	62,49	791,64
AGOSTO	31	442,10	213,29	108,43	63,802	827,62
SEPTIEMBRE	30	416,39	189,67	90,13	60,97	757,16
OCTUBRE	31	469,38	186,73	96,14	58,18	810,43
NOVIEMBRE	30	487,65	175,72	102,07	57,86	823,30
DICIEMBRE	31	430,99	189,37	96,45	48,38	765,19
TOTAL POR CANTÓN		5581,39	2406,35	1223,60	763,35	9974,69
TOTAL GENERAL INGRESADO EMMAIPC					9974,69	

Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, las toneladas que han ingresado al Centro de Gestión de Yurak Kasha está alrededor de las **9974,69** toneladas.

Incrementar la cobertura de barrido con sistema propio o contratado

Igualmente lo que se ha logrado este año es mantener ciudades limpias, a pesar de que la pandemia ha imposibilitado utilizar a tiempo completo al personal de trabajadores que realiza estas labores, se ha mantenido y sobre todo se ha garantizado que las ciudades se encuentren sin focos de contaminación.

Planes de ampliación y renovación de la flota vehicular de recolección y control.

En este año se tenía previsto la ampliación de la flota vehicular, por lo que se procedió a adquirir 1 camión tipo plataforma para llevar los desechos hacia la ciudad de Guayaquil, al igual que una camioneta

Mejoramiento en la operación y mantenimiento de los centros de Gestión y Rellenos Sanitarios de la empresa.

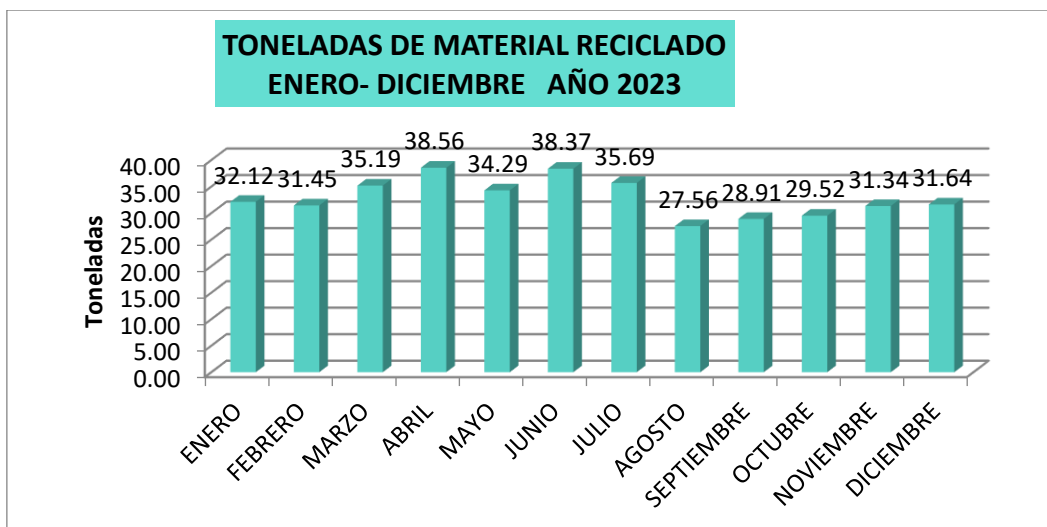
Los materiales inorgánicos son dispuestos en al área de descarga para ser tratados en la planta de tratamiento, donde se recupera el cartón, botella, chatarra, dúplex, aluminio, cobre, y demás material que se puedan comercializar. Dejando por último el material que efectivamente no se puede aprovechar en pacas debidamente zunchadas y embalada para su disposición final. Todo el año se recupero los materiales para reciclaje que se pueden comercializar con las debidad normas de seguridad.

PRODUCCION DE MATERIAL RECICLADO. MESES: ENERO- DICIEMBRE 2023.													
TIPO DE MATERIAL	MESES												TOTAL EN EL AÑO
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Papel cuaderno	1,88	0,00	2,90	0,00	0,00	3,48	2,76	2,11	0,82	0,72	0,96	0,00	15,63
Botellas	3,12	3,89	4,16	4,63	2,56	2,20	3,00	2,25	2,11	3,17	2,24	2,83	36,16
Chatarra	6,98	7,01	5,37	8,78	7,16	5,72	4,79	4,74	6,25	5,88	5,60	5,48	73,76
Bot. Aceite	1,53	1,22	1,18	1,08	3,93	1,91	3,09	2,11	1,01	1,62	0,89	1,02	20,59
Vidrio	6,62	8,77	8,71	10,59	10,00	11,21	10,39	7,35	6,03	9,27	10,24	9,81	108,99
Soplado	2,53	1,98	2,37	2,91	1,01	1,85	2,15	1,81	2,87	3,18	2,63	2,22	27,51
Duro	0,00	0,72	1,24	0,00	0,00	1,07	0,00	0,00	1,01	0,00	0,00	0,74	4,78
Caucho(Botas)	0,43	0,00	0,00	0,00	0,62	0,00	0,00	0,00	0,78	0,00	1,15	0,00	2,98
Cartón	7,67	7,36	6,61	4,49	8,62	6,65	5,85	6,24	6,00	5,68	7,32	2,69	75,18
Fundas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Duplex	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aluminio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,39	0,00	0,00	0,28	0,33	0,00	0,31	0,00	1,31
Lona	1,36	0,00	0,00	2,84	0,00	0,00	1,68	0,00	0,65	0,00	0,00	1,02	7,55
Bronce	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cobre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tetrapak	0,00	0,00	2,65	3,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,67
Espuma de Poliestireno (desechables)	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,97
Equipos Electronicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,61
Piezas Vehiculos (Guardachoques)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,48	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,34
Policloruro de vinilo (tubos PVC)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,96	1,12	0,67	0,81	0,00	0,00	1,16	4,72
TOTAL MENSUAL	32,12	31,45	35,19	38,56	34,29	38,37	35,69	27,56	28,91	29,52	31,34	31,64	394,64
TOTAL RECUPERADO ENERO-DICIEMBRE												394,64	

Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

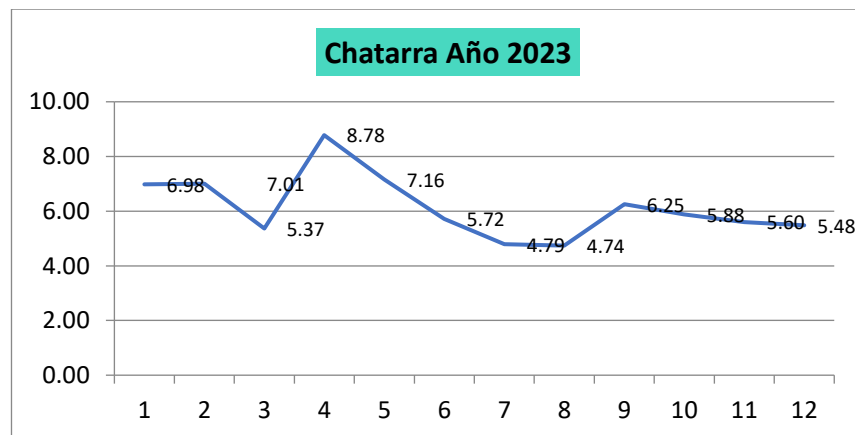
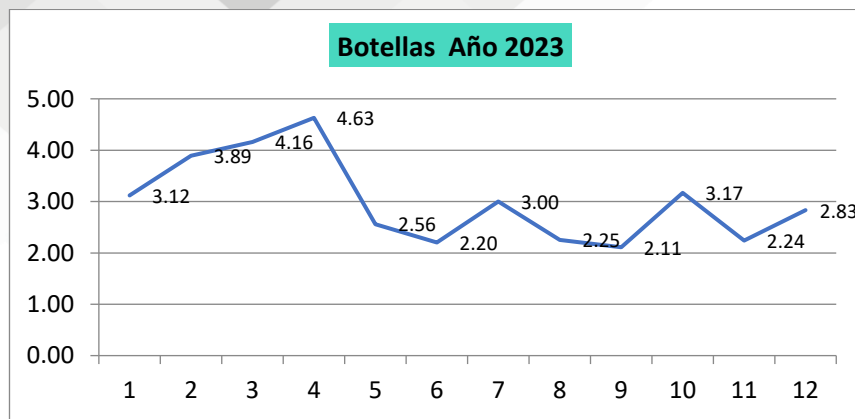
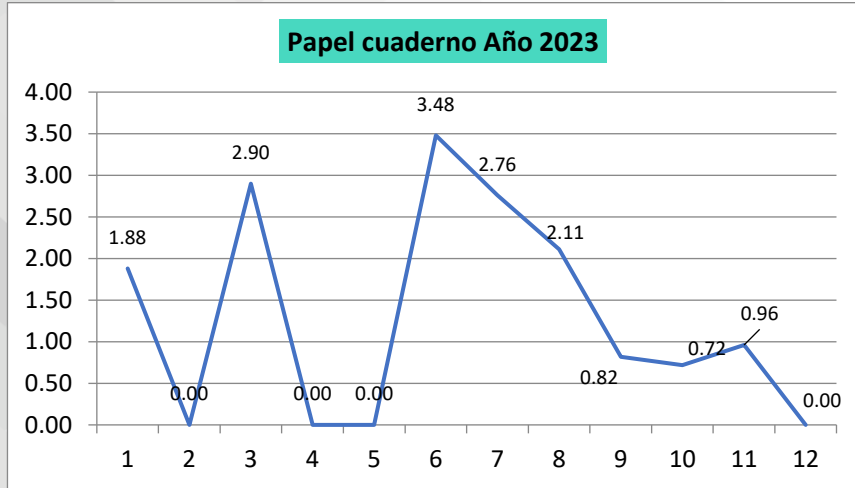
Como se puede apreciar en la gráfica el mes de agosto fue el de menor recuperación le siguen septiembre y octubre.

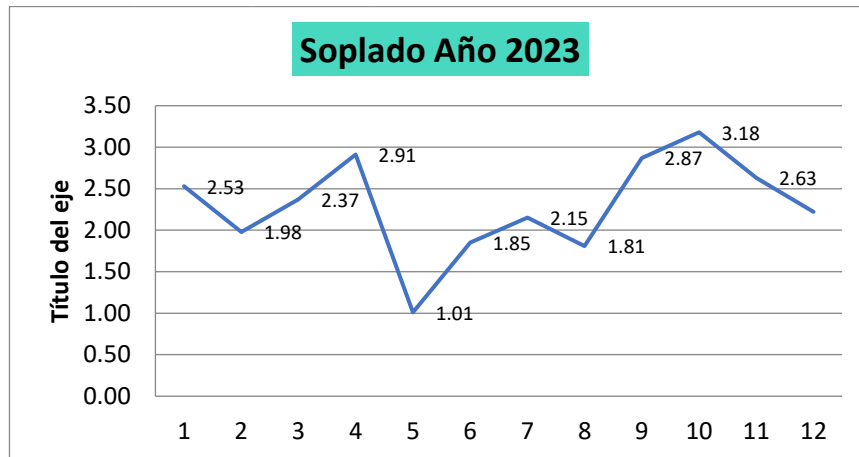
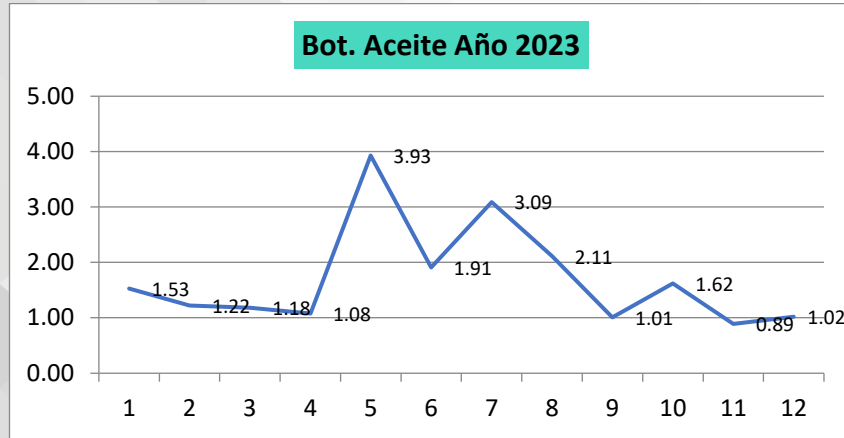


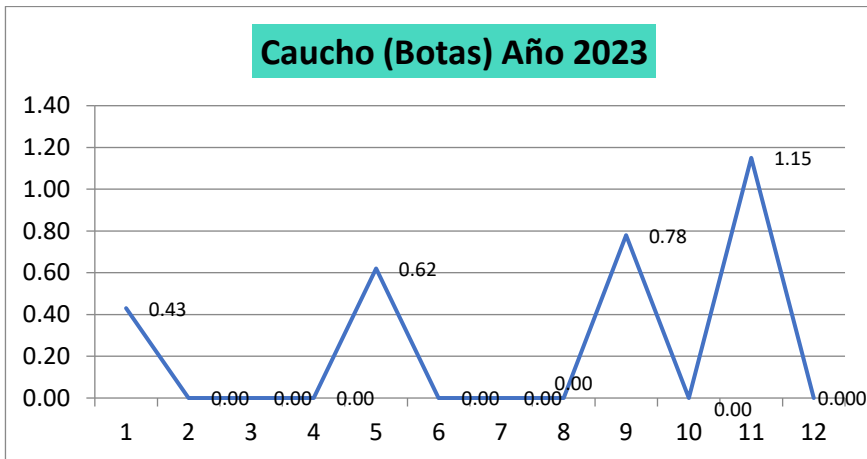
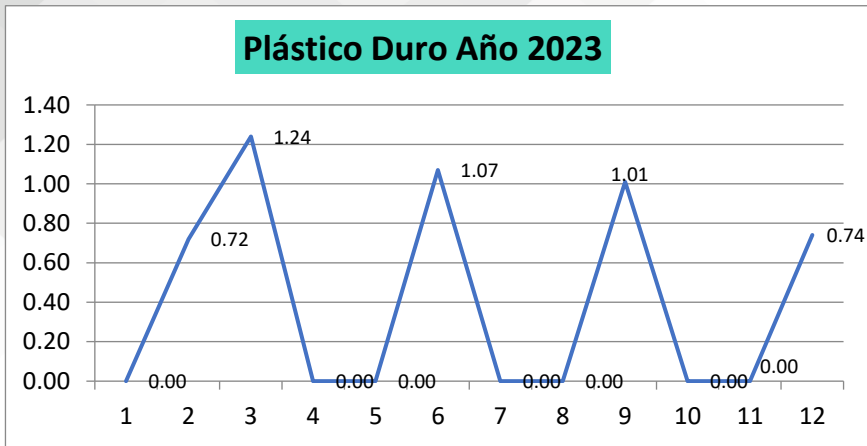
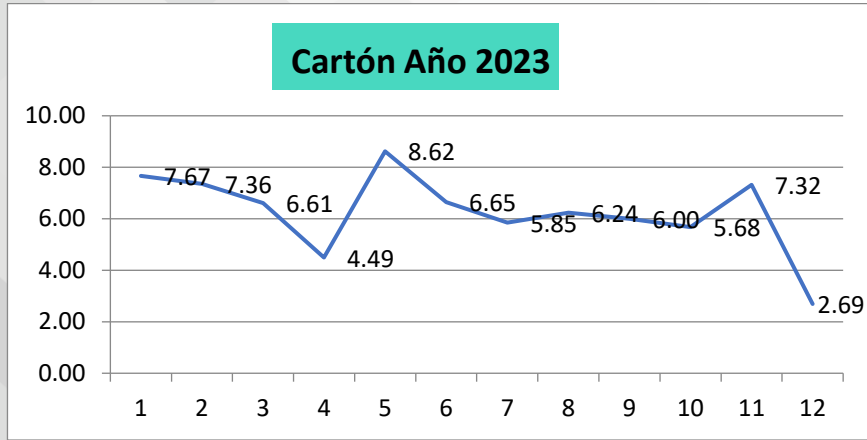
Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024

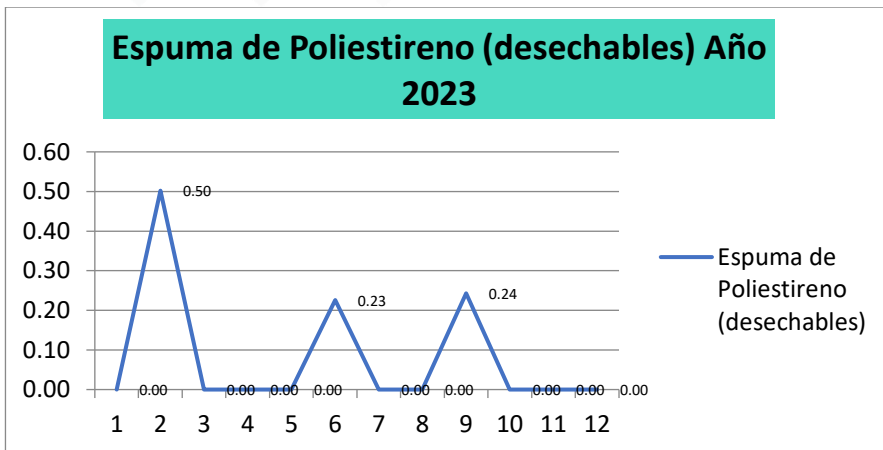
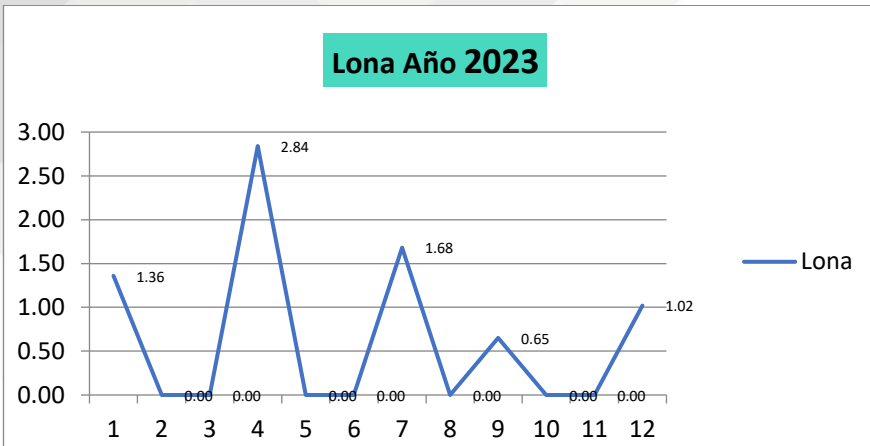
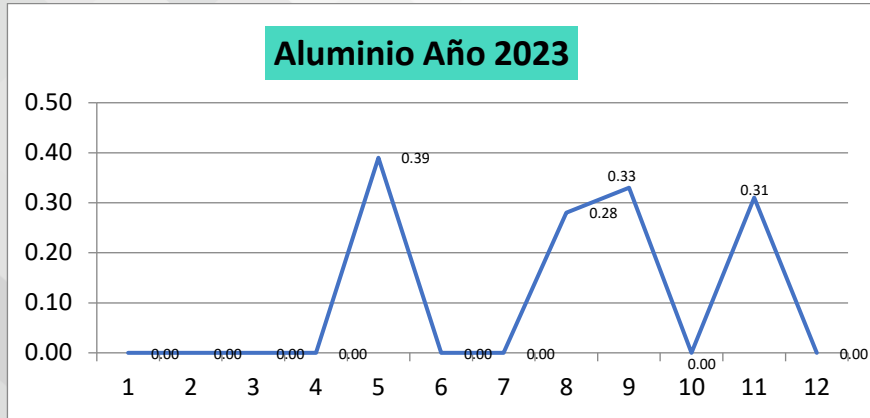
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

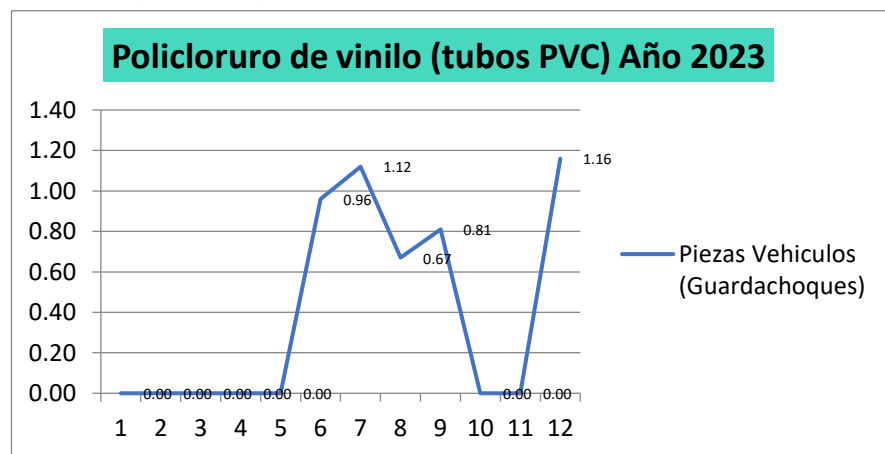
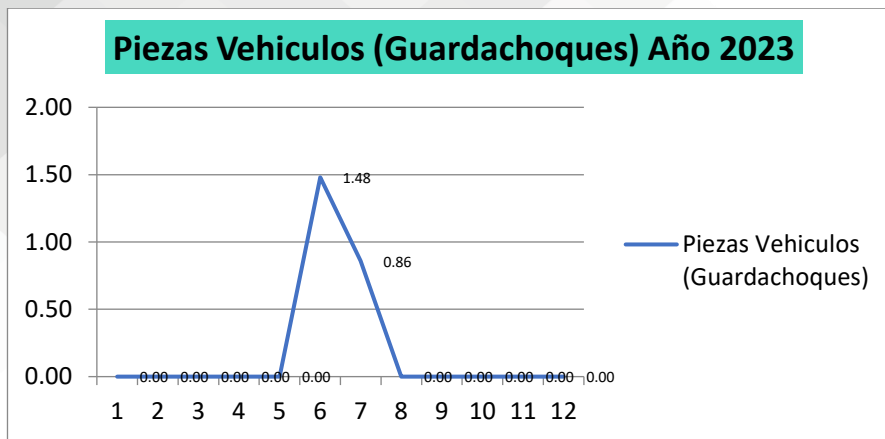
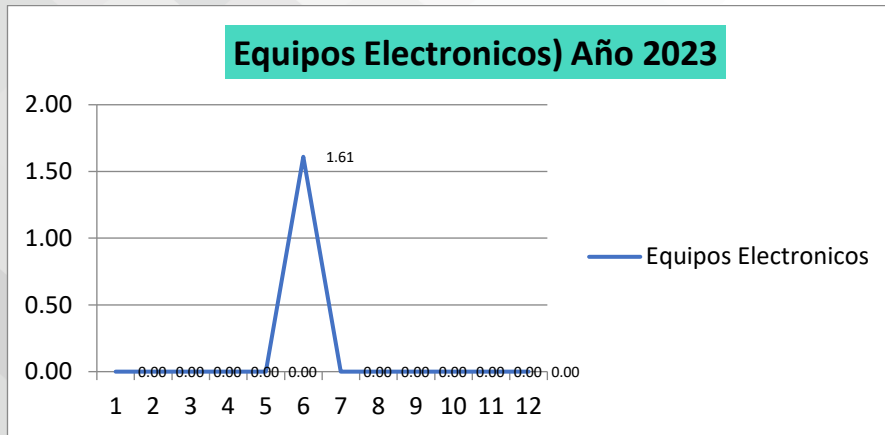
TIPO DE MATERIAL RECUPERADO EN EL AÑO 2023











Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

En este año 2021, la cantidad que ha ingresado al Centro de Yurak Kasha correspondiente a cada cantón a continuación se detalla en los siguientes cuadros:

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Producción mensual de RyDs orgánicos e inorgánicos del cantón Cañar.

PRODUCCIÓN (TN) MENSUAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS EN EL CENTRO DE GESTIÓN YURAK KASHA.									
CANTON:	CAÑAR	MESES:		ENERO - DICIEMBRE			AÑO: 2023		PROM. GENERAL
MES	N° días Mes	TIPO DE DESECHO						TOTAL	
		MEZCLADO	PROMEDIO DIA	INORGANICO	PROMEDIO DIA INORGANICO	ORGANICO	PROMEDIO DIA ORGANICO		
ENERO	31	0,00	0,00	340,45	10,98	141,53	4,57	481,98	15,55
FEBRERO	28	0,00	0,00	309,57	11,06	128,26	4,58	437,83	15,64
MARZO	31	0,00	0,00	356,35	11,50	162,78	5,25	519,13	16,75
ABRIL	30	0,00	0,00	356,63	11,89	143,33	4,78	499,96	16,67
MAYO	31	0,00	0,00	333,74	10,77	172,71	5,57	506,45	16,34
JUNIO	30	0,00	0,00	315,91	10,53	154,21	5,14	470,12	15,67
JULIO	31	0,00	0,00	270,51	8,73	148,91	4,80	419,42	13,53
AGOSTO	31	0,00	0,00	322,31	10,40	119,79	3,86	442,10	14,26
SEPTIEMBRE	30	0,00	0,00	275,31	9,18	141,08	4,70	416,39	13,88
OCTUBRE	31	0,00	0,00	327,95	10,58	141,43	4,56	469,38	15,14
NOVIEMBRE	30	0,00	0,00	351,61	11,72	136,04	4,53	487,65	16,26
DICIEMBRE	31	0,00	0,00	285,87	9,22	145,12	4,68	430,99	13,90
TOTAL 2023		0,00		3846,20		1735,19		5581,39	
PROMEDIO MES		0		320,52		144,60		930,23	
PROMEDIO DIA		0,00		10,68		4,82		31,01	

Producción mensual de RyDs orgánicos e inorgánicos del cantón Biblián.

PRODUCCIÓN (TN) MENSUAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS EN EL CENTRO DE GESTIÓN YURAK KASHA.									
CANTON:	BIBLIAN	MESES:		ENERO - DICIEMBRE			AÑO: 2023		PROM. GENERAL
MES	N° días Mes	TIPO DE DESECHO						TOTAL	
		MEZCLADO	PROMEDIO DIA	INORGANICO	PROMEDIO DIA INORGANICO	ORGANICO	PROMEDIO DIA ORGANICO		
ENERO	31	0,00	0,00	152,05	4,90	59,49	1,92	211,54	6,82
FEBRERO	28	0,00	0,00	133,17	4,76	50,12	1,79	183,29	6,55
MARZO	31	0,00	0,00	171,85	5,54	60,16	1,94	232,01	7,48
ABRIL	30	0,00	0,00	136,20	4,54	53,02	1,77	189,22	6,31
MAYO	31	0,00	0,00	159,89	5,16	63,15	2,04	223,04	7,19
JUNIO	30	0,00	0,00	143,72	4,79	59,3	1,98	203,01	6,77
JULIO	31	0,00	0,00	147,18	4,75	62,29	2,01	209,47	6,76
AGOSTO	31	0,00	0,00	161,40	5,21	51,89	1,67	213,29	6,88
SEPTIEMBRE	30	0,00	0,00	139,31	4,64	50,36	1,68	189,67	6,32
OCTUBRE	31	0,00	0,00	127,89	4,13	58,84	1,90	186,73	6,02
NOVIEMBRE	30	0,00	0,00	123,96	4,13	51,76	1,73	175,72	5,86
DICIEMBRE	31	0,00	0,00	135,56	4,37	53,81	1,74	189,37	6,11
TOTAL 2023		0,00		1732,17		674,18		2406,35	
PROMEDIO MES				144,35		56,18		401,06	
PROMEDIO DIA		0,00		4,81		1,87		13,37	

Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Producción mensual de RyDs orgánicos e inorgánicos del cantón El Tambo.

PRODUCCIÓN (TN) MENSUAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS EN EL CENTRO DE GESTIÓN YURAK KASHA.									
CANTON:	EL TAMBO	MESES:		ENERO - DICIEMBRE			AÑO: 2023		PROM. GENERAL
MES	N° días Mes	TIPO DE DESECHO						TOTAL	
		MEZCLADO	PROMEDIO DIA	INORGANICO	PROMEDIO DIA INORGANICO	ORGANICO	PROMEDIO DIA ORGANICO		
ENERO	31	0,00	0,00	64,48	2,08	37,81	1,22	102,29	3,30
FEBRERO	28	0,00	0,00	52,52	1,88	34,17	1,22	86,69	3,10
MARZO	31	0,00	0,00	73,87	2,38	44,91	1,45	118,78	3,83
ABRIL	30	0,00	0,00	60,83	2,03	39,78	1,33	100,61	3,35
MAYO	31	0,00	0,00	67,34	2,17	47,22	1,52	114,56	3,70
JUNIO	30	0,00	0,00	61,56	2,05	45,63	1,52	107,19	3,57
JULIO	31	0,00	0,00	54,75	1,77	45,51	1,47	100,26	3,23
AGOSTO	31	0,00	0,00	75,20	2,43	33,23	1,07	108,43	3,50
SEPTIEMBRE	30	0,00	0,00	48,62	1,62	41,51	1,38	90,13	3,00
OCTUBRE	31	0,00	0,00	56,50	1,82	39,64	1,28	96,14	3,10
NOVIEMBRE	30	0,00	0,00	68,37	2,28	33,70	1,12	102,07	3,40
DICIEMBRE	31	0,00	0,00	54,11	1,75	42,34	1,37	96,45	3,11
TOTAL		0,00		738,15		485,45		1223,60	
PROMEDIO MES				61,51		40,45		101,97	
PROMEDIO DIA		0,00		2,05		1,35		3,40	

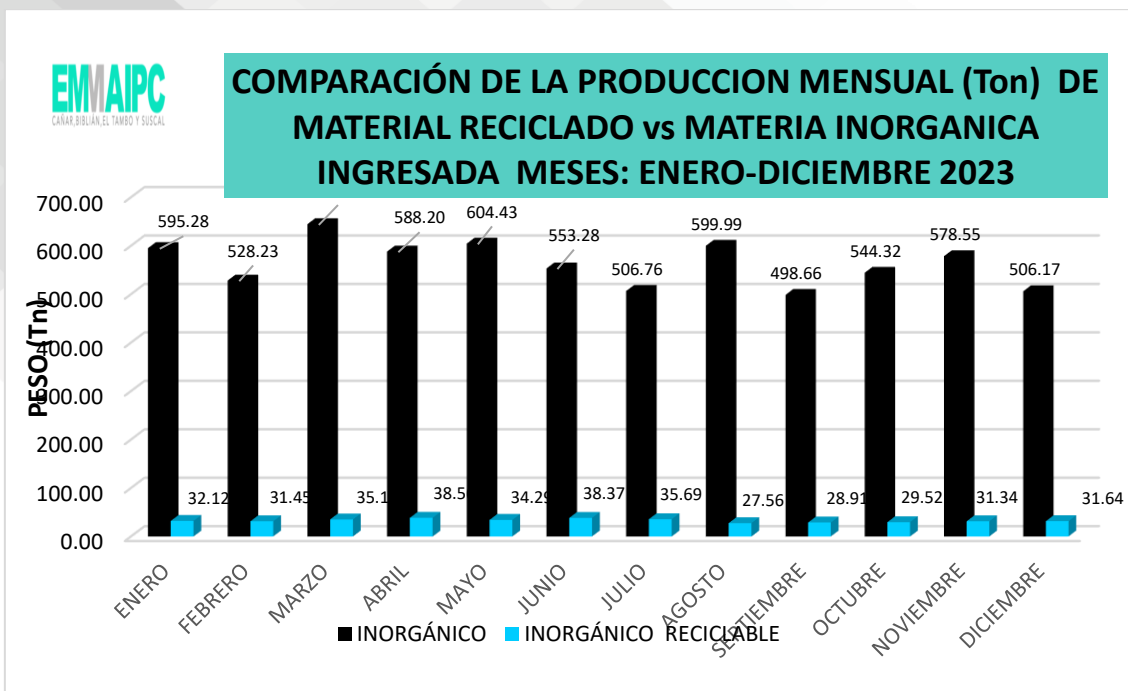
Producción mensual de RyDs orgánicos e inorgánicos del cantón Suscal.

PRODUCCION (TN) MENSUAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS EN EL CENTRO DE GESTION YURAK KASHA.									
CANTON:	SUSCAL	MESES:		ENERO - DICIEMBRE			AÑO: 2023		PROM. GENERAL
MES	N° días Mes	TIPO DE DESECHO						TOTAL	
		MEZCLADO	PROMEDIO DIA	INORGANICO	PROMEDIO DIA INORGANICO	ORGANICO	PROMEDIO DIA ORGANICO		
ENERO	31	0,00	0,00	38,31	1,24	28,58	0,92	66,89	2,16
FEBRERO	28	0,00	0,00	32,97	1,18	26,67	0,95	59,64	2,13
MARZO	31	0,00	0,00	42,58	1,37	35,2	1,14	77,78	2,51
ABRIL	30	0,00	0,00	34,54	1,15	31,99	1,07	66,53	2,22
MAYO	31	0,00	0,00	43,46	1,40	33,27	1,07	76,73	2,48
JUNIO	30	0,00	0,00	32,09	1,07	32,01	1,07	64,10	2,14
JULIO	31	0,00	0,00	34,32	1,11	28,17	0,91	62,49	2,02
AGOSTO	31	0,00	0,00	41,082	1,33	22,72	0,73	63,80	2,06
SEPTIEMBRE	30	0,00	0,00	35,42	1,18	25,55	0,85	60,97	2,03
OCTUBRE	31	0,00	0,00	31,98	1,03	26,2	0,85	58,18	1,88
NOVIEMBRE	30	0,00	0,00	34,61	1,15	23,25	0,78	57,86	1,93
DICIEMBRE	31	0,00	0,00	30,63	0,99	17,75	0,57	48,38	1,56
TOTAL		0		431,99		331,36		763,35	
PROMEDIO MES				36,00		27,61		63,61	
PROMEDIO DIA		0,00		1,20		0,92		2,12	

Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

A continuación se realiza la comparación de la producción mensual de material reciclado versus materia orgánica ingresada y se puede apreciar que los meses en los cuales la población se encontraban en aislamiento la recuperación de material inorgánico fueron los más bajos, aunque en los últimos meses se puede apreciar un incremento pero no se ha podido llegar a rendimientos como los que se obtuvieron en los dos primeros meses:



Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

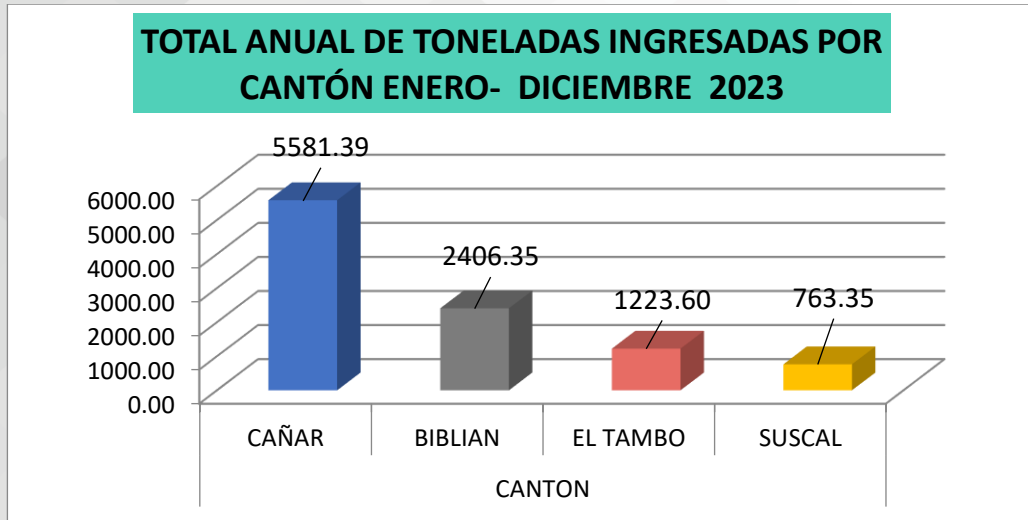
A continuación se analiza los RyDS orgánicos e inorgánicos que ingresaron al Centro de Gestión de Yurak Kasha por cantón:

CUADRO COMPARATIVO DE TONELADAS DE RyDS INGRESADAS AL CENTRO DE GESTION DE YURACASHA DESDE: ENERO-DICIEMBRE 2023																					
MESES	N° Dias al mes	CANTONES																TOTAL GENERAL MENSUAL INORGANICO	TOTAL GENERAL MENSUAL ORGANICO	TOTAL MENSUAL	
		CAÑAR				BIBLIAN				EL TAMBO				SUSCAL							
		INORGANICO	ORGANICO	TOTAL MENSUAL	PROM. DIA	INORGANICO	ORGANICO	TOTAL MENSUAL	PROM. DIA	INORGANICO	ORGANICO	TOTAL MENSUAL	PROM. DIA	INORGANICO	ORGANICO	TOTAL MENSUAL	PROM. DIA				
ENERO	31	340,45	141,53	481,98	15,55	152,05	59,49	211,54	6,82	64,48	37,81	102,29	3,30	38,31	28,58	66,89	2,16	595,28	267,41	862,69	
FEBRERO	28	309,57	128,26	437,83	15,64	133,17	50,12	183,29	6,55	52,52	34,17	86,69	3,10	32,97	26,67	59,64	2,13	528,23	239,22	767,45	
MARZO	31	356,35	162,78	519,13	16,75	171,85	60,16	232,01	7,48	73,87	44,91	118,78	3,83	42,58	35,20	77,78	2,51	644,65	303,05	947,70	
ABRIL	30	356,63	143,33	499,96	16,67	136,20	53,02	189,22	6,31	60,83	39,78	100,61	3,35	34,54	31,99	66,53	2,22	588,20	268,12	856,32	
MAYO	31	333,74	172,71	506,45	16,34	159,89	63,15	223,04	7,19	67,34	47,22	114,56	3,70	43,46	33,27	76,73	2,48	604,43	316,35	920,78	
JUNIO	30	315,91	154,21	470,12	15,67	143,72	59,29	203,01	6,77	61,56	45,63	107,19	3,57	32,09	32,01	64,10	2,14	553,28	291,14	844,42	
JULIO	31	270,51	148,91	419,42	13,53	147,18	62,29	209,47	6,76	54,75	45,51	100,26	3,23	34,32	28,17	62,49	2,02	506,76	284,88	791,64	
AGOSTO	31	322,31	119,79	442,10	14,26	161,40	51,89	213,29	6,88	75,20	33,23	108,43	3,50	41,08	22,72	63,80	2,06	599,99	227,63	827,62	
SEPTIEMBRE	30	270,51	148,91	419,42	13,53	147,18	62,29	209,47	6,76	54,75	45,51	100,26	3,23	34,32	28,17	62,49	2,02	506,76	284,88	791,64	
OCTUBRE	31	327,95	141,43	469,38	15,14	127,89	58,84	186,73	6,02	56,50	39,64	96,14	3,10	31,98	26,20	58,18	1,88	544,32	266,11	810,43	
NOVIEMBRE	30	351,61	136,04	487,65	16,26	123,96	51,76	175,72	5,86	68,37	33,70	102,07	3,40	34,61	23,25	57,86	1,93	578,55	244,75	823,30	
DICIEMBRE	31	285,87	145,12	430,99	13,90	135,56	53,81	189,37	6,11	54,11	42,34	96,45	3,11	30,63	17,75	48,38	1,56	506,17	259,02	765,19	
TOTAL		3846,20	1735,19	5581,39		1732,17	674,18	2406,35		738,15	485,45	1223,60		431,99	331,36	763,35		6748,51	3226,18	9974,69	
TOTAL GENERAL INGRESADO																					

Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

En la gráfica se puede apreciar las toneladas totales ingresadas por cada cantón.



Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

Del total de los desechos y residuos que ingresan al centro de gestión, los desechos que se van a la celda emergente son las pacas que salen de las presas hidráulicas, material de gran volumen, materiales que se separan en la primera banda como son los pañales y papel higiénico, que son transportados en la plataforma contratada o en la de la empresa.

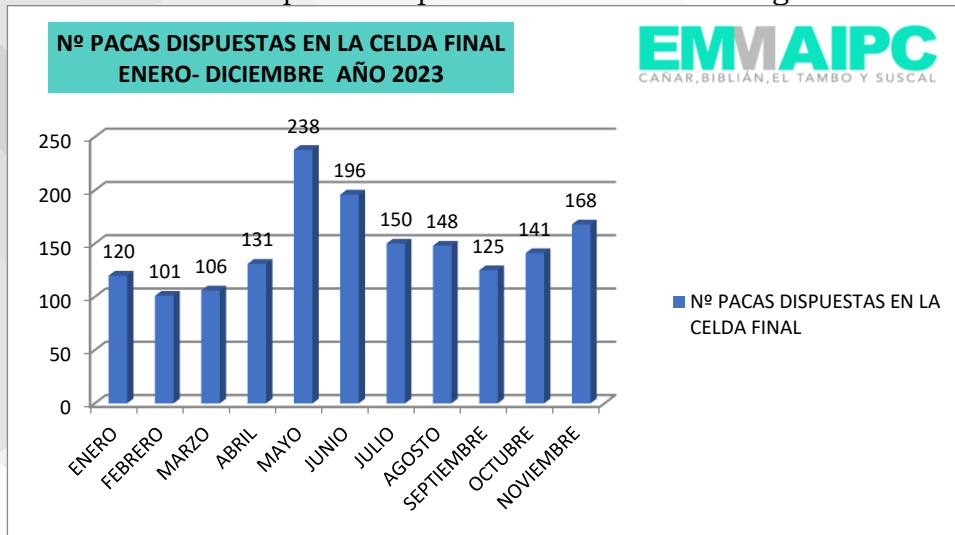
Número de pacas mensual y peso de material reciclado recuperado mensualmente.

CUADRO DE PRODUCCION MENSUAL DE PACAS PARA DISPOSICION FINAL Y PRODUCCION MATERIAL RECICLADO. ENERO-DICIEMBRE 2023

MESES	Nº PACAS DISPUESTAS EN LA CELDA FINAL	SUMATORIA DE PESO TOTAL DE PACAS DISPUESTAS (Tn)	DIAS TRABAJADOS AL MES	PESO PROMEDIO PACAS (Tn)	PESO INORGANICO (Tn)	PESO MATERIAL RECICLADO (Tn)
ENERO	120	65,69	27	0,547	595,28	32,12
FEBRERO	101	54,18	22	0,536	528,23	31,45
MARZO	106	54,26	21	0,512	644,65	35,19
ABRIL	131	67,29	23	0,514	588,20	38,56
MAYO	238	132,43	26	0,556	604,43	34,29
JUNIO	196	107,21	26	0,547	553,28	38,37
JULIO	150	83,77	25	0,558	506,76	35,69
AGOSTO	148	79,54	27	0,537	599,99	27,56
SEPTIEMBRE	125	68,68	26	0,549	498,66	28,91
OCTUBRE	141	76,29	26	0,541	544,32	29,52
NOVIEMBRE	168	81,26	25	0,484	578,55	31,34
DICIEMBRE	140	77,92	24	0,557	506,17	31,64
TOTAL	1764	948,50			6748,51	394,64

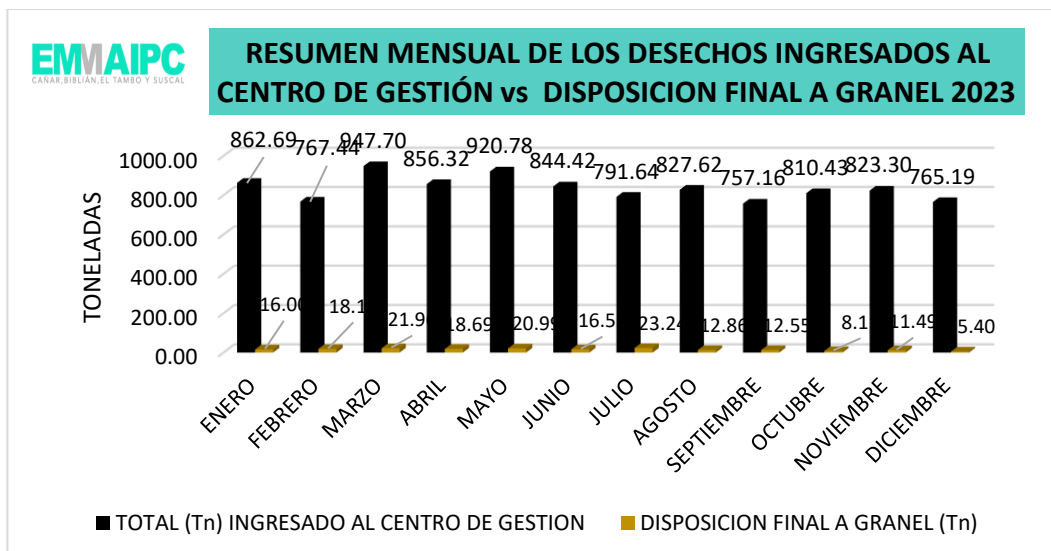
Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

Numero de pacas dispuestas en la celda emergente.



Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

Desechos ingresado comparado con los desechos que han sido despositado directamente en la celda.

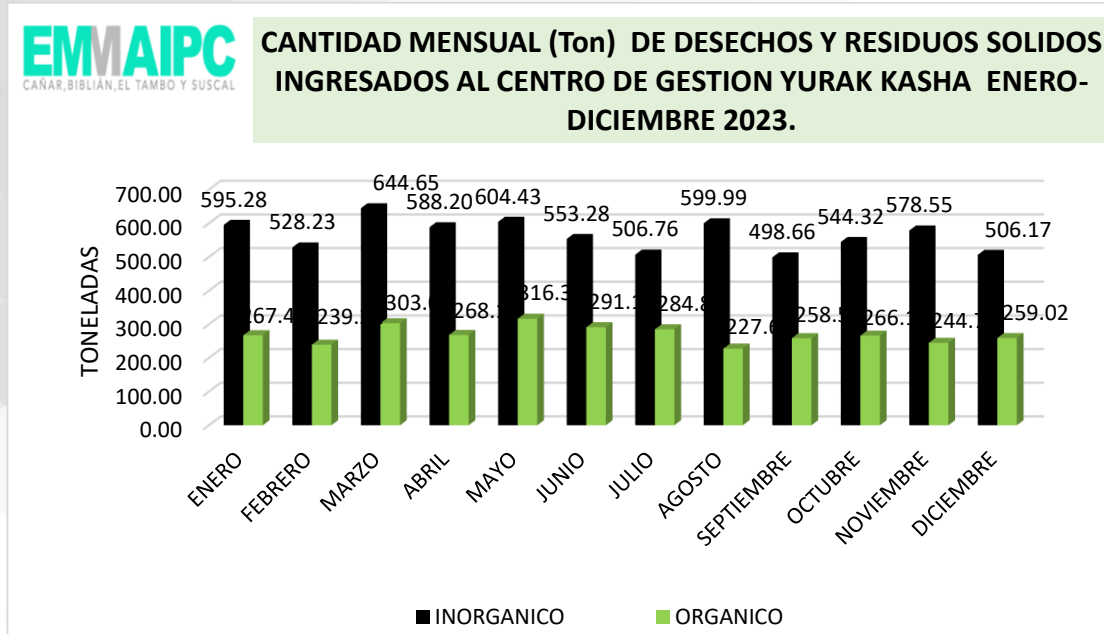


Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

En la gráfica anterior se puede evidenciar que los valores de los desechos dispuestos a granel ha sido lo minimo posible, los cual han sido pricipalmente

por daños en las prensas, banda y los mantenimientos que regulamente se los realiza a todo el equipamiento.

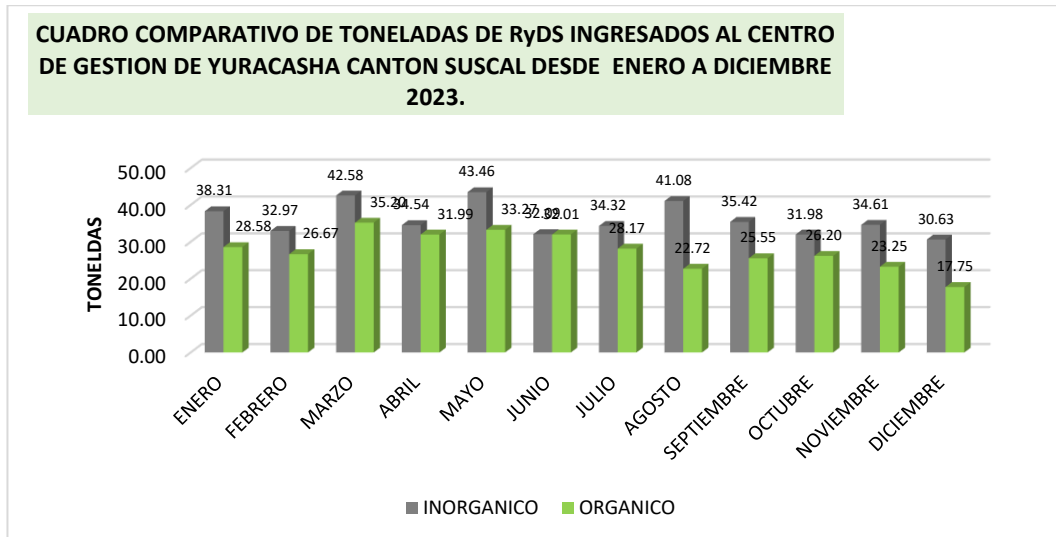
En la gráfica siguiente se puede apreciar los desechos y residuos sólidos orgánicos como inorgánicos.



Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

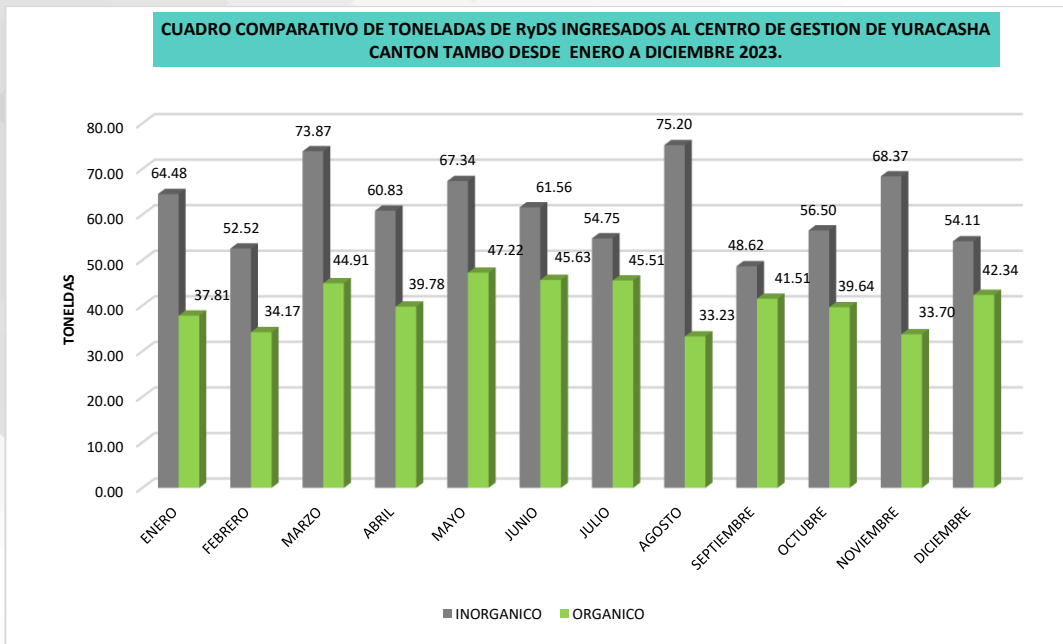
Un aspecto predominante luego de la separación en la fuente, constituye el tratamiento y procesamiento.

A continuación se puede observar en las gráficas que el cantón Suscal es el que mejor recicla, luego le sigue el cantón El Tambo, después Cañar y al último el cantón Biblián.

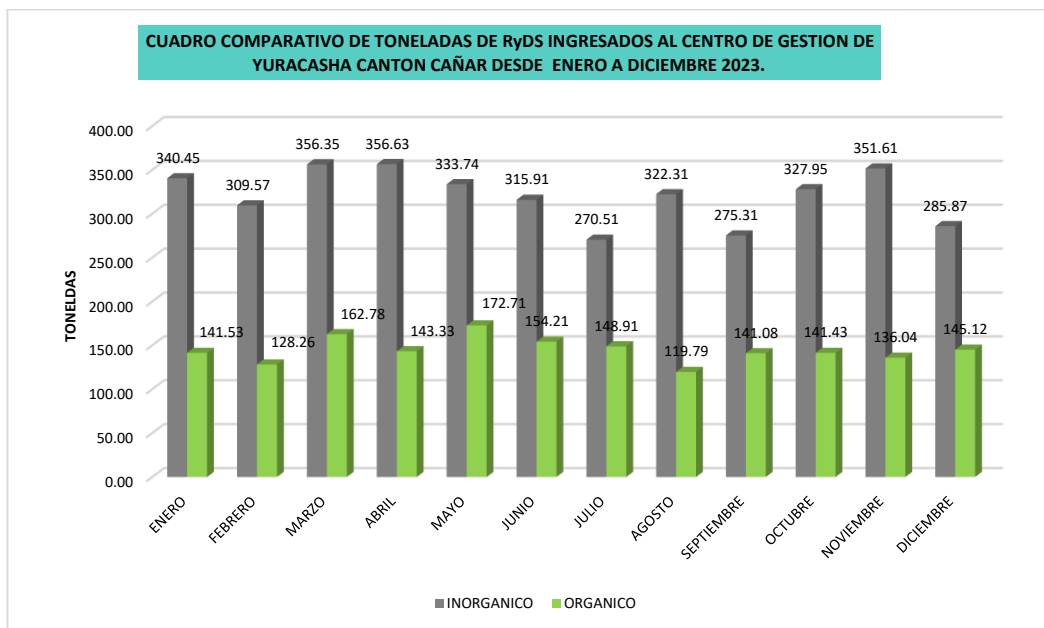


Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

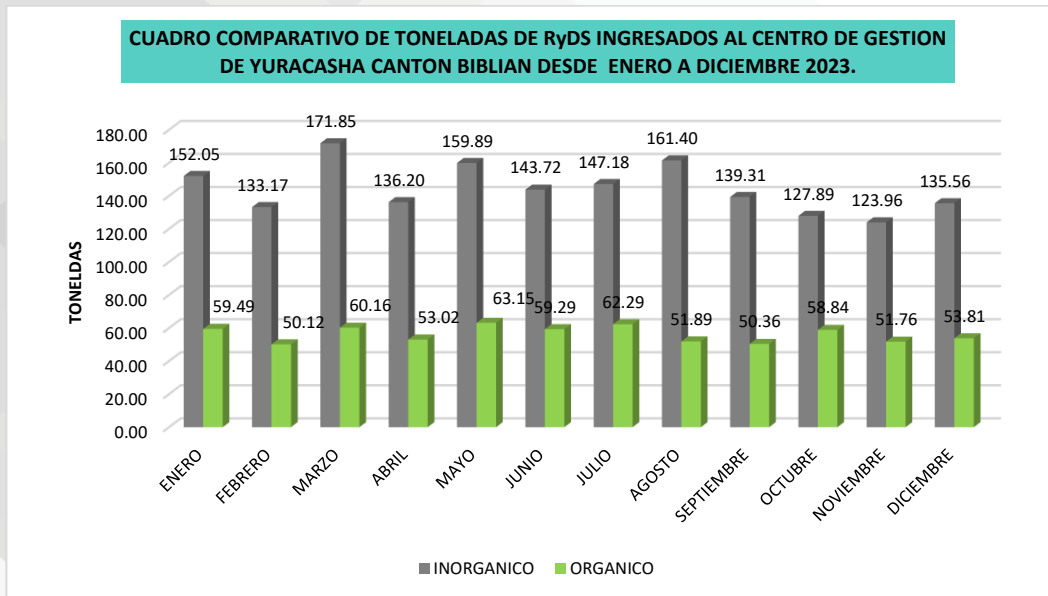
Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024



Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024



Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024



Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

OE2E4 Optimización de las capacidades administrativas de la gestión de residuos sólidos

Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Gestión

Por razones de pandemia, el departamento de mantenimiento ha dado prioridad con la atención a los problemas suscitados en la operación de la maquinaria así como en sus instalaciones, con lo cual se ha logrado evitar cuellos de botella que impidan una operación normal y alcanzar los rendimientos normales a pesar de que hemos estado en una situación alarmante para toda la sociedad.

Implementación de la planta de esterilización de residuos infecciosos

Este proyecto se encuentra pendiente en razón de que las competencias exclusivas del manejo de desechos infecciosos según el Convenio de Basilea, debe ser estrictamente de las generadoras de este tipo de desecho, por lo que la parte técnica conjuntamente con el área jurídica están trabajando en unas consultas que se van a realizar a la Procuraduría General del Estado para que aclare de quien es la responsabilidad en el manejo.

Implementación de un Centro de Operaciones y Mantenimiento.

La EMMAIPC-EP, tiene previsto la implementación de dichas instalaciones para tener un mejor control de las operaciones así como de las labores de mantenimiento, sin embargo por la falta de recursos transferidos por parte de los GAD's no se ha podido adquirir los terrenos para la implantación.

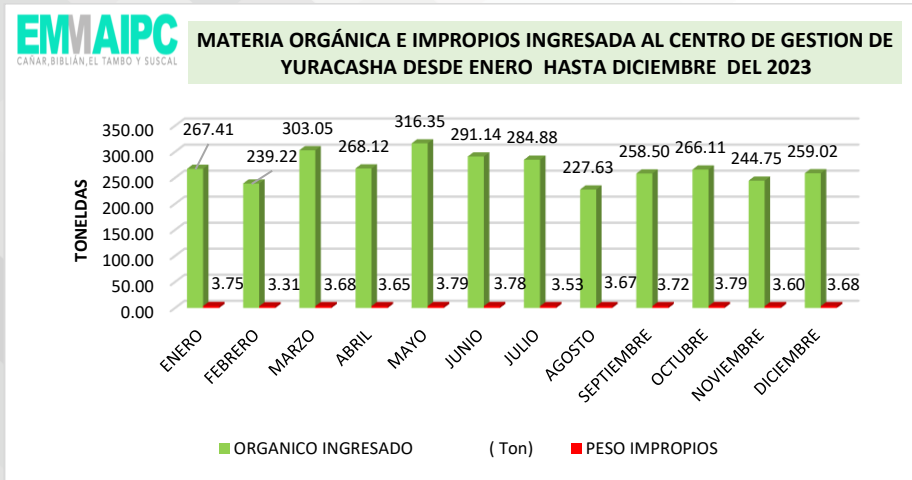
Mejoramiento de la Planta de Separación de Residuos sólidos.

Un aspecto predominante luego de la separación en la fuente, constituye el tratamiento y procesamiento de los desechos sólidos generados en el territorio mancomunado, para lo cual disponemos de las respectivas plantas de tratamiento de desechos orgánicos y desechos inorgánicos, con tecnología de punta adecuada a nuestras condiciones; que es en donde se procesan todos los residuos, logrando de esta manera optimizar la clasificación tanto en la fuente como en el centro de gestión, y de esta manera se incrementa los volúmenes de material reciclable. Se consolida la tecnología del empacado en seco o balas compactadas, lo que permite que los materiales no reciclables inorgánicos lleguen al final de la banda seleccionadora, en donde con una capacidad de compactación, se emban en pacas, las mismas que van para la disposición final en el relleno sanitario, con lo cual mejoramos sustancialmente la disposición final de los desechos sólidos, disminución de lixiviados, gases y vectores, pero sobre todo aumenta la vida útil del relleno sanitario sumado a esto el coprocesamiento alcanzó un 74% aproximadamente.

En relación al procesamiento y recuperación del material reciclable inorgánico, a través de la contratación de una asociación de recicladores que es un prestador de servicios se viene realizando dicha recuperación, es así que la empresa no tiene ninguna relación laboral con las personas que ahí clasifican ya que a través del Sistema de Contratación Pública se ha podido contratar los servicios de recuperación que son aproximadamente de 8 horas diarias de lunes a sábado, considerados con todos los beneficios de ley, inclusive se considera un pequeño margen de ganancia que les permite crecer como Asociación de recicladores "ASORIC" con un número de 18 socios que son beneficiados directamente del contrato, de este modo se garantiza un procesamiento del material inorgánico que ingresa al Centro de Gestión, lo que nos permite también asegurar la tecnología planteada en el modelo de gestión de la EMMAIPC-EP y asegurar el otro proceso de coprocesamiento, la recuperación de la mayor cantidad de material reciclable que se pueda comercializar por parte de la EMMAIPC-EP, así como la realización de las pacas en las prensas hidráulicas para luego ser transportadas a la celda emergente. El contrato corresponde a los SERVICIOS DE TRATAMIENTO CLASIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y EMPACADO EN SECO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS INORGANICOS EN LAS PLANTAS DE PROCESAMIENTO DE LA EMMAIPC-EP EN LA CIUDAD DE CAÑAR SECTOR YURAK KASHA, por un monto adjudicado de \$173.056,44 sin incluir IVA y cuyo plazo es de 413 días.

Mejoramiento de la infraestructura de la Planta de Compostaje

A continuación, podemos observar la cantidad de materia orgánica que ingresó durante el año 2021 al centro de gestión del pueblo Cañari Yurak Kasha.



Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

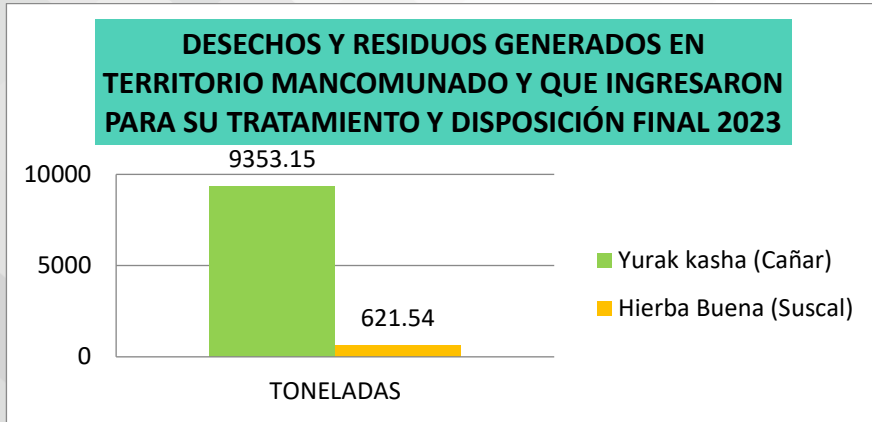
En esta gráfica se ve la cantidad de material orgánicos ingresada a la planta de tratamiento comparando con los desechos impropios que se recupera en la banda de separación, se puede evidenciar que los impropios se mantienen con valores similares en todos los meses.

Cantidad de desechos y residuos que ingresaron para su tratamiento y recuperación y disposición final 2023.

Para el tratamiento, disposición final y recuperación de los residuos y desechos sólidos, en total ingresaron:

DESECHOS Y RESIDUOS GENERADOS EN TERRITORIO MANCOMUNADO Y QUE INGRESARON PARA SU TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL 2023:	TONELADAS	%
Yurak kasha (Cañar)	9353,15	93,77%
Hierba Buena (Suscal)	621,54	6,23%
TOTAL	9974,69	100,00%

Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024



Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

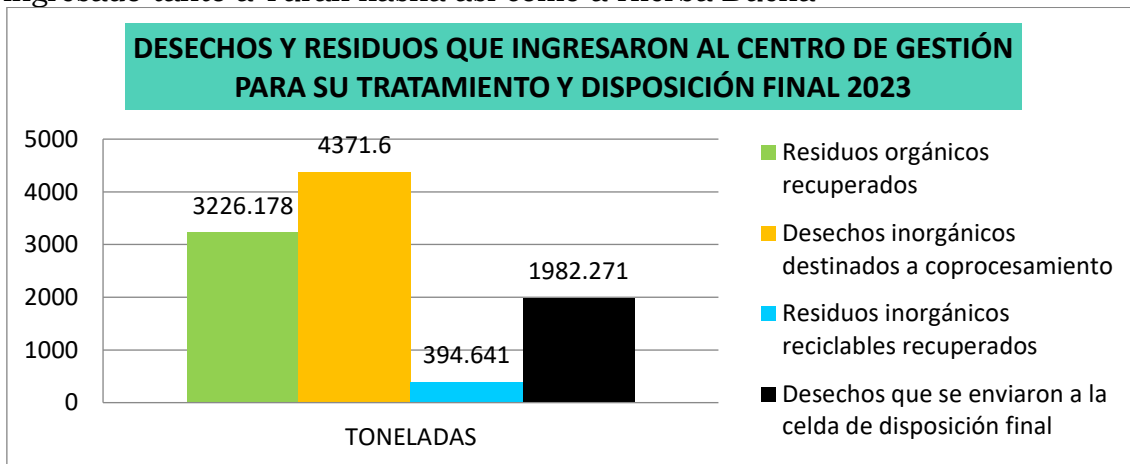
Establecer mecanismos de cooperación entre la empresa privada y la EMMAIPC-EP, para el coprocesamiento de los desechos sólidos.

Durante ese año, a través de la firma del convenio se ha podido disponer en la ciudad de Guayaquil de aproximadamente 4371,6 toneladas.

DESECHOS Y RESIDUOS QUE INGRESARON AL CENTRO DE GESTIÓN PARA SU TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL 2023	TONELADAS	%
Residuos orgánicos recuperados	3226,178	32,34%
Desechos inorgánicos destinados a coprocesamiento	4371,6	43,83%
Residuos inorgánicos reciclables recuperados	394,641	3,96%
Desechos que se enviaron a la celda de disposición final	1982,271	19,87%

Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

El total de desechos que se colocó en las celdas de disposición final durante el año 2023 fue de 1982,271 toneladas que equivale al 19,87% del total ingresado tanto a Yurak kasha así como a Hierba Buena



Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024
Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

OE4. Propender a que la responsabilidad social empresarial y el cumplimiento legal sean el marco de referencia para la gestión de la EMMAIPC-EP.

OE4e1 Establecer un Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de la EMMAIPC-EP.

OE4E1 Impulsar la responsabilidad social, el desarrollo y bienestar de las partes interesadas de la EMMAIPC-EP.

Implementación de mejoras al sistema de gestión de Seguridad y salud Ocupacional

La seguridad y salud en el trabajo hoy en día es uno de los aspectos de mayor relevancia dentro de las actividades realizadas en una empresa, según la OIT y la OMS, salud ocupacional es “la promoción y mantenimiento del mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones mediante la prevención de las desviaciones de la salud, control de riesgos y la adaptación del trabajo a la gente, y la gente a sus puestos de trabajo.

Es deber de todos hacer seguridad y salud ocupacional, puesto que de cada uno de nosotros depende preservar la integridad en el ámbito laboral, cumpliendo con los estándares y buenas prácticas impartidas por diversos medios. Para este efecto contamos con una política, reglamento interno de higiene y seguridad y la documentación necesaria para cumplir las metas propuestas.

La salud ocupacional en la EMMAIP-EP desarrolla actividades que están orientadas a promover y proteger la salud de los empleados y por otro lado, a gestionar y disminuir riesgos, que a su vez permite controlar enfermedades y accidentes laborales

Recorrido por puestos de trabajo, para identificar si se cumple con medidas de prevención para evitar accidentes y enfermedades laborales.

Recorrido de cada uno de los puestos de trabajo, observando y analizando los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos.

El área de salud y seguridad de la EMMAIPC-EP cuenta con una Historia clínica ocupacional de cada uno de los empleados y trabajadores, cuyo formato fue elaborado por el médico ocupacional, pero según el último decreto del ministerio del trabajo se debe actualizar dichos datos en una historia clínica del MSP.

Cada trabajador cuenta con una historia clínica individual actualizada con todos los ítems llenos y con la confidencialidad que se debe mantener de cada una de ellas.

ACTUALIZACION DE LAS HISTORIAS CLINICAS OCUPACIONALES DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA EMMAIPC-EP.

Se reviso cada una de las historias clínicas de los trabajadores de las distintas zonas con la finalidad de contar con un diagnostico inicial y determinar las morbilidades frecuentes siendo en orden de frecuencia los trastornos musculoesqueléticos los que más aquejan al personal y cefalea tensional la menos frecuente.

El área de salud y seguridad de la EMMAIPC-EP cada empleado y trabajador cuenta con una Historia clínica ocupacional, dichos datos se recogen en una historia clínica del MSP, como se puede evidenciar en la siguiente tabla el cumplimiento de la actualización en la zona B,C y Centro de Gestión son el 100% mientras que las zonas A, D y Administrativos se continuara con su actualización.

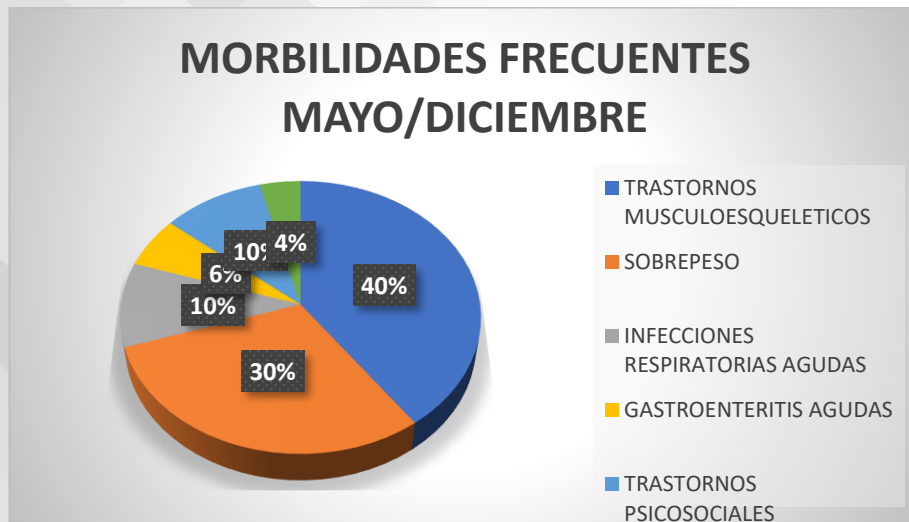
Actualización de Fichas (Historias Clínicas)	
DETALLE	PORCENTAJE DE FICHAS ACTUALIZADAS
Zona A	88,20%
Zona B	100%
Zona C	100%
Zona D	90%
Administrativos y Técnicos	70%
Centro de Gestión	100%

Elaboración: Ing. Rafael Vázquez. 2024

Fuente: Dto. Dirección Técnica 2024

Principales morbilidades identificadas:

1. TRASTORNOS MUSCULO-ESQUELETICOS
2. SOBREPESO
3. INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
4. GASTROENTERITIS AGUDAS
5. TRASTORNOS PSICOSOCIALES
6. CEFALEA TENSIONAL



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Principales enfermedades crónicas distribuidas por zonas

En el cuadro podemos observar a detalle las Enfermedades Crónicas más frecuentes distribuidas por zonas en donde el sobrepeso y las dislipidemias son las morbilidades que mas aquejan al personal motivo por el cual se implementara medidas preventivas higienicodieteticas, que garantice mejora en el mismo.

Actualización de Fichas (Historias Cínicas)					
DETALLE	SOBREPESO	DEABETES	HIPERTENSIÓN	DISLIPIDEMIAS	POLICITEMIA
Zona A	15	2	3	10	2
Zona B	8	2	2	7	2
Zona C	4	1	1	5	1
Zona D	9	1	3	15	7
Administrativos y Técnicos	11	0	1	12	2
Centro de Gestión	4	1	1	4	1

Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Personal de la EMMAIPC-EP con discapacidad por zonas

Como se puede evidenciar en el siguiente cuadro se ha identificado por zonas el número de personas con discapacidad siendo la más frecuente la discapacidad de tipo visual y física las que aquejan al personal de la empresa, siendo en la zona D donde existe más personal con esta condición.



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Colocación de vitaminas a los empleados y trabajadores de la EMMAIPC-EP.

Se llevo a cabo campaña de vitaminización al 100% del personal, visitando las diferentes zonas con el objetivo de implementar un estilo de vida saludable en el ámbito laboral y fortaleciendo tanto su sistema inmunológico y mejorando el metabolismo del personal.



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

La atención médica se basa en la aplicación práctica y efectiva de la Medicina Laboral cuyo objetivo fundamental es el mantenimiento de la salud integral del trabajador, En el siguiente cuadro se detalla la atención médica que se ha brindado de manera permanente de mes a mes en las diferentes zonas.

Cuadro de atención médica								
ZONAS	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ZONA A	42	40	33	40	25	30	28	27

ZONA B	15	20	6	20	11	10	5	6
ZONA C	9	11	8	8	5	15	3	8
ZONA D	25	20	8	7	6	10	5	8
CENTRO DE GESTIÓN	21	15	16	15	10	20	10	10
ADMINISTRATIVOS	16	13	16	19	20	15	17	20

Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

MORBILDADES MAS FRECUENTES CUSAS DE ATENCIÓN MÉDICA PERIODO MAYO/DICIEMBRE



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

COLOCACIÓN DE VITAMINAS A LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA EMMAIPC-EP.

Durante el mes de mayo y junio se llevo a cabo una campaña de vitaminización al personal en donde en la zona A se cumplió con el 70% del personal en la zona B el 20% del personal , en la zona D el 20% del personal y administrativos el 60%, en el mes de julio se complemento dicha campaña alcanzando el 100% del personal vitaminizado con vitamina C, Durante los meses de octubre a diciembre se continua vitaminizando con vitamina B al personal en donde en la zona A se cumplió con el 15% del personal en la zona

B el 25% del personal, Zona C 10% del personal, en la zona D el 20% del personal , administrativos el 10% y centro de gestión el 100% del personal .

INDICADOR DE VITAMINIZACION (VITAMINA C Y VITAMINA B)						
MESES	A	B	C	D	C.G	ADM
MAYO	70%	20%		20%		60%
JUNIO	30%	80%	100%	80%	100%	40%
JULIO	100%	100%	100%	100%	100%	100%
AGOSTO						
SEPTIEMBRE						
OCTUBRE	10%	20%		10%		5%
NOVIEMBRE	5%	5%	10%	10%	100%	5%
DICIEMBRE	15%	25%	10%	20%	100%	10%

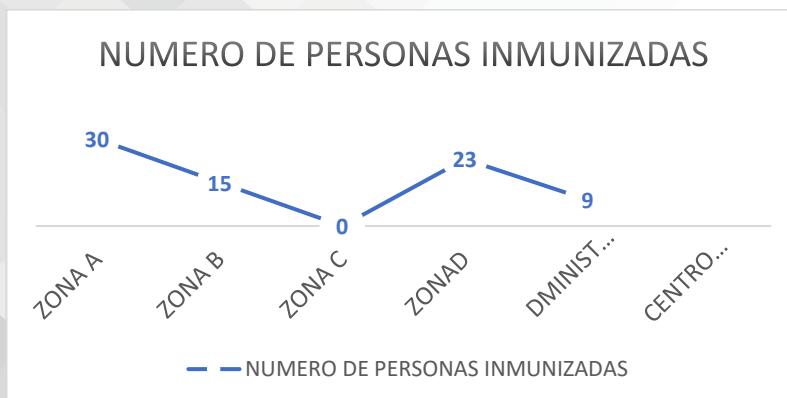
Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Inmunización Viruela Símica

Las inmunizaciones son una parte muy importante dentro de nuestra empresa, ya que nos ayuda a prevenir enfermedades infectocontagiosas identificadas, contamos con colaboración del MSP para la colocación de la vacuna contra la viruela símica misma que se ha venido inoculando a personal de riesgo identificado. La inmunización es el proceso por el que una persona se hace inmune o resistente a una enfermedad infecciosa, por lo general mediante la administración de una vacuna. Las vacunas estimulan el propio sistema inmunitario del cuerpo para proteger a la persona contra infecciones o enfermedades posteriores.

Durante este periodo se inmunizo a los trabajadores de la zona A contra la viruela símica, a los trabajadores de la zona D contra la influenza, al personal de la zona B contra la influenza, Administrativos recibieron vacuna contra la influenza 10 personas , se envió solicitudes a las diferentes casas de salud de las diferentes zonas del MSP para que se inmunice al resto del personal.



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Programa de pausa activa

Actividad que se viene ejecutando desde el año 2021 con mejoras visibles en los trabajadores.

En el área laboral la creciente aparición de las diferentes enfermedades laborales asociadas a factores ocupacionales como las actividades repetitivas y de fuerza hacen que se mejore el enfoque de prevención, la disminución de actividad física en el área laboral, permanecer al menos ocho horas del día, y dependiendo del trabajo, en muchas ocasiones están sentados, para lo cual dependiendo del área de trabajo se ha dispuesto cada dos horas se haga una pausa activa de 5 minutos en el mismo puesto de trabajo, mejorando así la atención al público, así como la disminución de incidentes de trabajo y la reducción de estrés.

Crear un espacio orientado a minimizar la aparición de desórdenes músculo-esqueléticos por la exposición a factores de riesgo laboral, con el fin de promover y prevenir las lesiones osteomusculares que presentan los

trabajadores de la EMMAIPC-EP este espacio para sus colaboradores que consiste en la implementación del programa de Pausas Activas.

Se lleva acabo charlas continuas con los trabajadores sobre la importancia de las pausas activas en el trabajo cuyo objetivo es darles a conocer la importancia de disminuir el estrés, ayudando a un mejor funcionamiento cardiovascular y favoreciendo a un cambio de posturas de rutina.



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Capacitaciones, talleres, charlas brindadas a los empleados y trabajadores de la EMMAIPC-EP.

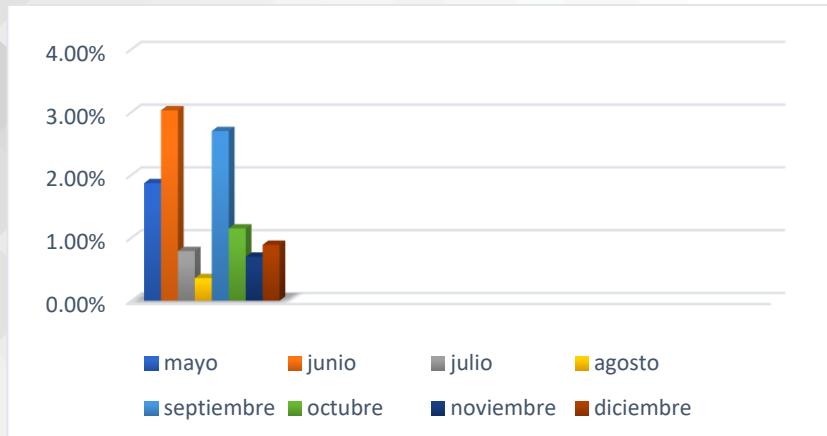
Capacitaciones, Talleres y Charlas año 2023						
DETALLE	ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ADM's	CENTRO DE GESTIÓN
AMBIENTE LABORAL SALUDABLE	20	5			10	10
PAUSAS ACTIVAS	10		6			
IMPORTANCIA DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN	9		5	9		5
ACOSO LABORAL	30	9	7	12	20	5
RIESGOS DEL CONUMO DE TABACO	17				5	5
RIESGOS LABORALES	26	10	12	18	8	5
PRIMEROS AUXILIOS	26	10	12	8	8	5
VIDA SALUDABLE	20	6	7	5	5	5
MANEJO DE INCENDIOS Y PRIMEROS AUXILIOS						25

Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Uno de los objetivos de salud ocupacional es la prevención de enfermedades laborales, no laborales en los empleados y trabajadores, una de las medidas que nos ayuda a evitar dichos problemas son las capacitaciones, charlas y talleres Se llevo a cabo charlas y talleres en las diferentes zonas en donde se trato temas como IMPORTANCIA DE LA UTILIZACION DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL , IMPORTANCIA DE UN ENTORNO DE TRABAJO SALUDABLE promoviendo la salud , seguridad y sustentabilidad del ambiente laboral.

Índice de ausentismo justificado por enfermedades no laborales:

En la siguiente tabla se puede apreciar el índice de ausentismo laboral justificado por enfermedad en el periodo de mayo a diciembre, en el que se tomo en cuenta el número de horas de ausencia justificadas, total de horas de trabajo por mes por 100.



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Índice de Ausentismo por enfermedad	
MESES	PORCENTAJE
MAYO	1,87%
JUNIO	3,03%
JULIO	0,79%
AGOSTO	0,36%
SEPTIEMBRE	2,70%
OCTUBRE	1,15%
NOVIEMBRE	0,70%
DICIEMBRE	0,89%

Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Identificación y seguimiento a pacientes con alcoholismo crónico.

Durante dicho periodo se ha realizado acompañamiento de paciente que fue dado de alta del centro de rehabilitación de la zona A , mismo que hasta el momento se mantiene en seguimiento , se ha coordinado con Psicología del IEES y MSP para continuar con tratamiento.

Acompañamiento a paciente rehabilitado de la zona Continúa asistiendo a Casa de los Abrazos en la ciudad de Biblián Prefectura del Cañar.

Enfermedades laborales

Hoy en día hablamos de Enfermedad Laboral a la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. En La EMMAIPC -EP hasta el momento no existe casos nuevos o detectados de enfermedad laboral motivo por el cual su indicador es 0.

Indicador de ausentismo por enfermedad laboral de mayo a diciembre 2023 (Número de casos), en cada una de las zonas y administrativos						
DETALLE	A	B	C	D	C.G	ADM
MAYO	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0

Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Tamizaje de VIH a los trabajadores colaboración del MSP

Se realizó tamizaje de VIH a los trabajadores de la zona A y centro de gestión con la colaboración del MSP con el objetivo de precautelar la seguridad y salud de los mismos debido a los riesgos de exposición que se enfrentan en sus actividades rutinarias cuyos resultados fueron negativos al 100% , así mismo se solicita a los centros de salud de las diferentes zonas para la realización de dicho tamizaje.

Tamizaje de VIH	
MESES	PORCENTAJE
ZONA A	100%
ZONA B	0%
ZONA C	0%
ZONA D	0%
CENTRO DE GESTIÓN	100%

Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Tamizaje de tuberculosis a trabajadores y personal administrativo

Con la colaboración del MSP se lleva a cabo Tamizaje de Tuberculosis tanto al personal Administrativo y Trabajadores debido a la exposición a riesgo biológico por la manipulación y contacto con residuos y desechos sólidos, cuyos resultados reportaron negativos al 100%

Tamizaje de BACILOSCOPIA	
MESES	PORCENTAJE
ZONA A	100%
ZONA B	0%
ZONA C	0%
ZONA D	0%
ADMINISTRATIVOS	100%
CENTRO DE GESTIÓN	0%

Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Accidentes de Trabajo

Accidentes de Trabajo	
Accidente laboral	Personal afectado
Trauma con objeto contundente en dedo de la mano derecha	Ayudante de mantenimiento
Herida superficial por atrapamiento de objeto cortante en carro recolector	Agente de limpieza

Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Exámenes Ocupacionales periódicos de Sangre, Orina y Heces.

Exámenes Ocupacionales periódicos.	
MESES	PORCENTAJE
ZONA A	100%
ZONA B	100%
ZONA C	100%
ZONA D	100%
CENTRO DE GESTIÓN	100%

Con el objetivo de establecer estrategias para la prevención de situaciones de Acoso Laboral dentro de la Empresa se impartió la Capacitación sobre Acoso Laboral como parte del Programa de Riesgos Psicosociales la misma que se llevo a cabo con la colaboración del Ministerio de Trabajo.



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Se gestiona con el departamento de Seguridad Taller Teórico Práctico sobre Manejo de Incendios y Primeros Auxilios con la colaboración del Benemérito Cuerpo de Bomberos al personal del Centro de Gestión YURAKASHA cuya necesidad se vio reflejada por el índice de exposición en dicho lugar.



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Programa de Riesgos Psicosociales.

Se implementa programa de Prevención de Riesgos Psicosociales en conjunto con el Técnico de Seguridad y aprobación por parte del Gerente de la Empresa cuyo objetivo es identificar, evaluar y valorar los riesgos psicosociales presentes en el sector laboral con el objetivo de establecer medidas preventivas y así mejorar condiciones de trabajo.

Tamizaje de Tuberculosos a trabajadores y personal Administrativo.

Con la colaboración del MSP se lleva a cabo Tamizaje de Tuberculosis tanto al personal Administrativo y Trabajadores debido a la exposición a riesgo biológico por la manipulación y contacto con residuos y desechos sólidos.

Referencia de atención al IEES

REFERENCIAS AL IEES				
EMMAIPC-EP				RESPONSABLE : DRA LAURA MIRANDA
NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	ESPECIALIDAD DE REFERENCIA	
8	SEGUNDO ANTONIO	PICHISACAGONZALEZ	302536933	EMERGENCIA
9	WALTER ANTONIO	ACERO MAYANZELA	303162887	MEDICINA FAMILIAR
10	JAIRO SHAKAI	KATAN YANKUAN	160852089	MEDICINA FAMILIAR
11	JOSE PEDRO	NAULA PICHASACA	301608212	PSICOLOGIA
12	MANUEL JESUS	PICHIZACA ACERO	301613451	MEDICINA FAMILIAR
13	MANUEL VICENTE	PILLAGA MEDINA	300412442	MEDICINA FAMILIAR
14	CRISTIAN STALYN	CABRERA FERNANDEZ	350106282	MEDICINA FAMILIAR
15	LUIS ANTONIO	CAZHO MUÑOZ	301681599	MEDICINA FAMILIAR
16	JOSE PEDRO	CELA QUINDI	302876701	PSICOLOGIA
17	JOSE MARIA	DUY GUARACA	301142298	MEDICINA FAMILIAR
18	FREDDY REMIGIO	GARZON ESPINOZA	301127763	MEDICINA FAMILIAR
19	CRISTIAN MANUEL	SAETEROS ALULEMA	302755632	MEDICINA FAMILIAR
20	DIANA CAROLINA	TAPIA QUINTEROS	301855846	MEDICINA FAMILIAR
21	RAFAEL ANTONIO	VASQUEZ ORTIZ	302200183	MEDICINA FAMILIAR
22	JOSE MIGUEL	PICHIZACA ACERO	302080346	MEDICINA FAMILIAR
23	GUILLERMO	LOJA GUILLEN		MEDICINA FAMILIAR
24	MERCEDES	YUPA		MEDICINA FAMILIAR
25	CABRERA MARIA		301684601	MEDICINA FAMILIAR
26	JOSE ALBERTO	GUAMAN	300569803	MEDICINA FAMILIAR
27	JOSE MIGUEL	VILLACIS	301127056	MEDICINA FAMILIAR
28	MERIDA ISABEL	GOMEZ		MEDICINA FAMILIAR
29	LUIS ANTONIO	POMAQUIZA		OTORRINOLARINGOLOGÍA
30	CARLOS EUFREDO	LUNA CAMPOVERE	1202451801	ODONTOLOGIA
31	carlos EUFREDO	LUNA CAMPOVERE	1202451801	MEDICINA FAMILIAR
32	JOSE MARIA	DUY GUARACA	301142298	MEDICINA FAMILIAR
33	JULIO CESAR	SAQUICILI CUEVA	301305181	MEDICINA FAMILIAR
34	SANTIAGO PATRICIO	ORTIZ		MEDICINA FAMILIAR

Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Ejecución del programa de Riesgos Psicosociales inauguración campeonato interno de Indor EMMAIPC-2023

Como parte del programa de Riesgos Psicosociales se llevo a cabo la inauguración y ejecución del campeonato interno de Indor de la empresa con el objetivo de mejorar las relaciones interpersonales y como medida preventiva ante factores de riesgo psicosocial.



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Se gestiona mediante el IEES la dotación de Audífonos al Sr. Pomaquiza Luis Antonio , agente de limpieza de la zona C ya que padece de discapacidad auditiva moderada , considerando un factor de riesgo importante para el desempeño de sus actividades laborales

Entrega de EPP's y ropa de trabajo.

- Adquisición y entrega de calzado industrial al personal operativo de la EMMAIPC-EP, dicho equipo de protección personal se realizó la entrega con una frecuencia de 6 meses a fin de prevenir accidentes laborales en las extremidades inferiores, Conjuntamente con el área de seguridad se entregó prendas de protección al personal en las distintas zonas , así mismo se brindó atención médica en territorio , con el objetivo de precautelar el bienestar físico de los trabajadores.



Elaboración: Méd Laura Miranda. 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Con la dotación de calzado industrial se actúa en el receptor reduciendo de esta manera los riesgos mecánicos como atrapamientos de extremidades, caídas al mismo nivel, cortes o pinchazos.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Se realizó la adquisición y entrega de Ropa de trabajo correspondiente al año 2023 al personal operativo de los diferentes centros de trabajo, respetando los valores establecidos en el contrato Colectivo, y dichos valores son de \$169 dólares americanos por cada trabajador, la ropa de trabajo se encuentra normalizada en el catálogo electrónico del SERCOP.

El detalle de ropa de trabajo entregada se especifica en el siguiente cuadro.

CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD
AGENTE LIMPIEZA	Overol gabardina 100% algodón	3
	Gorra tipo zafarí	3
	Camiseta tipo Polo	3
CHOFER	Pantalón jean	2
	Chompa térmica	2
	Camiseta tipo Polo	3
	Gorra 6 paneles	3

Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

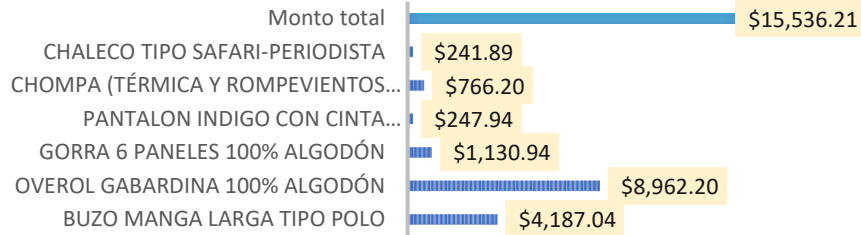
La ropa de trabajo entregada al personal actúa como medida de protección y prevención ante la presencia de riesgos biológicos, mecánicos (cortes, atropellamientos aumentando la visibilidad del personal) y físicos como media de intervención ante las radiaciones solares.

Seguridad Industrial del personal

- El derecho a la protección eficaz de los trabajadores frente a los riesgos derivados de las condiciones de trabajo, así como la obligación de seguir unos principios de acción a la hora de aplicar las medidas que integran el deber general de prevención. Cuando la evaluación de los riesgos del puesto de trabajo, muestra que el trabajador está expuesto a un riesgo que puede resultar en algún tipo de lesión o efecto sobre su salud, y dicho riesgo no puede ser eliminado mediante controles técnicos, organizativos o medidas de protección colectiva, se debe asegurar que los trabajadores lleven la adecuada protección individual.

Entre los posibles daños asociados a esos riesgos, se encuentran los que tienen lugar como consecuencia del contacto o la absorción dérmica de sustancias peligrosas, las quemaduras, abrasiones, cortes o pinchazos o los debidos a la exposición a agentes biológicos. La protección del cuerpo (tronco, brazos y piernas), como medida de prevención anualmente se entrega ropa de protección al personal a fin de garantizar su integridad y seguridad; es por ello que la EMMAIPC-EP ha realizado el proceso de adquisición con una inversión de \$ **15536.21** para ropa de protección para el periodo 2023 y que será entregada en el presente mes.

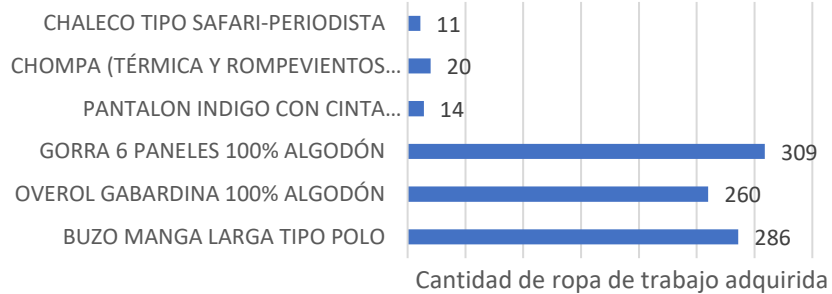
INVERSIÓN EN ROPA DE TRABAJO 2023.



Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

En función de los riesgos se ha considerado, la ropa de protección adecuada, se presenta el total de ropa adquirida.

Ropa de trabajo periodo 2023



Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024



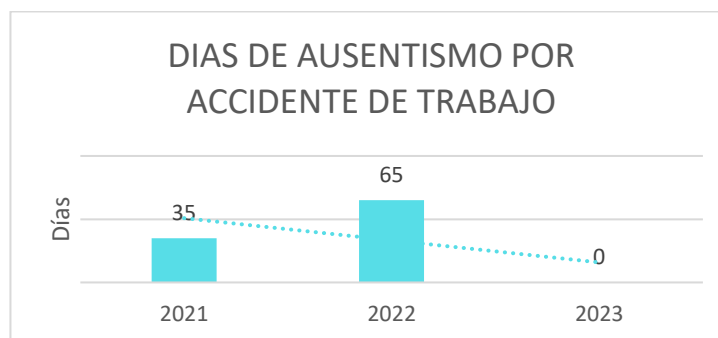
En la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo OIT se establece el principio de que los trabajadores deben estar protegidos contra las enfermedades en general o las enfermedades profesionales y los accidentes resultantes de su trabajo toda vez que los accidentes y enfermedades laborales tienen consecuencias devastadoras para los trabajadores, es por ello la importancia de trabajar en la prevención.

EMMAIPC		SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL											Fecha: 28/11/20		
CAÑAR, BIBLIÁN, EL TAMBO Y SUSCAL		FORMATO DE REGISTRO DE ACCIDENTES LABORALES											Versión: 01		
REGISTRO DE ACCIDENTES LABORALES SUSCITADOS Y RESPORADOS AL IESS DESDE EL 2017 HASTA EL 2022														Página 1 de 1	
N° DE ACCIDENTE	AÑO	FECHA DEL ACCIDENTE	NOMBRE DEL ACCIDENTADO	CARGO	ZONA	ÁREA	ACTIVIDAD QUE REALIZABA	DESCRIPCION	DIAS DE AUSENTISMO	DIAS AUSENTISMO AÑO	CONSECUENCIA	TIPO DE INCAPACIDAD	FECHA DE REINCORPORACION	RESPONSABILIDAD PATRONAL	
	2023	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

En el periodo 2021 se ha tenido 35 días y durante el periodo 2022 se ha tenido 65 días de ausentismo por los accidentes que se han presentado en el transcurso de estos dos últimos años.

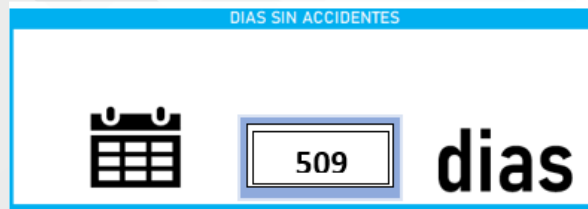
Durante el periodo enero / diciembre del 2023 no se han presentado accidentes de trabajo; razón por la cual se debe indicar que no a existido ausentismos ocasionados por accidentes de trabajo.



Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

El último accidente reportado fue el 27/07/22 generando una incapacidad temporal y desde la fecha hasta 18/12/2023 no se ha presentado accidentes de trabajo.

Son **509 días** que la EMMAIPC-EP lleva como estadística sin tener accidentes desde el ultimo registrado en la zona C en el proceso de barrido.



Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

En referencia a los incidentes reportados a seguridad y salud ocupacional desde enero a diciembre se tiene como incidentes laborales 7; siendo el incidente con mayor frecuencia en el centro de gestión en la vía interna que conduce al área de descarga, es por esa razón que se debe priorizar la intervención en la vía interna.

En la siguiente imagen se muestra el indicador de los días sin accidentes y el número de días de ausentismo laboral ocasionado por el desempeño de actividades laborales.



Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

En referencia a los incidentes reportados a seguridad y salud ocupacional desde enero al 18 de diciembre del 2023, se tiene como incidentes laborales 10; siendo el incidente con mayor frecuencia en el centro de gestión en la vía interna que conduce al área de descarga, es por esa razón que se debe priorizar la intervención en la vía interna a fin de evitar accidentes de trabajo.

De los incidentes generados, dos se pudieron materializar con consecuencias graves, por ende, se toma lecciones aprendidas a fin de evitar la ocurrencia de accidentes.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Incidente	Causas	Fotografía	Lecciones aprendidas a mejorar
Resbalón de vehículos en la vía interna del relleno	Mal estado de la vía Interna (si se materializa un accidente tendrá consecuencias graves.)		Mejorar estado vial. (En proceso de ejecución de obra civil, adoquinado de la vía).
Casi se genera un atrapamiento de las manos en la tolva durante la recolección	Error Humano, falta de concientización, Desconcentración, Falta comprensión a las inducciones o capacitaciones (si se materializa un accidente tendrá consecuencias graves.)		Retroalimentar procesos de trabajo seguro, evaluar conocimiento, registrar evidencias.

Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

INCIDENTES LABORALES SUSCITADOS 2023									
MES	N. INCIDENTE	FECHA	NOMBRE	CARGO	ZONA	AREA DEL INCIDENTE	Descripción	CAUSAS	Medidas de intervención
ENERO	1	19/1/2023	Armando Bernal	Chofer	B	Centro de Gestión / Vía interna del relleno	Mientras el vehículo recolector UMA 1035 ingresaba hacia la descarga de residuos, en la vía interna el camión recolector resbala y oportunamente es maniobrado por el conductor evitando un accidente con consecuencias fatales	Condiciones climáticas, mal estado de la vía	Mantenimiento periódico de la vía, mejorar la vialidad.
	2	24/1/2023	Armando Bernal	Chofer	B	Centro de Gestión / Vía interna del relleno			
FEBRERO	3	7/2/2023	Eduardo Calle	Chofer	A	Bodega Zona A	Mientras se cargaba los desechos almacenados de la bodega de la zona A, se rompe una cañería del recolector UMA 1020 y el aceite empieza a esparcirse hacia la bodega y oficina principal	Vida útil de la cañería	Se cambió las cañerías
MARZO									
ABRIL	4	6/4/2023	Geovanny Matute	Chofer	C	Vía relleno sanitario Herba Buena	Mientras se conducía el Recolector Daf UMA 1072, trayendo los residuos desde el Relleno sanitario de Herba Buena, en una pendiente de la vía se cortaron dos llantas en una piedra pilosa, por lo que realizar el cambio de llantas en una pendiente es riesgoso	estado de la vía.	Recomendación no hacer que ingresen al Relleno los vehículos Recolectores Daf, que por su tamaño se dificulta maniobrar en dicha vía
MAYO	5	8/5/2023	Segundo Pichasaca	Agente de limpieza	A	Cañar	Al recoger los residuos durante la recolección en la zona A el agente de limpieza pisa en un llano teniendo un esguince en el pie derecho	Piso Irregular	Retroalimentar y capacitar al personal medidas preventivas durante la recolección.
	6	18/5/2023	Manuel Álvarez	Agente de limpieza	A	Papeleo Cañar	Mientras se realizaba el papeleo en una ruta de Cañar es picado por una abeja en la mejilla derecha por lo que acude a consultorio médico		
JUNIO	7	22/6/2023	Carlos Pinguil	Agente de limpieza	A	Ducur	Mientras se realizaba la recolección de inorgánicos en la parroquia Ducur, por irregularidades en el piso el agente de limpieza sobre un esguince de tobillo	Piso Irregular	Retroalimentar y capacitar al personal medidas preventivas durante la recolección.
JULIO									
AGOSTO									
SEPTIEMBRE	8	19/9/2023	Armando Bernal	Chofer	B	Centro de Gestión / Vía interna del relleno	Mientras el vehículo recolector UMA 1035 ingresaba hacia la descarga de residuos, en la vía interna el camión recolector resbala y oportunamente es maniobrado por el conductor evitando un accidente con consecuencias fatales	Condiciones climáticas, mal estado de la vía	Mantenimiento periódico de la vía, mejorar la vialidad.
OCTUBRE									
NOVIEMBRE	9	24/11/2023	Jinez Garcia	Ayudante de mecánica	D	Biblián	Se realizaba la colocación de la estación de reciclaje en Biblián, al manipular la gata esta.		Trabajo seguro en la maquina de reciclaje
DICIEMBRE	10	3/12/2023	Manuel Álvarez	Agente de limpieza	A	Recolección nocturna	Durante la recolección nocturna en la zona A, mientras manipulaba el agente de limpieza los mandos de la tolva apoyo sus manos en los residuos	Error Humano	Retroalimentar procesos de trabajo seguro, concientizar tener respaldos y aplicación de reglamento

Elaboración: Ing. Adrián Sigüencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Los índices de frecuencia, gravedad de accidentes y la tasa de riesgo es cero debido a que no se han presentado accidentes de trabajo en el presente año.



Elaboración: Ing. Adrián Sigüencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

El contrato cuyo objeto fue “ADQUIRIR LAS PRENDAS DE PROTECCIÓN EPP (AGENTES DE CENTRO DE GESTIÓN Y PERSONAL TÉCNICO)”, con el Código del Proceso SIE-EMMAIPC-015-2022 fue recibido sin novedad alguna.

ITEM	Descripción del Equipo de Protección adquirido	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Guantes de nitrilo mas resistente y mas flexible que el PVC Para riesgo mecanico 4221.	1700	\$ 2,93	\$ 4.981,00
2	Guante de protección mecánica: 2142	2000	\$ 2,67	\$ 5.340,00
3	Guantes de protección recubiertos con nitrilo, guantes industriales de protección general	500	\$ 2,50	\$ 1.250,00
4	Guante de protección de manos con mangas de PVC. Guante 100% poliéster recubierto de policloruro de vinilo (PVC).	500	\$ 5,19	\$ 2.595,00
5	Bota industrial ideal para trabajos en todo tipo de industrias.	110	\$ 10,38	\$ 1.141,80
6	Mascarilla media cara reutilizable, cumpla con la normativa NIOSH.	32	\$ 18,18	\$ 581,76
7	Respirador desechable modelo KN95 de 5 capas.	6800	\$ 0,16	\$ 1.088,00
8	Respirador para partículas N95. Características Aprobación NIOSH N95	1500	\$ 0,51	\$ 765,00
9	Filtro para la protección contra polvos, humos metálicos y neblinas con o sin aceite.	10	\$ 8,39	\$ 83,90
10	Tapaboca reutilizable con bandas elásticas para ajuste en las orejas.	3400	\$ 2,70	\$ 9.180,00
11	Terno impermeable de PVC amarillo, calibre 14 (Espesor 0.45 + 0.06 milímetros)	120	\$ 17,21	\$ 2.065,20
12	Protector auditivo tipo diadema.	3	\$ 43,29	\$ 129,87
13	Escafandra impermeable de cuerpo entero calibre 16 capucha chaqueta y pantalón	2	\$ 99,76	\$ 199,52
14	CONJUNTO DE FUMIGACIÓN 2 PIEZAS (MATERIAL PVC,	2	\$ 45,53	\$ 91,06
15	Gafas de seguridad con banda elástica:	120	\$ 19,25	\$ 2.310,00
				\$ 31.802,11

Elaboración: Ing. Adrián Sigüencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

En la evaluación de riesgos se ha identificado que el personal está expuesto a un riesgo potencial de que sus manos o brazos resulten dañados y que no puede ser eliminado mediante controles técnicos u organizativos, y se debe

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

asegurar que los trabajadores lleven la adecuada protección. Entre los posibles daños que pueden existir se encuentran los efectos como consecuencia de la absorción dérmica de sustancias peligrosas, quemaduras térmicas y químicas, abrasiones, cortes, pinchazos, fracturas y amputaciones.

LISTADO DE EPP A ENTREGAR AÑO 2023							
EPP	ZONA					Centro Gestión	Total, EPP entregados
	ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D			
Guantes de recolección	243	75	282	157	240	997	
Guantes de Barrido	488	281	9	330		1108	
Mascarillas N95	226	126	120	152		624	
Mascarillas KN95	1460	438	450	960		3308	
Mascarillas lavables	770	427	284	506		1987	
Guantes Largos	96	40	32	48	60	276	
Guantes Mecánicos	62	14	11	20		107	

Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Para la protección de vías respiratorias ante la presencia de riesgos químicos como polvos y vapores orgánicos y gases se realiza la dotación de mascarillas filtrantes a fin de garantizar la salud de nuestro personal. Los cartuchos para mascarilla media cara entregados están certificados por la NIOSH de EEUU y aprobados para la protección de vapores orgánicos y gases ácidos.

Se detalla la entrega.

Mascarillas autofiltrantes apropiadas contra bioaerosoles (preferentemente detipo FFP3.

Protección de Vías Respiratorias (vapores orgánicos y gases)					
Zona	Mascarilla media Cara	Pre filtros para vapores	Retenedores.	Filtros para vapores orgánicos.	Filtro contra Polvos.
Zona A	3	2	2	2	0
Centro de Gestión	10	40	20	20	10
Total general	13	42	22	22	10

Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

De la misma manera como medida de intervención ante la presencia de riesgos mecánicos (atrapamientos, cortes, pinchazos) y físicos (trabajos a la intemperie) se realiza la entrega de prendas de protección que cumple con las normas: ASTM F 2412-11 y F 2413-11 para protección de las extremidades.

Protección de Extremidades inferiores y conjuntos impermeables				
Zona	Conjunto Impermeable PVC	Botas PVC.	Conjunto de fumigación.	Escafandra.
Zona A	36	36	0	0
Zona B	15	15	0	0
Zona C	12	12	0	0
Zona D	23	23	0	0
Centro de Gestión	10	10	2	2
Total general	96	96	2	2

Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Los efectos sobre la salud en trabajadores de plantas de compostaje se hallan relacionados mayoritariamente con su exposición a agentes biológicos en forma de aerosoles (bioaerosoles), como medida de intervención en el receptor es la entrega de gafas ajustadas (tipo cazoleta).

Protección auditiva y ocular		
Zona	Gafas.	Protector auditivo
Zona A	36	2
Zona B	15	0
Zona C	12	0
Zona D	23	0
Centro de Gestión	10	1
Total general	96	3

Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Se realizaron pruebas de alcotest a fin de dar cumplimiento a la normativa legal cumpliendo con las obligaciones como empleadores. Adicional se realizó el proceso de calibración del equipo y la adquisición de 300 boquillas antirretorno para continuar con los controles al personal y a garantizar la veracidad de los resultados. Dichas pruebas fueron realizadas incluido contratistas.

Mes	Numero de test por zona				
	A	B	C	D	C.G
Enero	3	1		3	2
Febrero	2	1	2	3	2
Marzo	2		1		1
Mayo	4	2		5	2
Junio	3	4			1
Julio	6			2	1
Agosto	6	3		3	12
Septiembre		2		2	18
Octubre	5	1	3		
Noviembre	3	2	2	3	7
Diciembre					

Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024
Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

- Se adquirió calzado industrial para el personal operativo (trabajadores) que cumple con la normativa para riesgos antipinchazos, punta de composite, antideslizantes a través de catalogo electrónico por un monto de \$5299,14.



- Se realizaron capacitaciones con el personal de riesgos del trabajo del IESS de Cañar, con temas enfocados a la salud mental como es el estrés y el acoso laboral a fin de dar a conocer al personal prevenir el deterioro de la salud como consecuencia de un estrés crítico, y adicional dar a conocer al personal que es el acoso y cuales son las obligaciones como trabajadores a fin de evitar malos entendidos por el desconocimiento.



- En el centro de Gestión se eliminó un potencial riesgo de atrapamiento en el área de descarga de residuos sólidos, que tenía consecuencias graves, se pudo intervenir, toda vez que se ha establecido la prohibición de aproximarse a los camiones cuando se estén realizando maniobras de carga / descarga y respetar las distancias de seguridad establecidas respecto a otros vehículos que estén realizando operaciones de carga o descarga.
- Así también, para transportar los residuos y desechos sólidos la EMMAIPCEP adquirió un camión con plataforma para fortalecer y mejorar la gestión integral de residuos y desechos sólidos, a la vez coadyuvando hacia una transición de una economía circular, siendo factible y viable realizar los procesos para transportar los desechos sólidos u otros

materiales, herramientas u otros dentro y fuera del territorio Mancomunado Cañari, para realizar tratamientos, coprocesamiento o disposición final con lo cual se logrará fortalecer y mejora la operación y gestión de los residuos sólidos en el territorio Mancomunado Cañari. Es por esa razón que en necesario la implementación del sistema de anclaje para trabajos en altura para el centro de Gestión, para realizar la tarea de cubrir las pacas de residuos y desechos sólidos cargados al camión con una carpa; para lo cual el personal debe subir hacia el camión plataforma y con ello existe el riesgo de caída a distinto nivel desde una altura aproximada de 4.5 metros con consecuencias fatales (muerte), y precautelando la integridad y la vida del personal se debe eliminar el riesgo.



Enfoque a la salud mental.

Se realizaron capacitaciones con el personal de riesgos del trabajo del IESS de Cañar, con temas enfocados a la salud mental como es el estrés y el acoso laboral a fin de dar a conocer al personal prevenir el deterioro de la salud como consecuencia de un estrés crítico, y adicional dar a conocer al personal que es el acoso y cuáles son las obligaciones como trabajadores a fin de evitar malos entendidos por el desconocimiento.



Una vez que se ha evaluado los riesgos psicosociales y al tener un riesgo alto en temas de Participación / Supervisión e Interés por el colaborador, como se muestra en la siguiente gráfica.



Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024

La EMMAIPC-EP preocupada por reducir los riesgos psicosociales y mejorar la salud mental del trabajador, ya que La O.M.S. define la salud mental como “un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad”; así también el Gobierno Nacional aprobó una norma sobre SALUD MENTAL.

Por esa razón la EMMAIPC-EP ha realizado una serie de actividades como la ejecución de Talleres Lúdicos enfocados a la prevención de riesgos psicosociales, la realización de un campeonato interno entre trabajadores y funcionarios (donde se vinculó a todo el personal incluyendo a personal rehabilitado por problemas de alcohol), un programa denominado Inclusión y Participación en la EMMAIPC-EP como Parte Del Programa De Riesgos Psicosociales. y la contratación de servicios de capacitación para prevención del consumo de alcohol y drogas y primeros auxilios psicológicos con la finalidad MEJORAR el clima laboral, reducir riesgos y mejorar la salud mental del personal.



Mediante la implantación de una serie de medidas preventivas, se busca la protección de los empleados y trabajadores de cualquier tipo de adversidad. Para ello, es necesario cuidar al máximo el lugar de trabajo, de forma que los empleados no se hagan daño a nivel físico, mental o emocional. Es la EMMAIPC-EP la que debe suministrar los medios necesarios para que los empleados y trabajadores lleven a cabo su actividad laboral de forma segura, como establece la normativa.

Además, es responsabilidad de la empresa ofrecer la formación necesaria para utilizar de forma adecuada los equipos de trabajo. Los trabajadores deberán ser formados sobre los riesgos que pueden existir en su puesto de trabajo. En muchos casos, a pesar de todas las medidas de prevención, los accidentes son inevitables; sin embargo, se debe trabajar en reducir los accidentes y minimizar las consecuencias cuando estos ocurran por ello la EMMAIPC-EP ha certificado en Prevención de Riesgos Laborales a choferes, operadores, técnicos zonales y personal del centro de gestión, con enfoque a los procesos que se manejan dentro de la empresa. Con una inversión de \$1500,00

CARGO	PROCESOS:	CANTIDAD
Chofer	Recolección	9
Operador	Disposición Final	1
Agentes del Centro de Gestión	Centro de Gestión	8
Técnicos Zonales	Técnica	4
Técnico de Mantenimiento	Técnica	1
Ayudante de Mecánica	Técnica	1
Director Técnico	Técnica	1

Elaboración: Ing. Adrián Siguencia 2024

Fuente: Dto. Dirección Talento Humano 2024



CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES

Ha cumplido con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener la certificación en el perfil:

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Unidad de Competencia UCL1,UCL2,UCL3, de acuerdo al Esquema de Certificación
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.

Conjuntamente con el Cuerpo de Bomberos de Cañar, se realizó un taller de lucha contra incendios y primeros auxilios y simulacros con una duración de 8 horas dirigido al personal que labora en el centro de gestión incluido personal de la Asociación de Recicladores ASORIC, con la finalidad de brindar conocimientos y que el personal pueda actuar oportunamente en caso de emergencias, y evitar pérdidas humanas y materiales.



Se viene realizando actividades que fomenten el trabajo en equipo y la coordinación a fin de mejorar las relaciones laborales, evitar accidentes de trabajo generados por la falta de comunicación y trabajo en equipo.



La Comunicación de la EMMAIPC-EP

Producción de Videos Comunicacionales:

Se ha realizado la producción de videos comunicacionales que dan a conocer de manera efectiva las actividades de la empresa. Estos videos han sido cuidadosamente elaborados para transmitir de manera impactante el mensaje institucional.

Presencia en Redes Sociales:

La unidad ha mantenido una presencia activa en varias plataformas de redes sociales, incluyendo Facebook, TikTok, entre otras. A través de contenido visual y estratégicamente diseñado, hemos buscado no solo fortalecer la imagen de la EMMAIPC-EP, sino también llegar a audiencias más amplias.

Publicaciones en la Página Web Institucional:

Se ha trabajado en la actualización constante de la información en la página web institucional. Esto incluye la publicación de noticias, eventos y otro contenido relevante que refleje las actividades en curso de la EMMAIPC-EP.

Impacto en la Imagen Institucional:

Estas iniciativas han contribuido significativamente al fortalecimiento de la imagen institucional. Los videos comunicacionales han permitido transmitir de manera efectiva los valores y objetivos de la empresa, mientras que la presencia en redes sociales ha facilitado la conexión con una audiencia diversa.

En conjunto, estas actividades han desempeñado un papel crucial en dar a conocer las diversas actividades llevadas a cabo por la EMMAIPC-EP. Continuaremos explorando nuevas oportunidades y estrategias para mejorar y expandir nuestra presencia en los meses venideros.

Participación en Reuniones Estratégicas:

Durante el periodo en cuestión, la Unidad de Comunicación Social ha sido activa en diversas reuniones estratégicas con la coordinación del Director Técnico, el Ingeniero Rafael Vázquez, y los distintos directores departamentales. El objetivo principal de estas interacciones ha sido la colaboración para estructurar el Plan Anual de Contratación (PAC) correspondiente al año 2024 para el área de Comunicación.

Perspectivas para la Implementación:

La participación en estas reuniones estratégicas no solo ha sido testimonio del compromiso de la Unidad de Comunicación Social con los objetivos organizacionales, sino que también sienta las bases para una implementación exitosa del Plan Anual de Contratación.

Al llevar a cabo las actividades principales, se ha reforzado el ámbito comunicativo, con los siguientes logros y acciones destacados:

Asegurar la transparencia en la gestión y la información

El cumplimiento de las normativas relacionadas con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Fortalecer la imagen positiva, innovadora y eficiente de la EMMAIP, de su trabajo y logros

La EMMAIPC-EP se caracteriza por su compromiso con la transparencia de la información, ya que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece la obligación de cumplir con sus disposiciones. Por ello, se ha trabajado constantemente en la generación de información que cumpla con los requisitos y abarque todos los datos generados en los distintos departamentos. La Defensoría del Pueblo supervisa y monitorea el cumplimiento de esta ley a través de su sistema, emitiendo certificados correspondientes que avalan el cumplimiento de lo estipulado. De esta manera, se genera información accesible para toda la ciudadanía, la cual está disponible de forma digital en la sección de transparencia del sitio web institucional.

Cumplimiento de la Ley Orgánica Del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social

Una de las características importantes es la de transparentar la gestión de la EMMAIPC-EP por lo expuesto a través de un equipo de trabajo y varios procesos se ha trabajado en todos los ámbitos para el cabal cumplimiento de esta ley conocida como “RENDICION DE CUENTAS” puesto que en este ámbito también se ha llevado a efecto varias de las fases que dicta la guía especializada para la rendición de cuentas logrando así cumplir con toda los registros y requerimientos que demanda esta ley cuyo trabajo se ve reflejado en la certificación que emite el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social al cabal cumplimiento de esta norma.

Participación ciudadana proactiva e impulsora de mejoras significativas.

La promoción de una cultura ciudadana comprometida y transformadora, junto con la educación ambiental y la adopción de buenas prácticas ecológicas, es uno de los mayores desafíos de la EMMAIPC-EP. La organización considera a la ciudadanía como un elemento clave, y por ello es esencial fomentar una cultura ambiental. El trabajo diario se cumple mediante la utilización de canales comunicacionales efectivos y herramientas adecuadas que permite un posicionamiento institucional sólido y genera una imagen coherente.

Para reforzar esta imagen, se mantiene informada a la ciudadanía sobre la gestión y las actividades realizadas en los diferentes cantones, destacando el compromiso de los habitantes de los cuatro cantones, parroquias y comunidades del territorio mancomunado. Además, se fomenta la comunicación interna con los empleados y trabajadores, a fin de transmitir un objetivo común: proyectar una imagen corporativa positiva de la EMMAIPC-EP.

Canal	Numero	Descripción
Post canales digitales	290	Banners digitales, flayers, comunicados, mensajes ambientales, difusión de actividades
Boletines de	52	Boletines a través de medios de

prensa, artículos,		comunicación escrito y pagina web institucional.
Spots publicitarios a través de los medios de comunicación radiales,	15 mensuales	Mensajes de concientización, información y comunicados a través de los contratos que se mantiene con las distintas emisoras en el territorio mancomunado.
Videos publicación a través de canales digitales.	40	Se muestra el trabajo y cada uno de los procesos, así como las instalaciones del centro de gestión.

Elaboración: Lcdo. William Ávila 2024

Fuente: Sección Comunicación 2024

Rendimiento de Redes Sociales EMMAIPC-EP

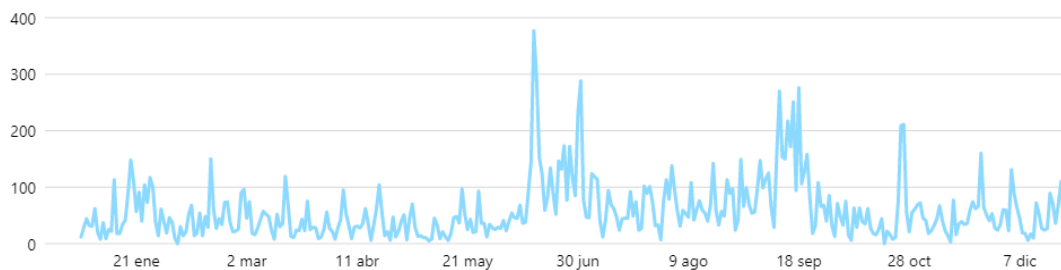
los resultados han sido obtenidos de la página oficial de la empresa www.facebook.com/emmaipcep, a través de la consulta de estadísticas oficiales de nuestra página de la siguiente manera:

LIKES (ME GUSTA). - En esta sección podemos apreciar mediante el grafico que la tendencia del público que da me gusta a la página, siempre ha estado subiendo, notando claramente que a las publicaciones que se realiza mes a mes se va ampliando, lo que permite generar un mayor alcance.

Visitas

Visitas en Facebook ⓘ

21 174 ↑ 108.8%

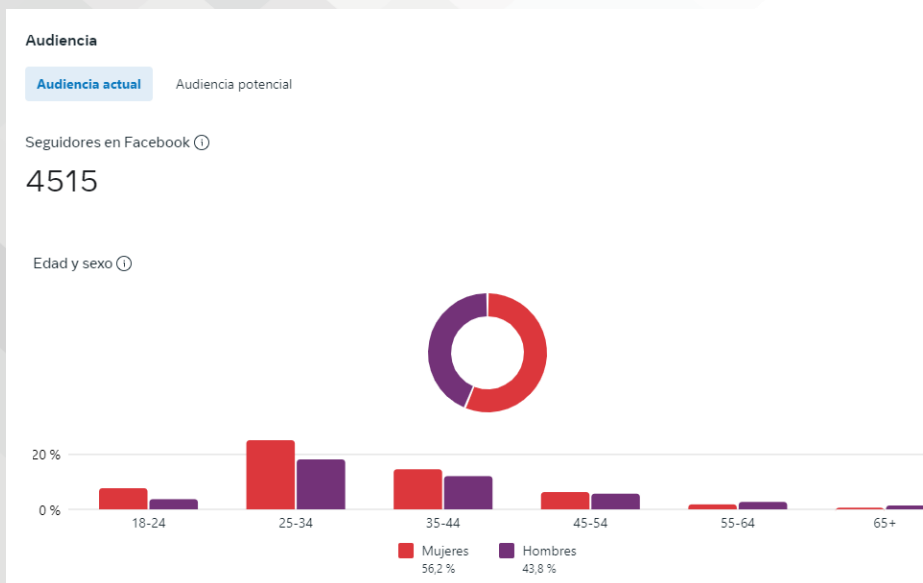


Elaboración: Lcdo. William Ávila 2024

Fuente: Sección Comunicación 2024

Imagen estadística tomada de la plataforma Facebook

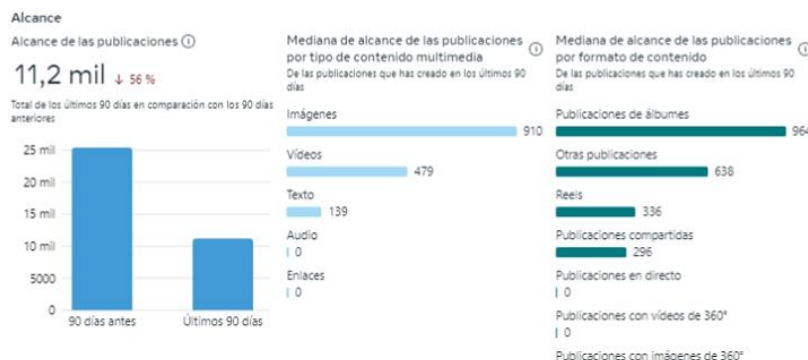
Público por genero.- En la siguiente tabla se presenta el público que abarca nuestro contenido clasificado en genero



Elaboración: Lcdo. William Ávila 2024

Fuente: Sección Comunicación 2024

ALCANCE DE LAS PUBLICACIONES. - En esta sección podemos apreciar el público alcanzado a través de la red social, obteniendo como media de cada publicación 11.200 frente a los 6.000 del 2022.



Elaboración: Lcdo. William Ávila 2024

Fuente: Sección Comunicación 2024

Resultados del departamento jurídico.

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, conjuntamente con la sección de Compras Públicas se han publicado en el Portal Institucional de Compras Públicas, los procedimientos de contratación para la adquisición de bienes, prestación de servicios incluidos los de consultoría y contratación de obra, de los cuales se han elaborado las correspondientes resoluciones administrativas correspondientes a cada uno de los procedimientos, que se encuentran debidamente suscritas y publicadas en el mencionado Portal, a fin de cumplir con los principios de publicidad y transparencia determinados en la normativa vigente, cuyo detalle consta a continuación:

Tipo de Procedimientos Publicados en el SOCE	Nro. Resoluciones
	2023
Consultoría Contratación Directa	8
Licitación de Seguros	2
Régimen Especial	8
Subasta Inversa Electrónica	36
Catálogo Electrónico	10
Producción Nacional	6
Feria Inclusiva	2
COTO Servicios	1
COTO Obras	1
Catálogo Electrónico	20
Total general	94

Elaboración: Abg. Pablo Miranda 2024

Fuente: Procuraduría Síndica 2024

Procesos Judiciales:

Al inicio de la Gestión en la Empresa Pública se encontraba un proceso judicial en contra de la EMMAIPC-EP planteado por el contratista EAGLETRADE, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la ciudad de Quito, donde de manera inmediata se preparó la defensa técnica, se procedió con la contestación de la demanda siendo la misma calificada de clara y completa por la autoridad judicial competente, encontrándonos a la fecha a la espera de la audiencia preliminar para la cual se viene recopilando información para el expediente de defensa.

De la denuncia pública presentada en la fiscalía el cantón Suscal, ante el hurto de tanques de lixiviados que se utilizaban en el relleno sanitario ubicado en el cantón Suscal, por parte de la fiscalía del cantón Suscal se envió al juzgado solicitando el archivo de la misma, quedando a la espera del auto de archivo.

Procesos Administrativos:

Desde la dirección jurídica se ha venido compareciendo en procesos administrativos en defensa de los intereses institucionales de los cuales se señalan los siguientes:

- a) Regularización de 4 trabajadores que se encontraban sin contrato bajo el amparo del Código del Trabajo, en razón que fueron contratados bajo la Ley de Servicio Público.
- b) Regularización de trabajador que se encontraba sin contrato de trabajo laborando desde el año 2016.

- c) Comparecencia conjuntamente con gerencia y administrador de contrato ante el contratista IMPORFERRY, a fin de administrativamente hacer efectiva la garantía técnica, ante incumplimiento de las especificaciones de los zunchos adquiridos, mismos que fueron devueltos a satisfacción.
- d) Comparecencia ante el Ministerio de Trabajo a fin de justificar el cálculo del pago de la décima tercera remuneración efectuado por la institución, se realizó una consulta a la regional del Ministerio de Trabajo, como resultado se puede indicar que el proceso fue archivado, sin erogación alguna de la EMMAIPC-EP.
- e) Se compareció a la negociación del tercer contrato colectivo ante la regional del Ministerio del Trabajo ubicado en la ciudad de Cuenca, donde se puede indicar que no ha existido acuerdo en el articulado del contrato colectivo propuesto, en los artículos que contienen erogación de recursos económicos, encontrándonos a la fecha en contestación del reclamo presentado para ser sometido ante el tribunal
- f) Se compareció al Ministerio del Trabajo a fin de llevar una mediación con los choferes de la entidad, frente a la problemática que se ha originado por los turnos/jornadas de trabajo que se viene ejecutando en la entidad, mediación que no fue exitosa por la falta de comparecencia de los trabajadores en dos ocasiones.
- g) Comparecencia ante el Ministerio de Trabajo a fin de continuar con la negociación del tercer contrato colectivo de la institución, donde se ha precautelado los intereses institucionales.

Reformas al Plan Anual de Contratación Pública:

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se procedió a reformar el Plan Anual de Contratación Pública (PAC), desde el área jurídica se ha emitido la Resolución Administrativa debidamente motivada y su respectiva matriz con los procedimientos planificados por las diferentes unidades administrativas de la EMMAIPC-EP:

Nro. Resolución	Asunto	Fecha emisión
Resolución Administrativa No. 013-FR-G-EMMAIPC-2023	El Gerente General aprobó la primera reforma al PAC 2023 de la EMMAIPC-EP	22 de febrero de 2023
Resolución Administrativa No. 056-FR-G-EMMAIPC-2023	El Gerente General aprobó la segunda reforma al PAC 2023 de la EMMAIPC-EP	26 de agosto de 2023
Resolución Administrativa No. 072-FR-G-EMMAIPC-2023	El Gerente General aprobó la tercera reforma al PAC 2023 de la EMMAIPC-EP	18 de octubre de 2023

Resolución Administrativa No. 087-FR-G-EMMAIPC-2023	El Gerente General aprobó la cuarta reforma al PAC 2023 de la EMMAIPC-EP	28 de noviembre de 2023
Resolución Administrativa No. 092-FR-G-EMMAIPC-2023	El Gerente General aprobó la quinta reforma al PAC 2023 de la EMMAIPC-EP	06 de diciembre de 2023

Elaboración: Abg. Pablo Miranda 2024

Fuente: Procuraduría Síndica 2024

Procedimiento sancionador

El procedimiento sancionador del año 2023 de conformidad con la Ordenanza de Gestión de Residuos Sólidos, se encuentran en los siguientes estados.

PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS ORDENANZA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS					
ESTADO	ZONAS				
	A	B	C	D	TOTAL
ARCHIVADOS	19	2	0	0	21
SANCIONADOS	27	2	0	0	29
PENDIENTE LA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO	2	3	1	6	12
CITACIÓN	0	1	0	0	1
PENDIENTE LA ELABORACIÓN DEL AUTO DE INICIO DE JUZGAMIENTO	14	0	0	0	14
NO SE LOCALIZA	1	0	0	0	1
TOTAL	63	8	1	6	78

Elaboración: Abg. Pablo Miranda 2024

Fuente: Procuraduría Síndica 2024

ESTRATEGIAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.



Infraestructura Tecnológica EMMAIPC-EP.

Equipos tecnológicos: Actualizar y mejorar la infraestructura de TI para garantizar un entorno tecnológico eficiente, seguro y escalable es una de las prioridades, por ello comenzamos realizando un levantamiento de la información sobre los equipos tecnológicos de la empresa, cantidad de equipos, características, estado y ubicación, y consolidar en un inventario para su análisis, evaluación y la respectiva toma de decisiones.

Red de datos: A pesar de haber realizado un mantenimiento a la infraestructura de red de datos, persiste con algunas deficiencias en la conexión y comunicación a través de la red y esto puede ser por los equipos que son antiguos y que ya cumplieron su vida útil y también por el cableado de la red de datos, sin embargo se ha realizado conversaciones con la máxima autoridad, con propuestas de reestructuración de la red y del cual tuvimos la aceptación y aprobación, razón por la que estamos coordinando acciones para la implementación de la mejor propuesta que satisfaga las necesidades de la empresa.

Soporte Técnico: Se recepta, se analiza, se evalúa, se consulta y en ciertas ocasiones se pide ayuda, para poder brindar la asistencia técnica de los equipos informáticos, es así que de los equipos que han llegado a este departamento, se han podido solucionar y poner operativos y en funcionamiento, a continuación, se detalla un cuadro de los equipos que se han podido dar soporte técnico:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS INFORMÁTICOS 2023					
Equipo	GERENCIA	DAF	DT	DTH	AJ
Laptops					
Computadoras de Escritorio	2	3			
Copiadoras					
Impresoras			1		
Escanees					
Servidores		1			
Routers					
Switch					
Otros...					
Total:	2	4	1		

Elaboración: Ing. Guillermo Loja 2024

Fuente: Dirección Administrativa Financiera 2024

- **Software y aplicaciones Informáticas:** Se mantienen y se ha capacitado en el uso y manejo de tres aplicaciones en Excel para

la administración, control y uso de los inventarios en el departamento de bodega de la EMMAIPC-EP, lo que le facilita a llevar un control eficientemente de las existencias y generar reportes oportunos del consumo de los inventarios, ya sea por productos o por funcionario.

- También se realizó la instalación del Sistema SIG-AME, puesto que se cambió el disco duro de la computadora de bodega.
- En la mayoría de las computadoras tanto de escritorio como las portátiles de la empresa, se configuró para el funcionamiento del sistema de gestión documental e-Doc.
- Así mismo se ha podido asistir con el soporte de software a las distintas unidades que han tenido inconvenientes con sus equipos informáticos, ya sea por actualización, instalación, configuración o mantenimiento.

En cuanto a la póliza de seguros dentro del proceso de LICS-EMMAIPC-001-2022, “CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA: INCENDIO, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, EQUIPO Y MAQUINARIA, RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA EMMAIPC-EP”, con la Aseguradora SWEADEN COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A y con vigencia (desde 30 de septiembre del año 2022 hasta el 30 de septiembre del año 2023), se han realizado las siguientes actividades:

- ✓ Solicitud renovación de pólizas de los bienes de la EMMAIPC-EP.
- ✓ Solicitud de pago de la póliza de inclusión del vehículo: marca: DAF, modelo: CF85 FAT AC 12.9 2P 6X4 TM, así como de las maquinas recicladoras de la EMMAIPC-EP.
- ✓ Tramite siniestro: Báscula ubicada en el Relleno Sanitario del Cantón Suscal, dentro de la Póliza N°: 0005154, Ramo: "EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONTRATISTA".
- ✓ Tramite siniestro: Reloj Biométrico de la Zona D (Biblián) de la EMMAIPC-EP, dentro de la Póliza N°: 0006666, Ramo: “EQUIPO ELECTRONICO”.

Ordenes de Movilización: Adicional a las actividades antes mencionadas, se realiza las Órdenes de Movilización en la página de la Contraloría General del Estado, para que los vehículos de la empresa puedan movilizarse fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana, de acuerdo a las necesidades del personal

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

de la EMMAIPC-EP para el cumplimiento de sus actividades, como se muestra en el siguiente cuadro:

"CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO " ORDENES DE MOVILIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023							
#	Fecha	Numero Orden	Descripción	Ciudad / Cantón	Lugar	Conductor	Vehículo
1	13/01/2023	No. 124	EVEN TO: PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA SEXTA CONVOCATORIA DEL PREMIO VERDE BDE.	Guayaquil	Guayaquil	ORTIZ CARDENAS SANTIAGO PATRICIO	UMA10 60
2	13/01/2023	No. 125	EVEN TO: PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA SEXTA CONVOCATORIA DEL PREMIO VERDE BDE.	Guayaquil	Guayaquil	MIRANDA SAETEROS PABLO ENRIQUE	UMA10 41
3	21/01/2023	No. 126	OPERATIVOS DE LIMPIEZA EN LOS CANTONES CAÑAR Y EL TAMBO	Cañar	El Tambo	ORDOÑEZ LOJA IRVING ANTONIO	UMA10 60
4	22/02/2023	No. 127	TALLER "MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL ECUADOR"	Quito	Quito	ORDOÑEZ LOJA IRVING ANTONIO	UMA10 76
5	25/03/2023	No. 128	INSPECCIÓN EN EL RELLENO SANITARIO DE HIERBA BUENA DEL CANTÓN SUSCAL	Suscal	Suscal	LOJA CASTRO LORENZO	UMA10 60
6	29/03/2023	No. 129	SEGUNDO CONGRESO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ECUADOR.	Quito	Rumiñahui	ORTIZ CARDENAS SANTIAGO PATRICIO	UMA10 76
7	25/04/2023	No. 130	CAPACITACIÓN MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS.	Quito	Quito	ORTIZ CARDENAS SANTIAGO PATRICIO	UMA10 76
8	06/06/2023	No. 131	REUNIÓN PROGRAMADA CON IMPORFERRI EN LA CIUDAD DE	Quito	Quito	MIRANDA SAETEROS PABLO ENRIQUE	UMA10 76

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

			QUITO.				
9	13/06/2023	No. 132	VISITA TÉCNICA A LA PLANTA DE HOLCIM ECUADOR S.A. EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.	Guayaquil	Guayaquil	ORTIZ CARDENAS SANTIAGO PATRICIO	UMA1076
10	12/07/2023	No. 133	REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS TÉCNICOS DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN MILAGRO	Milagro	Milagro	ORTIZ CARDENAS SANTIAGO PATRICIO	UMA1076
11	18/07/2023	No. 134	PONENCIA: TEMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS Y EL MODELO DE GESTIÓN DE LA EMMAIPC-EP.	Riobamba	Riobamba	ORTIZ CARDENAS SANTIAGO PATRICIO	UMA1076
12	25/07/2023	No. 135	TALLER "PROPUESTA DE MODULO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SGIDS", ORGANIZADO POR "AME".	Quito	Quito	RIVERA MEDINA FRANKLIN VINICIO	UMA1076
13	28/07/2023	No. 136	Traslado de funcionarios del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica para la realización de la Asamblea informativa en la Comunidad de Yurak Kasha.	Cañar	Azogues	SIGUENCIA LOZANO FREDDY ADRIAN	UMA1060
14	04/08/2023	No. 137	PRIMER TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN NACIONAL DE GIRS, Y LUEGO VISITA TÉCNICA INCINEROX.	Quito	Quito	ORDOÑEZ LOJA IRVING ANTONIO	UMA1076
15	23/08/2023	No. 138	Participar en la Mesa Técnica GIRS con Alcance	Quito	Quito	ORDOÑEZ LOJA IRVING	UMA1076

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

			Nacional II dentro del proyecto AME-ACRA			ANTONIO	
1 6	08/09/2023	No. 139	PARTICIPACIÓN EN LA XLIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AME.	Zamora Chinchipe	YANTZAZ A	MIRANDA SAETEROS PABLO ENRIQUE	UMA10 76
1 7	10/09/2023	No. 140	SEGUNDO TALLER DE TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN NACIONAL DE GIRS	Quito	Quito	RIVERA MEDINA FRANKLIN VINICIO	UMA10 76
1 8	10/09/2023	No. 141	SEGUNDO TALLER DE TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN NACIONAL DE GIRS	Quito	Quito	RIVERA MEDINA FRANKLIN VINICIO	UMA10 76
1 9	15/09/2023	No. 142	PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO DE LIMPIEZA DE CUERPOS HÍDRICOS Y PLAYAS 2023	Cañar	El Tambo	PICHIZACA GUAMAN JOSE MIGUEL	UMA10 41
2 0	19/10/2023	No. 143	CUADRAGÉSIMA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR "AME".	Guayaquil	Salitre	RIVERA MEDINA FRANKLIN VINICIO	UMA10 76
2 1	23/10/2023	No. 144	Reunión en el Ministerio de Trabajo con la Ing. María Fernanda Gavilanes Directora de Control, Inspecciones y Coactivas.	Quito	Quito	MIRANDA SAETEROS PABLO ENRIQUE	UMA10 76
2 2	11/12/2023	No. 145	II FORO APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS Y/O DESECHOS SÓLIDOS; III MESA TÉCNICA GIRS; V TALLER	Quito	Quito	MIRANDA SAETEROS PABLO ENRIQUE	UMA10 76

		MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS.				
--	--	-----------------------------	--	--	--	--

Elaboración: Ing. Guillermo Loja 2024

Fuente: Dirección Administrativa Financiera 2024

Sistema de Gestión Documental eDoc: A través del departamento informático se ha coordinando actividades con el personal de la empresa Haorja Soluciones Informáticas de Alta Disponibilidad S.A, así como el soporte técnico a través de la aplicación AnyDesk, para la configuración, implementación y manejo del sistema y se hace requerimientos para implementar nuevos formatos de comunicación interna, mismos que se encuentran pendientes de ejecutar por parte de la empresa Haorja.

Sistema de Gestión Integral de Desechos Sólidos SGIDS: En coordinación con el técnico de ACRA, se realizó la descarga, instalación y configuración de una máquina virtual en el servidor de la EMMAIPC-EP, para el Sistema de Gestión Integral de Desechos Sólidos “SGIDS”, mismo que se encuentra funcionando y que puede ingresarse desde cualquier lugar o computador ya que está configurado en la nube, este sistema esta creado para los cuatro cantones y cada uno cuenta con una dirección IP, usuario y contraseña para el ingreso y registro de la información correspondiente a su zona.

Cumplimiento del mantenimiento preventivo flota vehicular

A continuación, se detalla cada uno de los vehículos para la realización del informe de los mantenimientos realizados.

- **Camionetas**

Marca	CHEVROLET
Modelo	DMAX3.0 CRDI 4X4 TM DIESEL
Año	2018
PLACA	UMA-1069
CÓDIGO	VP-033

En este vehículo se realizó el cambio de los neumáticos posteriores porque se tenía previsto el desgaste de la banda de rodadura y para el cambio se tuvo que considerar los niveles de profundidad recomendados, los neumáticos se balancearon y se realizó la alineación respectiva para garantizar un desgaste uniforme de los neumáticos, se ha realizado los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial , filtros de aire y combustible según el plan de mantenimiento y según la recomendación del fabricante; se realizó el cambio de pastilla y zapatas

de freno en donde también se procedió a realizar la rectificación de discos de freno, se revisó amortiguadores, bujes de suspensión, es importante mencionar que la camioneta se encuentra operativa, funcional y en buen estado tanto estética como funcional.

En esta camioneta no se realizó mantenimientos no programados ya que se cumplió a cabalidad todas las actividades planificadas.

Fotografías de la camioneta con placa UMA-1069



Figura N°1: Camioneta UMA-1069

Figura N°2: Camioneta UMA-1069 vista frontal

Marca	CHEVROLET
Modelo	DMAX CRDI 3.0 CD 4X4 TM DIESEL
Año	2015
PLACA	UMA-1060
CÓDIGO	VL-032

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aire y combustible según el plan de mantenimiento y según la recomendación del fabricante; se realizó la revisión y cambio de pastillas y zapatas de freno, se realizó el cambio de los neumáticos delanteros y posteriores los mismos que son reencauche ya que los niveles de desgaste de la banda de rodadura estaban al límite. Es importante mencionar que la camioneta se encuentra operativa, funcional y en buen estado tanto estética como funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados en el vehículo.



Figura Nº3: Camioneta uma1060

Figura Nº4: Mito preventivo



Figura Nº5: Cambio de pastillas e freno

Marca	CHEVROLET
Modelo	LUV DMAX 3.0 4X4 CD EXTREME DIESEL
Año	2013
PLACA	UMA-1041
CÓDIGO	VL-031

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, filtros de aire y combustible según el plan de mantenimiento y según la recomendación del fabricante; se realizó ABC de frenos en donde se verificó el desgaste de pastillas y zapatas de freno por lo cual se procedió con el cambio de las mismas; como mantenimiento correctivo se realizó el cambio bujes de suspensión, se cambió la válvula de presión del embrague. Es importante mencionar que la camioneta se encuentra operativa, funcional y en buen estado tanto estética como funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados en el vehículo.



Figura Nº6: Camioneta UMA-1041



Figura Nº7: MTO preventivo cambio de aceite de motor y filtros

Marca	CHEVROLET
Modelo	DMAX CRDI PREMIER AC 2.5 CD 4X4
Año	2022
PLACA	UMA-1076
CÓDIGO	VL-034

En este vehículo se realizó cambios de aceite motor, filtros de aire y combustible según el plan de mantenimiento y según la recomendación del fabricante; se realizó el cambio de pastillas de freno en donde también se procedió a realizar la rectificación de discos de freno, se revisó amortiguadores, bujes de suspensión, es importante mencionar que la camioneta se encuentra operativa, funcional y en buen estado tanto estética como funcional.



Figura N°8: Camioneta UMA-1076



Figura N°9: Camioneta UMA-1076

- Recolectores (zona A)

Marca	INTERNACIONAL
Modelo	CHASIS CABINADO D4700 4X2
Año	2001
PLACA	UMA-1020
CÓDIGO	VP-021

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos, revisión de líquidos, mantenimiento en el sistema eléctrico como es la iluminación; como mantenimiento correctivo se realizó el cambio una cañería del sistema hidráulico de la caja y la tolva. Es importante mencionar que este recolector al haber cumplido su vida útil de trabajo en la mayor parte de tiempo siempre va estar propenso a sufrir algún tipo de avería; cabe mencionar que el recolector se encuentra operativo y funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados en el recolector.



Figura N°10: Recolector UMA-1020



Figura N°11: Recolector UMA-1020



Figura N°12: Cambio de Cañería hidráulica

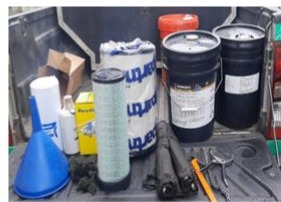


Figura N°13: Mito preventivo cambio de aceite
de motor y filtros

Marca	INTERNACIONAL
Modelo	CHASIS CABINADO D4700 4X2
Año	2001
PLACA	UMA-1021
CÓDIGO	VP-024

Este recolector es utilizado como reserva para cuando se tenga que realizar mantenimiento a los otros recolectores; se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, como mantenimiento como mantenimiento correctivo se realizó la reparación del módulo de control del motor y se procedió a realizar el cambio del sensor MAP. Es importante mencionar que este recolector al haber cumplido su vida útil de trabajo en la mayor parte de tiempo siempre va estar propenso a sufrir algún tipo de avería; cabe mencionar que el recolector se encuentra operativo y funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados en el recolector.



Figura N°14: Recolector UMA-1021



Figura N°15: Motor y modulo de control del motor



Figura N°16: Módulo de control del motor



Figura N°17: Corrección de DTC

Marca	NISSAN
Modelo	TK20
Año	1993
PLACA	UMA-1013
CÓDIGO	VP-025

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, filtros de aceite y combustible, también se ha realizado la revisión en el sistema eléctrico como es la iluminación, se realizó mantenimiento a la plataforma se cambió sellos y se reforzó el balde; es importante mencionar que este vehículo al ser reparador íntegramente en el 2022 no ha presentado ningún fallo fuera de lo normal. Por lo cual es importante mencionar que el vehículo tipo plataforma se encuentra operativo y funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados en la plataforma.



Figura N°18: Plataforma UMA1013



Figura N°19: Número de horas de la plataforma



Figura N°20: MTO preventivo cambio de aceite de motor y filtros



Figura N°21: Limpieza de filtro de aire

Marca	KENWORTH
Modelo	T370 RECOLECTOR TM 8.3 2P 4X2
Año	2013
PLACA	UMA-1053
CÓDIGO	VP-002

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos en, se realizó revisión de líquidos; como mantenimiento correctivo se realizó el cambio del termostato, ya que el mismo no permitía el paso total de refrigerante, se realizó el cambio del módulo del control de refrigerante ya que el mismo presentaba códigos de error al módulo del control. Es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo, funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados del recolector UMA-1053



Figura N°22: Recolector UMA-1053



Figura N°23: MTO preventivo



Figura N°24: Cambio del módulo control del refrigerante



Figura N°25: Cambio de termostato



Figura N°26: Areglo flama del motor

Marca	KENWORTH
Modelo	T370 RECOLECTOR TM 8.3 2P 4X2
Año	2013
PLACA	UMA-1052
CÓDIGO	VP-022

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos, como mantenimiento correctivo se procedió a realizar el cambio de la bomba de inyección la misma que fallo por el desgaste de los componentes internos. Es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo, funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados del recolector UMA-1052



Figura N°27: Recolector UMA-1052



Figura N°28: Cambio de la bomba de inyección



Figura N°29: Arreglo de luces delanteras



Figura N°30: Arreglo de luces posteriores

Marca	INTERNACIONAL
Modelo	4300 SBA BARREDORA AC 7.6 2P 4X2 TA DIESEL
Año	2018
PLACA	UEI-1018
CÓDIGO	VP-026

Se ha realizado los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aire y combustible según el plan de mantenimiento y el cronograma de las horas de trabajo tanto para el módulo de la barredora como para el chasis y según la recomendación del fabricante; se realizó el cambio del cepillo central y de los cepillos laterales según el límite de desgaste, como mantenimiento correctivo se realizó el cambio

de empaque tapa válvulas, es importante mencionar que el vehículo se encuentra operativo, funcional y en buen estado tanto estética como funcional.

Fotografías del vehículo con placa UEI-1018

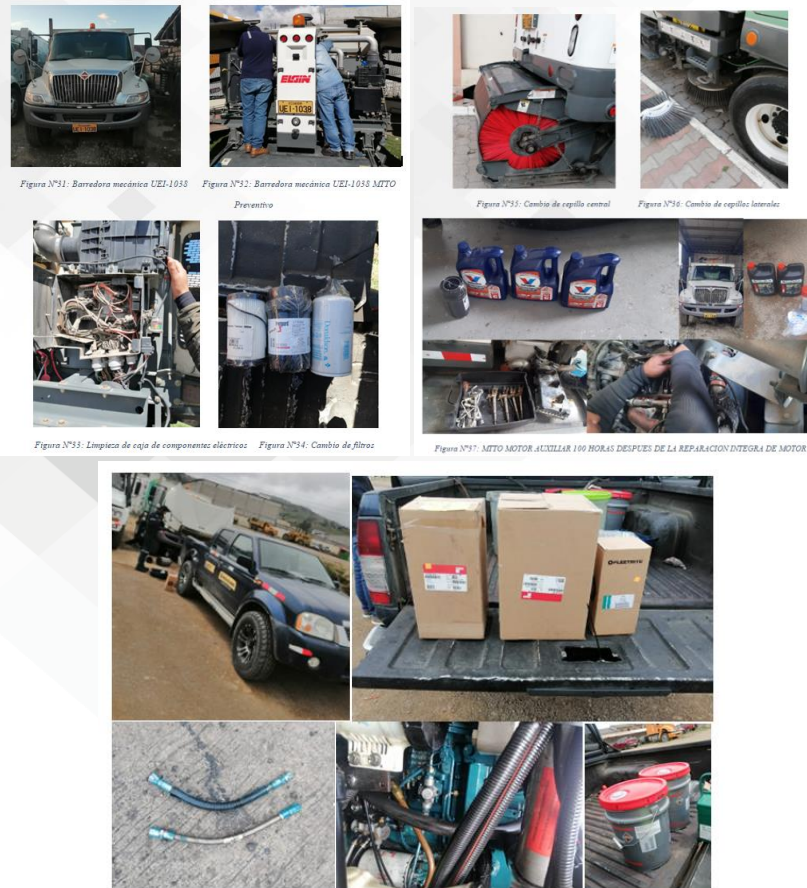


Figura N°31: Barredora mecánica UEI-1038

Figura N°32: Barredora mecánica UEI-1038 MITO Preventivo

Figura N°33: Cambio de cepillo central

Figura N°34: Cambio de cepillos laterales

Figura N°33: Limpieza de caja de componentes eléctricos

Figura N°34: Cambio de filtros

Figura N°37: MITO MOTOR AUXILIAR 100 HORAS DESPUES DE LA REPARACION INTEGRAL DE MOTOR

Figura N°38: MITO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS 6500 HORAS DE TRABAJO

Marca	DAF
Modelo	CF 430
Año	2022
PLACA	UMA1072
CÓDIGO	VP-072

En este vehículo recolector se realiza un mantenimiento de acuerdo al plan de mantenimiento en el cual se realiza cada 250 horas de trabajo 0 5000 km de recorrido donde a se realizado el cambio de aceites, filtros, revisión de líquidos, frenos; este vehículo recolector se encuentra operativo y funcional.

Fotografías del vehículo con placa UMA-1072



Figura N°39: recolector uma-1072



Figura N°40: recolector uma-1072



Figura N°41: Arreglo esbido posterior



Figura N°42: Rotación de neumáticos

Marca	DAF
Modelo	CF 430
Año	2022
PLACA	UMA1074
CÓDIGO	VP-074

En este vehículo recolector se realiza un mantenimiento de acuerdo al plan de mantenimiento en el cual se realiza cada 250 horas de trabajo O 5000 km de recorrido donde a se realizado el cambio de aceites, filtros, revisión de líquidos, frenos; este vehículo recolector se encuentra operativo y funcional.

Fotografías del vehículo con placa UMA-1074



Figura N°43: Cambio de aceite recolector uma-1074



Figura N°44: Rotación de llantas: uma-1074



Figura N°45: Cambio de filtros de aire, aceite y combustible

Recolectores (zona B)

Marca	CHEVROLET
Modelo	FVR 23G AC 9.8 2P 4X2 TM DIESEL
Año	2010
PLACA	UMA-1035
CÓDIGO	VP-041

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos; como mantenimiento correctivo se realizó cambio el Cambio del booster el mismo que no permitía el paso a una carga completa del aire; es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo, funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados del recolector UMA-1035



Figura N°46: Recolector UMA-1035



Figura N°47: Recolector UMA-1035



Figura N°48: Cambio de booster

• **Recolectores (zona C)**

Marca	HINO
Modelo	GH
Año	2006
PLACA	UMA-1031
CÓDIGO	VP-061

Los mantenimientos preventivos se realizaron de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado

revisión y limpieza del sistema de frenos; como mantenimiento correctivo se realizó el cambio de cañerías hidráulicas las mismas que por el uso diario y la resequedad colapsaron; es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo, funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados del recolector UMA-1031



Figura N°49: Recolector UMA-1031



Figura N°50: Recolector UMA-1031



Figura N°51: Cambio de cañería de aceite hidráulico.



Figura N°52: Cambio de cañerías hidráulicas del recolector UMA-1031

- **Recolectores (zona D)**

Marca	FORD
Modelo	CARGO 1721 3.9 2P 4X2 TM DIESEL
Año	2006
PLACA	UMA-0066
CÓDIGO	VP-001

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, , filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos; como mantenimiento correctivo se realizó el cambio se realizó la el cambio de las hojas de suspensión tanto delanteras como posteriores ya que las mismas siempre se van a encontrar expuestas a la carga del recolector y a la mala vía por las que tiene que transitar

para realizar las rutas de recolección, se realizó el cambio del bombín de embrague el mismo que presentaba fuga de líquido de freno por el desgaste del mismo, se procedió a realizar el cambio de la batería la misma que ya no mantenía la carga suficiente para el encendido del mismo; es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo, funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados del recolector UMA-0066.



Figura N°53: Recolector UMA-0066



Figura N54: Mto. Preventivo



Figura N°55: Cambio de aceite de motor y filtros

Marca	KENWORTH
Modelo	T370 RECOLECTOR TM 8.3 2P 4X2
Año	2013
PLACA	UMA-1051
CÓDIGO	VP-002

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos, como mantenimiento correctivo se realizó el cambio; es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo, funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados del recolector UMA-1051.



Figura N°56: Recolector UMA-1051



Figura N°57: Cambio de aceite de motor y filtros

Marca	DAF
Modelo	CF 430
Año	2022
PLACA	UMA1073
CÓDIGO	VP-073

En este vehículo recolector se realiza un mantenimiento de acuerdo al plan de mantenimiento en el cual se realiza cada 250 horas de trabajo 5000 km de recorrido donde se realiza el cambio de aceites, filtros, revisión de líquidos, frenos; este vehículo recolector se encuentra operativo y funcional.

Fotografías de los mantenimientos realizados del recolector.



Figura N°58: recolector uma-1073



Figura N°59: recolector uma-1073



Figura N°60: mantenimiento uma-1073



Figura N°61: Filtros y lubricantes en uma-1073

Es importante también mencionar que se realizó el arreglo de neumáticos de la flota vehicular en donde los trabajos que se realizaron fueron: cambio de neumáticos, rotación, vulcanizado.



Figura N°02: Arreglo de neumáticos recolector

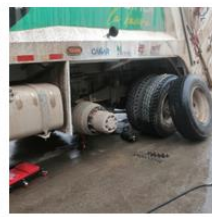


Figura N°03: Rotación de neumáticos recolector



Figura N°04: Arreglo de neumáticos recolector



Figura N°05: Rotación de neumáticos recolector

Trabajos realizados en las zonas y en el Centro de Gestión Yuracasha

- **Centro de gestión Yuracasha:**

En el centro de gestión se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo el cual consistió en el mantenimiento correctivo y preventivo de tres motores de 10hp monofásico de 220v 60HZ en los motores se realizó el cambio de rodamientos, mantenimiento de platineras, cambio de cables en mal estado.



Figura N°06: Materiales utilizados en el Centro de Gestión JURACASHA

También se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de un transformador de 50KVA donde se cambió terminales, conectores, se realizó la adquisición de rodillos, tubos, varillas, tuercas para la elaboración de rodillos para las bandas de clasificación de los desechos

orgánicos e inorgánicos. De esta manera se logra tener en correcto funcionamiento las bandas de clasificación y se evita que ocurra paradas inoportunas.



Figura N°67: Materiales utilizados en el Centro de Gestión YURACASHA



Figura N°68: Fuga de aceite hidráulico por sello del vástago del cilindro hidráulico.

Se realizó el mantenimiento preventivo en la mini cargadora las mismas consta en cambios de aceite filtros engrasado en general se cambió cañerías hidráulicas las mismas que presentaban fugas de aceite, como mantenimiento correctivo se realizó el cambio de vástago del cilindro hidráulico del cucharón con sus respectivos sellos, se procedió a realizar el cambio del motor de arranque el mismo que ya presentaba desgaste en sus componentes internos, también se realizó el mantenimiento preventivo del sistema de nebulización del Centro de Gestión Yuracasha específicamente en el área de los desechos orgánicos, así como la barredora.



Figura N°69: Cambio de motor de arranque

Nota Aclaratoria:

En el informe de fecha 31 de enero de 2024, existe un error en lo que respecta a la **Cantidad de desechos y residuos que ingresaron para su tratamiento y recuperación y disposición final 2023**, tomando en cuenta que los datos colocados en la tabla al frente de cada Centro de trabajo le correspondían al otro.

Elaborado por:

Ing. Franklin Vinicio Rivera Medina
GERENTE DE LA EMMAIPC-EP

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

ACTA NUMERO 001

En el cantón Cañar, a los 15 días del mes de marzo del 2024, se reúnen el Ab. Pablo Enrique Miranda Saeteros, Ing. Napoleón Garzón, y el Ing. Rafael Antonio Vázquez Ortiz, miembros de la comisión 1 del equipo técnico mixto conformado para la rendición de cuentas del año 2023 de la EMMAIPC-EP, a fin de contestar las preguntas planteadas surgidas en la Asamblea Ciudadana Local, en los siguientes términos:

PREGUNTA 1:

DENTRO DE LA EMPRESA CUAL A SIDO EL POR QUE NO SE HA INTEGRADO A LOS CANTONES DE AZOGUES Y LA TRONCAL.

RESPUESTA:

La EMMAIPC-EP ha sido constituida inicialmente para resolver un problema común en uno de los ejes de la MANCOMUNIDAD que son los desechos sólidos, la cual se consiguió con la voluntad política de las autoridades de turno y hasta la presente fecha no ha existido un interés formal por parte de las autoridades de Azogues y la Troncal para pertenecer a la empresa mancomunada.

PREGUNTA 2:

¿PORCENTAJE DE SUBSIDIO DE LOS MUNICIPIOS?

RESPUESTA:

Cantones	Cat. Residencial	Cat. Comercial	Cat. Industrial	Cat. Otros
Cañar	55.6 %	52%	52%	0%
Biblián	55.6 %	52%	52%	0%
El Tambo	55.6 %	52%	52%	0%
Suscal	55.6 %	52%	52%	0%

PREGUNTA 3:

¿LA EMPRESA PUEDE DETERMINAR POR SU CUENTA EL PORCENTAJE DE SUBSIDIO QUE LOS GAD'S COBRAN O EXISTE UN REGLAMENTO QUE DETERMINA EL MISMO?

RESPUESTA:

Se encuentra determinado en la Ordenanza vigente QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA TASA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y ASEO PÚBLICO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS DE BIBLIÁN, EL TAMBO, SUSCAL Y CAÑAR.

PREGUNTA 4:

¿CUANTOS TRABAJADORES DISPONE LA INSTITUCION Y SI SE CONFORMARA CON EL CANTON LA TRONCAL?

RESPUESTA:

La empresa pública EMMAIPC-EP con corte al 31 de diciembre del año 2023 contó con 96 trabajadores.

PREGUNTA 5:

¿LA EMPRESA APARTE DE LA TRANSFERENCIA Y EL PERSONAL CAPACITADO HA PENSADO EN ADQUIRIR BIEN PROPIO PARA LA INSTITUCIÓN?

RESPUESTA:

La empresa está en proceso para la adquisición de un terreno para la construcción de su propio edificio, así como también la adquisición de un terreno para el centro de gestión.

PREGUNTA 6:

SI LA EMPRESA MANTIENEN CREDITOS Y DE TENERLOS SE INFORME LAS CONDICIONES.

RESPUESTA:

La EMMAIPCE-EP no tiene ningún crédito con ninguna Institución.

SUGERENCIAS RECIBIDAS EN LA ASAMBLEA CIUDADANA.

1. La educación ambiental o las labores que realizan la Empresa deben comunicarse a la sociedad.
2. Sigán adelante que es una institución conformada a nivel nacional.
3. Que la audiencia de deliberación publica se la haga de la forma más interactiva posible para contar con una verdadera participación ciudadana.
4. Rendición de cuentas a nivel digital.
5. Convocar a que participe con más número, y hacer énfasis tanto autoridades, así como la participación ciudadana.

Para los fines consiguientes,

Atentamente,

Ing. Rafael Vázquez O.
DIRECTOR TÉCNICO

Ab. Pablo Miranda S.
ASESOR JURÍDICO

Ing. Bolívar Garzón V.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO